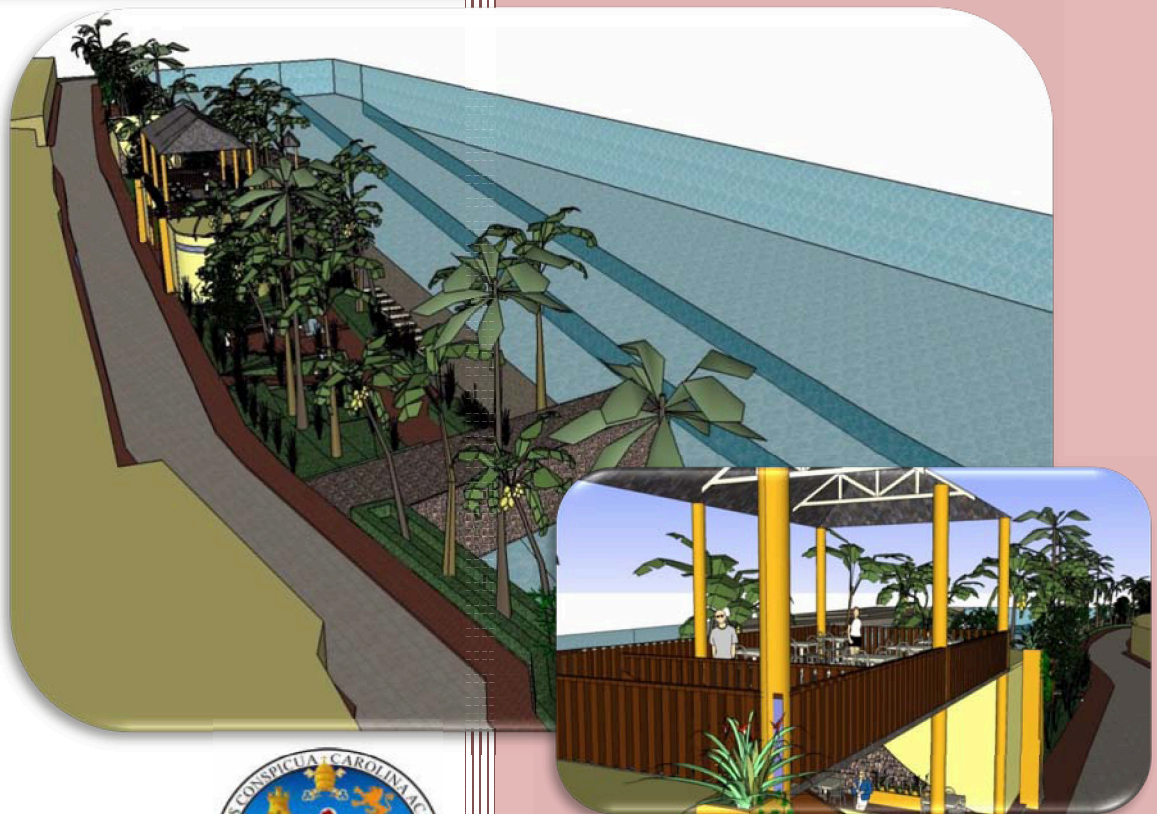




2010

“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino”.



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

KAREN LIZETH BRYAN HERRERA



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino”.*



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

*“Análisis de Espacios Públicos en
Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del
Barrio El Remolino”.*

PROYECTO DE GRADUACIÓN
PRESENTADO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA POR

KAREN LIZETH BRYAN HERRERA

AL CONFERIRSE EL TÍTULO DE
ARQUITECTA

GUATEMALA, JUNIO 2, 2010



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

| | |
|------------|---------------------------------------|
| Decano | Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo |
| Vocal I | Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz |
| Vocal II | Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes |
| Vocal III | Arq. Carlos Enrique Martini Herrera |
| Vocal IV | Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano |
| Vocal V | Br. Juan Diego Alvarado Castro |
| Secretario | Arq. Alejandro Muñoz Calderón |

TRIBUNAL EXAMINADOR

| | |
|------------|---------------------------------------|
| Decano | Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo |
| Secretario | Arq. Alejandro Muñoz Calderón |
| Examinador | Arq. Hermán Arnoldo Búcaro Méndez |
| Examinador | Arq. Alfonso Leonardo Arzú |
| Examinador | Arq. Favio Hernández Soto |



Acto que dedico:

- ⊕ A Dios que es mi guía y mi fortaleza, El cual me permitió llegar a este momento de mi vida en donde culmino una meta e inicio otra.
- ⊕ A una persona que me ha enseñado a salir adelante, me ha demostrado que todo lo que uno quiere en esta vida se puede lograr. Porque la valentía, la humildad, el esfuerzo y tener los pies bien puestos en la tierra lo lleva a uno al éxito, te agradezco por todo el apoyo brindado, la paciencia y el amor que me has demostrado. Ya que a ti te enseñó mi abuelita a salir adelante, tú me lo ensañaste a mí y yo se lo enseñaré a la persona que es mi vida y mi motor de cada día. Mamá y Mishell, las amo con todo mi corazón. Gracias por todo.
- ⊕ A mi abuelita Isabel, que es mi ángel de la guarda esto es para ti.
- ⊕ A mi familia: Papá, tíos, primos; gracias por las palabras de ánimo y apoyo a lo largo del camino.
- ⊕ A mis amigas y amigos que estuvieron en los momentos de felicidad como de tristeza: Jenifer, Lilly, Norma, Mónica, Nora, Iris, Ennio, Edgar, Samuel, Ezequiel, Estuardo, Henri, Abner, Marcelino, Rodolfo y todos aquellos que no nombré pero forman parte importante en mi vida. Los quiero mucho.
- ⊕ A todas aquellas personas que sin su apoyo, no hubiera llegado hasta donde me encuentro ahora. Miles de gracias.
- ⊕ A mi asesor Arq. Hermán Búcaro, consultores Arq. Alfonso Leonardo Arzú y Arq. Favio Hernández, por su tiempo brindado y apoyo incondicional.
- ⊕ A la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Facultad de Arquitectura por la enseñanza brindada.
- ⊕ A las autoridades de la Municipalidad de Morales, Izabal por haberme abierto las puertas para lograr mi objetivo.



Índice

| | Pág. | | Pág. |
|---|-------|--|-------|
| CAPÍTULO INTRODUCTORIO | | 1.6.5 Plan maestro. Reserva de Biosfera Sierra de las Minas | 28 |
| Introducción | 1 | 1.6.6 Normativa a nivel Internacional | 28 |
| Antecedentes | 2 | 1.17 Conclusión Marco Teórico | 29 |
| Justificación | 3 | 1.18 CASOS ANÁLOGOS | 30 |
| Objetivos | 4 | 1.18.1 Centro recreacional la Playita | 30-31 |
| Delimitación de tema | | 1.18.2 Nuevo espacio urbano Copenhague, Dinamarca | 32-33 |
| Temática | 4 | 1.18.3 Conclusión Casos Análogos | 33 |
| Territorial | 5 | CAPÍTULO II | |
| Espacial | 5 | MARCO REFERENCIAL | |
| Ubicación de espacios públicos | 6 | 2.1 Guatemala | 34-35 |
| Poblacional | 7 | 2.2 Izabal | 36 |
| Temporal | 7 | 2.2.1 El municipio de Morales Acuerdo de Creación | 36 |
| Actividad | 7 | 2.2.2 Localización | 37 |
| El problema | 8-9 | 2.2.3 Extensión y Límites territoriales | 37 |
| Metodología | 10 | 2.2.4 Distribución político-administrativa | 37 |
| Esquema metodológico | 11 | 2.2.5 Idioma | 37 |
| CAPÍTULO I | | 2.2.6 Religión | 37 |
| 1 MARCO TEÓRICO | 12-14 | 2.2.7 Población | 38 |
| 1.1 Medio ambiente | 14 | 2.2.8 Actividad comercial del Municipio | 38 |
| 1.2 Ambiente natural | 14 | 2.2.9 Artesanal | 38 |
| 1.3 Paisaje | 14 | 2.2.10 Actividades comerciales | 38 |
| 1.3.1 Paisajes cultural o adaptado | 15 | 2.2.11 Espacio físico | 38 |
| 1.3.2 Paisaje natural adaptado rural | 15 | 2.2.12 Características Biofísicas | 39 |
| 1.3.3 Paisaje natural | 15 | 2.2.13 Uso del suelo | 39 |
| 1.3.4 Paisaje artificial | 15 | 2.2.14 Turismo | 39 |
| 1.3.5 Paisaje urbano | 15 | 2.2.15 Recursos hidrológicos | 40 |
| 1.4 Ecología | 15 | 2.2.16 Vialidad y transporte | 40 |
| 1.5 Hábitat | 15 | 2.2.17 Equipamiento | 40-41 |
| 1.6 Sistema | 15 | 2.3 ANÁLISIS DE ESPACIOS PÚBLICOS | 42 |
| 1.7 Área protegida | 16 | Localización de espacios | 43 |
| 1.8 Uso sostenible | 16 | 2.3.1 Parque central | 44-45 |
| 1.9 Ecosistema | 16 | 2.3.2 Polideportivo | 46-47 |
| 1.10 Escollera | 16 | 2.3.3 Iglesia Católica | 48-49 |
| 1.11 Recreación | 16 | 2.3.4 Avenida Simón Bolívar | 50-51 |
| 1.11.1 La recreación como una necesidad | 17 | 2.3.5 Calle Principal Barrio el Remolino | 52-53 |
| 1.11.2 Funciones de la recreación | 17 | 2.3.6 Conclusión del análisis de Espacios Públicos | 54 |
| 1.11.3 Clasificación de la recreación | 17 | 2.4 ANÁLISIS DEL SITIO | 55 |
| 1.11.3.1 Por su acción | 17 | Ubicación de fotografías | 56 |
| 1.11.3.2 Por su Atención | 17 | Fotografías del terreno | 57-58 |
| 1.11.3.3 Por su contenido | 18 | Uso del suelo | 59 |
| 1.11.3.4 Por su población | 18 | Soleamiento | 60 |
| 1.12 Turismo | 19 | Vientos dominantes y precipitación pluvial | 61 |
| 1.12.1 La realidad turística en Guatemala | 19 | Tipos de contaminación | 62 |
| 1.12.2 Factores que afectan al turismo | 20 | Isométrico Barrió El Remolino | 63 |
| 1.13 Ordenamiento urbano | 20 | CAPÍTULO III | |
| 1.13.1 Urbanismo y sociología | 20 | PROPUESTA ARQUITECTÓNICA | |
| 1.13.2 Concepto de ordenamiento y renovación urbana | 21 | DE REHABILITACIÓN BARRIO EL REMOLINO | 64 |
| 1.13.3 Criterios básicos de imagen | 21 | 3.1 Premisas generales de diseño | 64 |
| 1.13.4 Elemento de diseño | 22-24 | Funcionales | 65 |
| 1.13.5 Aplicación de criterios | 25-26 | Ambientales | 66 |
| 1.14 Espacio público | 26 | Ambientales | 67 |
| 1.14.1 Tipos de espacios públicos | 26 | Funcionales | 68 |
| 1.15 Corredores verdes | 26 | Premisas particulares | 69-70 |
| ASPECTOS LEGALES | | 3.2 Programa de Necesidades | 71 |
| 1.6 Aspectos legales e institucionales | 26 | 3.3 Matriz de diagnóstico de conjunto | 72 |
| 1.6.1 Constitución Política de la República De Guatemala | 26 | 3.4 Matriz de relaciones | 73 |
| 1.6.2 Ministerio de cultura y deporte | 27 | 3.5 Diagrama de relaciones | 74 |
| 1.6.3 El INGUAT | 27 | 3.6 Diagrama de burbujas | 75 |
| 1.6.4 Cámara de turismo | 28 | | |



| | Pág. |
|---|---------|
| Características del proyecto | 76 |
| Planta de conjunto | 77 |
| Área de mirador, muelle, áreas de estar y juegos | 78 |
| Área de kiosco, S.S. y playa | 79 |
| Área de mirador, churrasqueras y áreas de estar | 80 |
| Plantas primer y segundo piso Kiosco y S.S. | 81 |
| Elevación y sección Kiosco y S.S | 82 |
| Apuntes kiosco y S.S. | 83-84 |
| Apunte área de kiosco, S.S. y área de playa | 85 |
| Plantas primer y segundo piso Mirador | 86 |
| Elevación y sección Mirador | 87 |
| Apuntes Mirador | 88-89 |
| Planta típica de Calle Principal Barrio El Remolino | 90 |
| Sección y apuntes Calle Principal | 91 |
| Planta, elevación y sección Salvavidas | 92 |
| Planta Muelle | 93 |
| Elevación y detalle Muelle | 94 |
| Planta, elevación y sección banca | 95 |
| Planta y elevación farol | 96 |
| Sección A-A´ transversal de conjunto | 97 |
| Sección B-B´ transversal de conjunto | 98 |
| Apunte área de conjunto | 99 |
| Apuntes de conjunto área de mirador | 100-101 |
| Apuntes áreas de juegos y de estar | 102 |
| Apuntes área de muelle, áreas de descanso | 103 |
| Y calle principal | 103 |
| Apunte área de calle y kiosco | 104 |
| Apunte área de juegos y calle principal | 105 |
| Apuntes área de kiosco y S.S. | 106 |
| Apuntes área de descanso | 107 |
| Apunte área de playa y kiosco | 108 |
| Apunte área de salvavidas, playa y kiosco | 109 |
| Apunte área de churrasqueras | 109 |
| 3.7 Presupuesto | 110 |
| 3.8 Cronograma de ejecución | 111 |
| CAPÍTULO IV | |
| Conclusiones y Recomendaciones | 112 |
| Fuentes de consulta | 113-114 |
| ANEXOS | |
| Carta de solicitud del proyecto | 115 |

CAPITULO

INTRODUCTORIO



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrío el Remolino**”*



Introducción:

Se presenta un trabajo de investigación arquitectónica en el campo de la conservación del ambiente natural, y su integración urbana a la creciente demanda de espacios diseñados para la recreación y el descanso, situándolo protagónicamente como factor coyuntural para el desarrollo sostenible en estos momentos cruciales, donde todas las decisiones requieren de una conciencia planetaria. Es así como la Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema ineludible, expone la información referida al proyecto: "***Análisis de Espacios públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino***".

La conservación ecológica y la interacción urbana de Morales en su forma de belleza escénica natural, donde las riveras del río Motagua, son un recurso también aprovechable para crear espacios diseñados para promover una creciente industria turística en la región; existen además razones económicas, culturales y científicas para hacerlo. Antes eran los turistas extranjeros los principales usuarios, que visitaban lugares de belleza natural en el país, ahora la principal demanda la constituyen el turismo nacional, población en crecimiento: de la ciudad capital y de otras comunidades cercanas; requiriendo tiempo y espacios adecuados para salir de la rutina diaria: trabajo, negocios, estudio; buscando aliviarse del estrés, desahogarse y distraerse en áreas que propendan a la paz y la toma de conciencia por el respeto al entorno del cual se es partícipe, sabiéndose que la vocación agrícola tendiente a la deforestación y contaminación del

Motagua, debe cambiarse por otros proyectos sostenibles y sustentables.

El análisis urbano como propuesta de Rehabilitación de la Calle Principal del Barrio El Remolino, es un Barrio tradicional con diversidad de recursos naturales: Se distingue por el verdor que refleja la riqueza de su tierra, además la gama de ecosistemas propios de las riveras, sus aguas navegables, su mirador, el muelle y su colorido con sus embarcaciones, la biodiversidad de flora y fauna de exuberante belleza, que por su posición geográfica prevalece un clima cálido húmedo con sus construcciones típicas de manaco, palma y piedra.

La propuesta pretende dar conocer las ventajas y desventajas de los espacios públicos, que a partir de analizarlos determinar qué les hace falta para dar un completo confort a la población de Morales.

El Barrio El Remolino y la integración urbana de la Calle Principal que conduce a las riveras del Motagua espera a sus visitantes para brindarles una experiencia inolvidable, vivida para sentirse parte incluyente de la naturaleza, ya que embellece el panorama.

El documento que a continuación se presenta plantea una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto con la temática:

"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino", el cual estará ubicado en su cabecera municipal. En la propuesta se integran características climáticas, culturales y turísticas de la región.



Antecedentes:

Se considera que Morales ya era un pequeño caserío en 1,870, aunque como aldea fue creada hasta el 5 de noviembre de 1,890 según Acuerdo Gubernativo con esa fecha y, el 17 de noviembre de 1,904 se le anexó la aldea La Libertad.

Según se cuenta en el Diagnóstico Integral Municipal, que 1910 Morales era sólo un pequeño conglomerado de ranchos de manaco, construidos en medio de la selva y, su rutina era rota por los frecuentes incendios forestales originados por viejas locomotoras a vapor, que recorrían el entonces moderno sistema ferrocarrilero del Atlántico.

Los barrios se fueron conformando desde ese entonces. En el área se han hecho algunas intervenciones, como el adoquinado en algunas calles; también estudiantes del Instituto Francisco Marroquín han desarrollado proyectos de señalización y jardinería.

El tema se escogió debido a la importancia que representa para Guatemala el desarrollo turístico de la zona Norte, como única salida al Atlántico, que además de ser un lugar bellissimo posee un potencial natural, tanto por su privilegiada topografía, como por su diversidad de climas y ecosistemas, lo que constituyen características importantes para el desarrollo turístico de la región.

El Río Motagua se constituye en un atractivo para la zona de estudio, es la mayor cuenca hidrológica, que nace en las montañas de Joyabaj, del Departamento del Quiché, recorre varias zonas departamentales y ocupa el extenso valle de aluvión situada entre las sierras de Las Minas y del Gallinero que colinda con el territorio de la República de Honduras.

Al realizar el análisis de espacios públicos, se darán a conocer las deficiencias de estos espacios dándoles una solución; ya que se debe tomar en cuenta que la recreación es un derecho necesario para que toda persona rinda al máximo en sus actividades; por lo que es indispensable que se creen lugares con infraestructura enfocada para desahogo y distracción. La idea es aprovechar los espacios públicos para actividades sociales y de ocio.

En el Barrio El Remolino se han detectado áreas de actividad recreacional, que podrían ser rehabilitadas como un medio para fomentar el turismo local, generando ingresos para beneficio de la comunidad creando áreas de descanso, áreas culturales y áreas de esparcimiento para vecinos, visitantes y turistas.

Por lo tanto, el Señor Alcalde de la Municipalidad de Morales Marco Tulio Menjivar por las razones mencionadas con anterioridad la Municipalidad de Morales, Izabal, solicita el apoyo a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la elaboración del Anteproyecto, *“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino”.*



Justificación:

Con la creación de esta propuesta se realizará un diseño innovador y confortable en donde la población tendrá un lugar Turístico en el municipio y podrá realizar actividades cotidianas, físicas e intelectuales, que se puedan desarrollar con el fin de descansar, divertirse y aumentar su participación voluntaria en la comunidad.

El análisis de espacios públicos será de gran ayuda para la Municipalidad, ya que podrán hacer uso de las recomendaciones que se harán y también de lo que le hace falta al casco urbano con respecto a estos espacios.

Previamente a la realización del anteproyecto, se desarrolla la investigación para recopilar toda la información importante concerniente al proyecto, tal como todas las características de la región, que se deben considerar para proporcionar un diseño factible.

A través de la elaboración del presente proyecto de investigación, se brindará un diseño arquitectónico, asesorado por profesionales de la Facultad de Arquitectura.

Este diseño contará también con el diseño de colocación de escolleras, vegetación de la región, áreas de estar pasivas y activas, áreas de kioscos, área infantil, muelle, área de ventas informales y miradores. Es por esta razón que la planificación de este proyecto se considera de gran importancia para el desarrollo turístico y cultural en Morales.

Adicionalmente, el diseño se integrará a las características ambientales de la región, considerando el clima, temperatura y humedad, para que sea un *Universidad de San Carlos de Guatemala*

área confortable. Otro factor que se tomará en cuenta es que se utilizará vegetación que sirva no sólo para proveer sombra, sino que cumpla la función de controlar en el futuro posibles inundaciones, se utilizarán también materiales y arquitectura de la región, para realizar una integración adecuada al proyecto.

Con la realización del anteproyecto se brindará una aproximación virtual de la visualización del proyecto, por medio de perspectivas y apuntes digitalizados que permitan visualizar formalmente el proyecto.

Asimismo, se brindará un presupuesto aproximado de la obra, con el cual se podrá gestionar ante entidades gubernamentales, el financiamiento de este proyecto. Para la Municipalidad de Morales, este proyecto de investigación es de beneficio, ya que representa un ahorro de aranceles profesionales en cuanto a la planificación y presupuestación del proyecto; también es un beneficio, ya que servirá de guía para su ejecución en un futuro.

El presente proyecto de investigación pretende ser un material de apoyo y consulta para estudiantes de arquitectura que requieran información sobre análisis de espacios públicos para actividades urbanas y tratamiento de cuencas, para dar espacios turísticos adecuados, seguros y de utilidad a la población.

Karen Lizeth Bryan Herrera



Objetivos:

➤ OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer el análisis de espacios públicos en el casco urbano y una propuesta de índole Ecológico – Turístico y Recreativo al Barrio El Remolino Morales, Izabal a nivel de anteproyecto.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proponer una solución arquitectónica de integración al lugar, tomando en cuenta el clima y materiales de la región, conformada por espacios funcional y formalmente adaptados a las necesidades del proyecto, y aplicando conceptos y teorías de

diseño arquitectónico.

- Demostrar cómo se pueden utilizar los recursos naturales existentes en un proyecto de tipo Ecológico.
- Recopilar información sobre las características climáticas de Morales, Izabal; asimismo, hacer un análisis de sitio y de casos análogos para dar una adecuada solución arquitectónica.

Delimitación del Tema:

• TEMÁTICA:

Esta investigación tendrá un enfoque dentro de la arquitectura de planificación urbana, dando a conocer las ventajas y desventajas de los espacios públicos;



**MUNICIPIO DE MORALES,
IZABAL**

MAPA No. 3
ÁREA URBANA MORALES, IZABAL



**ÁREA URBANA
MUNICIPIO DE MORALES, IZABAL**



enmarcando los aspectos: ECOLÓGICO TURÍSTICOS y de RECREACIÓN; creando un lugar donde pueda recrearse y al mismo tiempo, descansar. Este tipo de arquitectura consiste en el equipamiento e infraestructura para desarrollar todas las actividades mencionadas como necesidades prioritarias.

- **TERRITORIAL:**

El Municipio de Morales se encuentra ubicado a 15° 28' 27.5" Latitud Norte y 88° 49' 40.7" Longitud Oeste, a una distancia de 243 Kilómetros de la ciudad capital llegando por vía terrestre sobre la Ruta CA-9; con una extensión territorial de 1,295.00 Kms², una elevación de 128 pies sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 39 grados centígrados a la sombra, con una precipitación anual de 255 Mm.

Morales colinda:

Al **Norte** con los municipios de **Livingston y Puerto Barrios**.

Al **Sur** con el Municipio de **los Amates y La República de Honduras**.

Al **Este** con el Municipio de **Puerto Barrios y la República de Honduras**.

Al **Oeste** con el Municipio de los **Amates**.

- **ESPACIAL:**

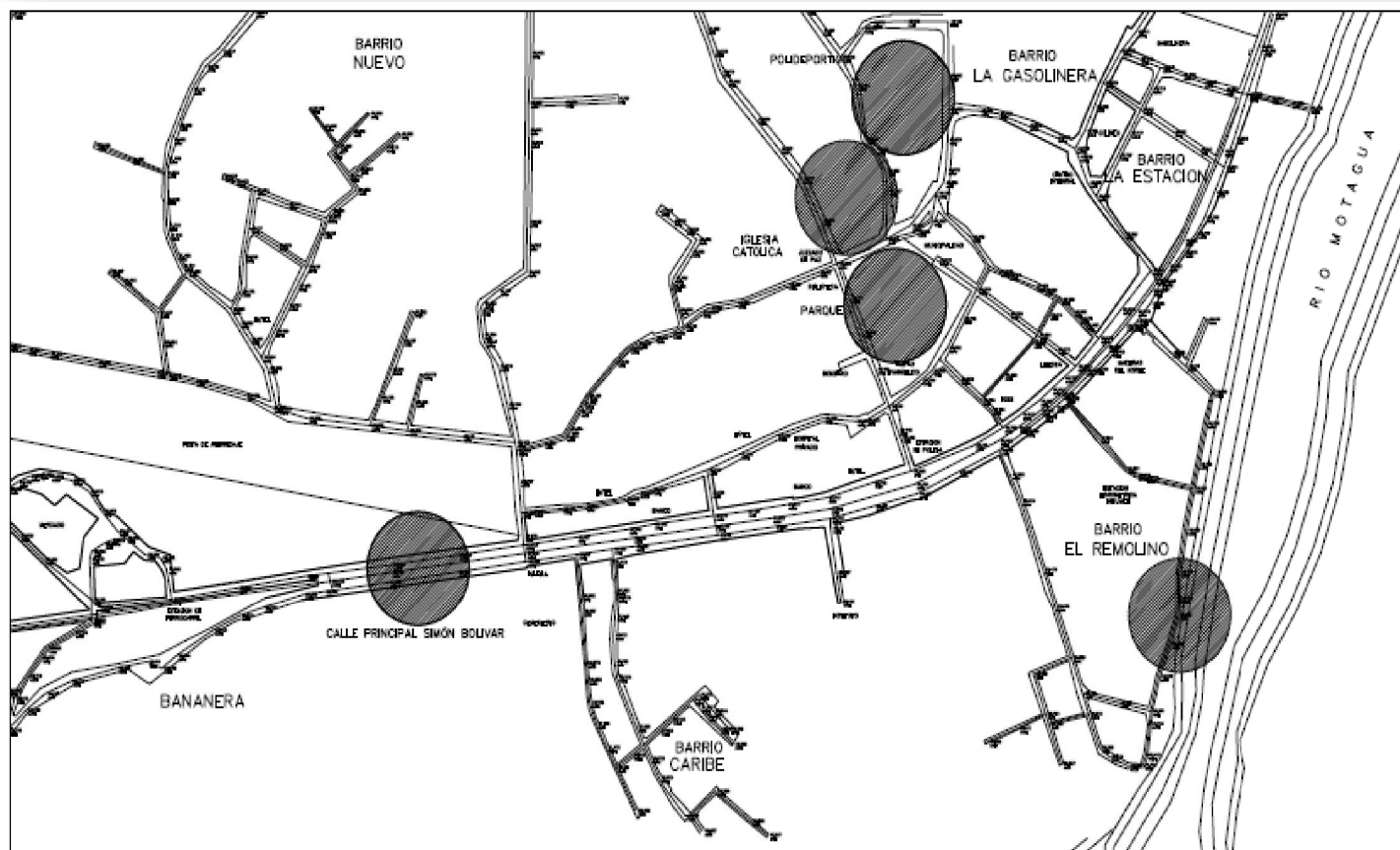
Los espacios públicos a analizar serán Parque Central, Complejo Deportivo, Iglesia Católica y Arriate Central Avenida Principal. La localización de la propuesta se encontrará en el Barrio El Remolino municipio de Morales, Izabal.



MAPA No. 4
UBICACIÓN PROPUESTA DE
REHABILITACIÓN DEL BARRIO EL
REMOLINO



**UBICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
CASCO URBANO DE MORALES IZABAL**





• **POBLACIONAL:**

En el municipio de Morales, Izabal
 DEMOGRAFÍA: 85,4 69
 TOTAL DE HABITANTES:
 POBLACIÓN TOTAL POR SEXO:
 HOMBRES 42,147
 MUJERES 41,607
 DESERCIÓN (URBANA Y RURAL EN PORCENTAJE):
 ÁREA URBANA: 16.6%
 ÁREA RURAL: 22.7%

• **ACTIVIDAD:**

El desarrollo arquitectónico de la “Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino”, será a nivel de anteproyecto, el cual consistirá en un diseño arquitectónico, vistas del proyecto en tercera dimensión y un presupuesto aproximado.

• **TEMPORAL:**

Se planteará una respuesta arquitectónica que inicia desde el año 2010 con una proyección de 10 años, tomando en cuenta la población del municipio proyectada a corto, mediano y largo plazo, según la siguiente tabla:

| PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN | | | | |
|-----------------------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| | Población Actual (2008) | Población Corto Plazo (2012) | Población Mediano Plazo (2016) | Población Largo Plazo (2020) |
| Población | 85,469 | 92,443 | 107,690 | 126,494 |

Según el Censo de Población del año 2002 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la cantidad de habitantes de Morales es se 85,4 69 . Tomando como base ese dato se proyectó la población a diez años.

• **TEMPORAL DE LA PROPUESTA:**

El desarrollo de la investigación y de la propuesta arquitectónica será de seis meses. Las actividades que conllevan este proyecto y el tiempo dispuesto serán organizadas según el cronograma anexo.



El Problema:

Al realizar el análisis de espacios públicos, se observan las necesidades que se tienen, desde no tener lugares para el descanso ni áreas con vegetación, dado que Morales tiene un clima caluroso en la mayoría del tiempo durante el año; por lo que es necesario crear áreas que resguarden a las personas de la incidencia del sol.

Realizando el análisis en Morales, encontramos que no hay un área turística en el casco urbano, y esto genera que la población tenga que hacer grandes recorridos para su recreación. Los espacios públicos a intervenir son: el Parque Central, el Complejo Deportivo, el templo Católico, el arriate central y la Avenida Principal de Morales.

Respecto al Barrio, este se comunica con varias aldeas y no cuenta con adoquinado, que en tiempo de lluvia esto es un problema. No cuenta con drenajes y vierten las aguas negras hacia el río Motagua. Lo cual provoca más contaminación hacia el río.

Otro problema es que la calle tiene poca iluminación pública, tiene botaderos de basura que son focos de contaminación y de posibles enfermedades.

Esta calle tiene un hermoso paisaje natural, el cual no ha sido explotado turísticamente.

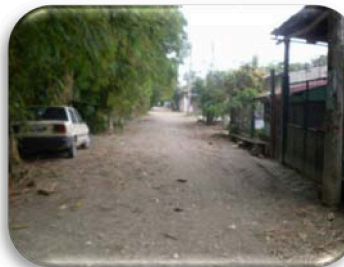
En las siguientes fotos se da a conocer el estado físico de la Calle Principal del Barrio El Remolino.

Con respecto al turismo en Morales no se cuenta con áreas de ocio y esparcimiento generadas a partir de

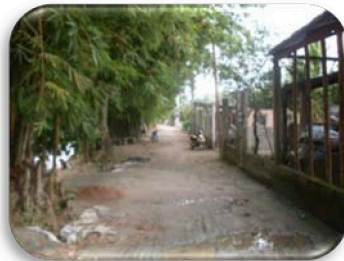
planteamientos científicos, la observación sistemática y el aprovechamiento sostenible de las bellezas naturales; al igual no se cuenta con áreas infantiles de recreación.



Río Motagua
(Fotografía No. 1)



Calle Principal Barrio
El Remolino
(Fotografía No. 2)



Se muestra como queda después de llover, esta área no cuenta con drenajes.
(Fotografía No. 3)



Vegetación existe.
(Fotografía No. 4)



Fotografía No. 5



Fotografía No. 6

Parque Central: este espacio público cuenta con áreas para descansar, cuenta con amplio jardines, pero le hacen falta árboles grandes para cubrirse del sol. Este es un espacio agradable que invita a las personas a descansar. (Fotografías No. 5 y 6)



Fotografía No. 9



Fotografía No. 10

Complejo Deportivo: no cuenta con áreas verdes para protección solar y por esto mismo, el área exterior es utilizada en su mayor tiempo por la tarde y la noche. El interior se utiliza a toda hora. (Fotografías No. 9 y 10)



Fotografía No. 7

Iglesia Católica: ésta cuenta con espacio pero éste es utilizado para actividades, religiosas, le hace falta espacios de estar. (Fotografías No 7 y 8)



Fotografía No. 11

Arriate Central Av. Principal: en esta área hay ventas informales; en el arriate central se encuentra la antigua vía férrea; no se cuenta con áreas de descanso. (Fotografías No. 11 y 12)



Fotografía No. 8



Fotografía No. 12



Metodología:

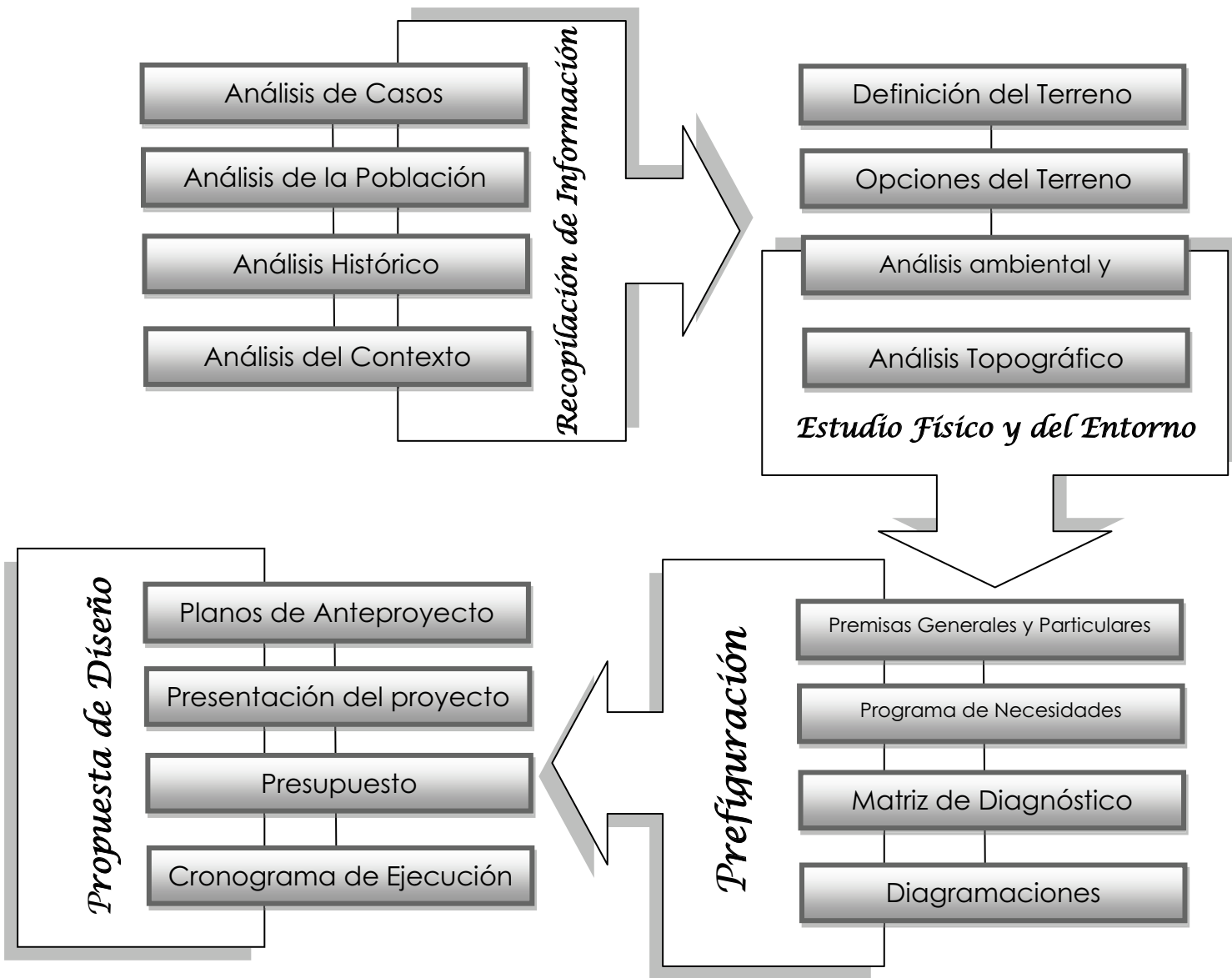
Para la realización del Anteproyecto se seguirá una metodología, comprendida por las siguientes fases:

- **Recopilación de información:** Investigación general del municipio y su historia. Se investigará sobre la tipología arquitectónica de la región.
- **Estudio de Casos Análogos:** Se realizará un estudio a casos análogos para identificar aspectos importantes relacionados con los flujos, circulación, funcionalidad; así como la mejor disposición de los ambientes para un mejor desenvolvimiento de funciones.
- **Estudio Físico y del Entorno:** Se realizará un estudio físico del área de la ubicación del Proyecto, considerando el entorno para la realización de las premisas de diseño y premisas ambientales, necesarias para la solución del objeto arquitectónico.
- **Premisas Generales, Ambientales y Tecnológicas:** Se plantearán premisas que regirán el desarrollo del objeto arquitectónico, obteniendo así la realización del mismo, por medio de los materiales más adecuados al área, así como su sistema constructivo; de esta manera se podrá proceder a una prefiguración por medio de la diagramación.
- **Propuesta de Diseño del Anteproyecto:** Se elaborará la propuesta a nivel de Anteproyecto, conteniendo los ambientes necesarios para un adecuado funcionamiento del proyecto, y que

también responda formalmente a la tipología arquitectónica de la región; adicionalmente se plantea un cronograma de ejecución y un presupuesto estimado.



Esquema Metodológico:



CAPITULO I

MARCO TEORICO



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrío el Remolino**”*



CAPÍTULO I

Marco Teórico:

La recreación es una actividad a través de la cual el individuo logra renovar y restablecer un equilibrio físico y emocional. Llega a ser un fenómeno social, psicológico y cultural, se realiza a través de la variación de las actividades y actitudes a desarrollar por el individuo en su tiempo libre. (Barahona, 2000:20)

Dentro de las áreas destinadas para la recreación o simplemente áreas recreativas, es necesario hacer una mención a las áreas verdes, en las grandes o pequeñas ciudades. Los parques suelen constituir áreas de gran valor, no sólo como parte del ámbito urbano, sino también para mejorar el nivel de vida de la población a servir. La importancia de las áreas verdes radica en la capacidad que tienen para proveer al hombre de un espacio para poder reactivar y renovar el organismo y el espíritu al permitir la simple contemplación, reposo o al mismo tiempo restablecimiento de las cualidades aeróbicas, las áreas verdes se toman como los pulmones de las ciudades convirtiéndolas en elementos esenciales del contexto urbano. (CHING D.K. FRANCIS 1998:40)

Los espacios públicos se caracterizan por la finalidad de sus relaciones, servicios e instalaciones destinadas a satisfacer, favorecer y promover la afluencia y estancia de carácter temporal de los visitantes. Las actividades recreativas se distribuyen en sistemas recreativos que permiten identificarlas dentro del ámbito de su cobertura, entendiendo esta como la capacidad para atender una demanda para una población determinada, en Guatemala se establecen sistemas recreativos de importancia que están definidos según la población a los que están dirigidos. (Diccionario Enciclopédico Uno Color, 1998:1848)

El sistema público está constituido por aquellos espacios libres, abiertos y cubiertos orientados a satisfacer la necesidad de recreación de la población en general en forma gratuita, los centros recreativos que pertenecen a este sistema son de propiedad estatal, es el Estado el que está obligado a velar por su mantenimiento y servicio adecuado. Dentro de este sistema se pueden mencionar zoológicos, plazas y parques.

El objeto de estudio de la presente investigación se enmarca dentro del sistema recreativo público. La Municipalidad deberá disponer la forma más adecuada de llevar a cabo la administración de las instalaciones, asimismo como del mantenimiento de las mismas.

Los turistas que llegan procedentes de países extranjeros son los que representan los verdaderos ingresos no menospreciando a la otra fuente que sería los pobladores.

La forma de atraerlos, consiste precisamente estableciendo, sobre tan privilegiado sitio natural que poseemos, atracciones que les interesen y que se sientan, además de maravillados con los escenarios de la naturaleza en situaciones en que puedan desarrollar gustos y costumbres.

Se puede señalar que el principal factor que afecta el funcionamiento de esta clase de turismo en nuestro medio, es la falta de lugares de diversión y de descanso.

La belleza de Guatemala, universalmente reconocida como excepcional, es la máxima atracción, pero debe ayudarse artificialmente construyendo, para hacer que esa belleza atraiga más turistas y explotar así el enorme potencial que se posee y que permanece



virgen podría decirse, pues la mayoría de lugares se hallan tal como han sido descubiertos sin haber hecho nada por transfórmalos en atractivos turísticos.

En este sentido, a Guatemala hay que descubrirla nuevamente. Lo decimos porque a más de lo se conoce como fuentes de turismo, muchos lugares y paisajes realmente magníficos son ignorados hasta por los mismos guatemaltecos. Sin sobreestimar su riqueza natural, se puede afirmar que tanto por su singular ubicación como por su clima ideal y su atractivo, Guatemala tiene todas las posibilidades de ser un activo país receptor de turismo, pudiendo llegar a ser ésta su principal actividad.

El área de Izabal debe considerársele como una unidad para desenvolver un moderno sistema de turismo, que el turista descubra varios puntos interesantes diferentes unos de otros. Que se mueva agradablemente descubriendo cosas nuevas y situaciones conocidas. Logrando con esto, satisfacción y deseos de permanecer más en el medio, contemplando una puerta frente a una naturaleza excepcional.

Por eso y muchos motivos se considera necesario el establecer si no el comienzo, por lo menos despertar el interés sobre la idea del desarrollo de esta área que se tiene en Morales y que pueda llegar a ser un renglón importante en la imagen urbana y el turismo.

Se debe tomar en cuenta el clima, ya que este es el factor primario que determina las formas de vida, especialmente las vegetales que se encuentran en los desiertos, pradera y bosques. (Jean-Louis 1983:9)

El paisaje natural es un elemento importante que debe considerarse en

proyectos que involucre actividades de conservación ambiental considerando lo siguiente:

- a) Topografía (morfología del terreno)
- b) Vegetación original y plantada, clima hábitat (efectos de la acción del hombre y condiciones de habitabilidad).

La recreación será un factor importante en el proyecto y serán actividades cotidianas, físicas e intelectuales que puede dedicarse el ser humano con el fin de descansar, divertirse, entre las recreación que se encuentran están la Activa (correr, saltar, jugar, nadar) y la Pasiva (leer, reflexionar, descansar).

Para realizar estas actividades se necesita de espacios libres complementada con edificaciones livianas, como parte del equipamiento, (juegos infantiles, bancas, luminarias, depósitos de basura), teniendo como factor común y relevante las áreas verdes diseñadas únicamente para actividades activas y pasivas.

La ecología hará una participación muy importante, ya que esta ciencia trata de los seres vivos y sus relaciones con el medio que los rodea considerando juntamente los organismos vivos y la materia inerte con la que actúan en reciprocidad. Las áreas destinadas a la recreación contribuyen a preservar los recursos naturales.

Tomando en cuenta que esta área es una zona verde dotado de vegetación permanente el hombre interviene con el medio con fines de actividades sociales y desarrollo urbano, y esparcimiento lo que tiene como consecuente alteración en la estabilidad del suelo (erosión, deforestación, tala inmoderada de arboles) sin sustituirlos y cambios climáticos. (Margalef, 1992:132)



La distribución de las zonas verdes en una ciudad, cuyo objetivo es conseguir un sistema verde ambientalmente eficiente y útil para los ciudadanos, debe tener en cuenta diversos parámetros, todos ellos con la misma importancia: la densidad de población, los metros cuadrados de área verde por habitante, el área de influencia ambiental y de uso, la proximidad de las viviendas, etc. El sistema verde urbano puede, por tanto estar compuesto de pocos y grandes parques, que aporten unos beneficios ambientales considerables, pero alejados de un uso diario igualmente necesario para los habitantes de la ciudad, o bien, pueden consistir en la ubicación de muchos y pequeños espacios que solventen las necesidades de ocio, pero cuya efectividad será escasa en términos ecológicos. (Falcón 2002:95)

El equipamiento urbano destinados al uso público, entendido desde múltiples criterios e intereses, en la cultura del ocio y de la calidad de vida actual, los equipamientos y dotaciones públicas constituyen un elemento importan en la configuración del espacio urbano.

Entre los espacios de ocio se encuentran áreas destinadas a satisfacer las necesidades de la población en cuanto al esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre, las más significativas son las áreas cuyo origen, se encuentra en la diversificación de la oferta urbana en materia de ocio y esparcimiento; dentro de estos equipamientos también son considerados, aquellos que contienen aspectos de la naturaleza, jardines botánicos, acuarios, parques, etc. (G. TYLER, MILER JR 2002:115)

Teniendo en cuenta lo anterior se ve como una necesidad el poder darle al Municipio de Morales un análisis de Espacios Públicos, para así integrar todas las características de su entorno, en donde *Universidad de San Carlos de Guatemala*

pueden descansar y recrearse sin salir del municipio. A la vez ayudar al ambiente evitando la contaminación.

Conceptos Básicos

1.1 MEDIO AMBIENTE

El espacio terrestre se puede medir en dos grandes categorías: Espacio Natural, Espacio Urbano. Tanto en una como en otra de estas categorías, se distribuyen el espacio turístico y por ende, todos los atractivos que lo conforman.

1.2 AMBIENTE NATURAL

Es un sistema natural, formado por muchos componentes orgánicos e inorgánicos, que se influyen recíprocamente y se mantienen en un equilibrio dinámico por que todas sus partes están en continua evolución.

1.3 PAISAJE

Es una calificación estética, que bajo el punto de vista escénico, se le da a los elementos que constituyen un medio ambiente natural, adaptado o rural, artificial o construido.



VOLCANES DEL LAGO DE ATITLÁN
FOTOGRAFÍA 1.3-F.1

El Lago de Atitlán, situado en el sur de Guatemala, es una caldera. Tres volcanes rodean las orillas del lago: el Volcán Tolimán, el Volcán San Pedro y el Volcán Atitlán, el más elevado, con una altitud de 3.537 m. Trece pueblos pequeños se sitúan en sus orillas, como Panajachel, el mayor y más visitado por los turistas.

Karen Lizeth Bryan Herrera



1.3.1 PAISAJE CULTURAL O ADAPTADO

Es el espacio que por acción del hombre ha cambiado su fisonomía original.

1.3.2 PAISAJE NATURAL ADAPTADO O RURAL

Es un espacio donde predominan las especies de origen vegetal, animal, mineral, bajo las condiciones que le ha fijado el hombre.

1.3.3 PAISAJE NATURAL

Es el paisaje que ofrece la naturaleza virgen o no intervenida por el hombre, ya que con individualidad de sus elementos o en conjunto, que posea la fisiografía de cada país dándose así:

- ⊕ Paisaje con visuales cercanas
- ⊕ Paisajes abiertos con campos visuales panorámicos.
- ⊕ Paisajes cerrados.



UAXACTÚN
FOTOGRAFÍA 1.3.3: F.1

Reserva de la Biosfera Maya es el área protegida más grande de Guatemala. Ubicada en el departamento de Petén, en la región septentrional guatemalteca de Petén, alberga ruinas mayas como los de Tikal, Uaxactún (en la fotografía) y Piedras Negras.

1.3.4 PAISAJE ARTIFICIAL

Es un espacio donde predomina un paisaje construido por el hombre, su máxima expresión es la ciudad y la función de lo natural: flores, plantas, árboles, denominado fitotectura, que se entiende como la decoración del ambiente artificial

1.3.5 PAISAJE URBANO

Es el paisaje cultural que conlleva a la presencia y actividad del hombre, es una composición del paisaje natural con el paisaje urbano, artificial de la ciudad, montañas, valles, edificios, calles, plazas, parques, etc.



PARQUE CENTRAL
FOTOGRAFÍA 1.3.5: F.1

Se observa el Parque Central de Morales lugar muy concurrido por la población, en donde se mezcla el paisaje natural con el espacio urbano.

1.4 ECOLOGÍA

Es el estudio de la relación de los organismos o grupo de organismos con su medio que le rodea, entendiéndose como organismos a los seres vivos: hombre, plantas y animales.

1.5 HABITAT

Tipo de ambiente en que vive una planta, animal y el hombre, desarrollando así su ciclo vital.

1.6 SISTEMA

Se entiende como unidad básica funcional de interacciones de los organismos vivos entre sí como elementos



no vivientes y el ambiente, en un espacio tiempo determinado.

1.7 **ÁREA PROTEGIDA**

Es un área geográfica definida, terrestre o costera-marina, la cual es designada, manejada, para cumplir ciertos y determinados objetivos de conservación, es decir, producir una serie de servicios determinados.



LAGO DE ATITLÁN
FOTOGRAFÍA 1.7: F.1

Lago Atitlán, lago situado en el suroeste de Guatemala, en el departamento de Sololá; es uno de los más importantes centros turísticos de Centroamérica. Con una longitud de 26 km y una anchura de 18 km. Tiene 125 km² de superficie y unos 305 m de profundidad.

1.8 **USO SUSTENTABLE**

Se le considera como una modalidad de desarrollo económico que postula la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de la población, mediante la maximización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo, empleando una tecnología adecuada a este fin, la plena utilización de las potencialidades humanas dentro de un esquema institucional que permita la participación de la población en las decisiones fundamentales.

1.9 **ECOSISTEMA**

Es el conjunto de animales, plantas y otros seres vivos, que ocupan influyéndose unos a otros y el medio que los rodea. Cada ecosistema tiene especies propias de animales y plantas, y mantiene su propio equilibrio ecológico.

1.10 **ESCOLLERA**

Obra hecha con piedras echadas al fondo del agua, para formar un dique de defensa contra el oleaje, para servir de cimiento a un muelle o para resguardar el pie de otra obra. También servirá para impedir inundaciones. (Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006)



ESCOLLERA BARRIO EL ROMOLINO
FOTOGRAFÍA 1.10: F.1
Se observa las escolleras que han sido hechas por la Municipalidad para prevenir la erosión del suelo

1.11 **RECREACIÓN**

Es una necesidad básica del ser humano, la que realiza en forma voluntaria empleando para la misma su tiempo libre, su objetivo es la búsqueda del descanso, la diversión y el desfogue de tensiones. Promueve la calidad de vida del individuo.

Las áreas verdes componen sistemas de plantas que no sólo absorben contaminantes directamente del aire, sino también, precipita la sedimentación del polvo y los aerosoles. Los parques urbanos utilizados como barreras amortiguadoras, tienen mejor aprovechamiento al diferenciar zonas escolares, residenciales, recreativas y otras. La eliminación o amortiguación del ruido se hace evidente y logra cumplir con el objetivo de brindar una mejor calidad de vida.

Las áreas verdes están constituidas por cinco elementos interrelacionados y que actúan dentro de un subsistema. (Deffis Caso, 1989)

Estos elementos son:

- ⊕ El suelo: Conformado por elementos de distintas características como relieve, agua, textura y otros accidentes fisiográficos que condicionan el terreno.



- ⊕ La vegetación: Elemento básico de las áreas verdes, misma que da color, olor, textura y variedad para el paisaje.
- ⊕ El clima: Constituye uno de los elementos naturales que más se puede aprovechar para el diseño de áreas verdes, además de ser económicos se adecua de la mejor forma.
- ⊕ Elementos de Ambientación: Los mismos se refieren a los elementos que dan los acabados del diseño de un área verde como caminamientos, banquetas, fuentes, iluminación, áreas de estar, etc.
- ⊕ El Paisaje: Elemento que engloba todos los anteriores pues el área verde pretende lograr un ambiente agradable, alegre, arbolado, etc. Y esto no es más que un paisaje condicionado por todos los elementos necesarios.

1.11.1 LA RECREACIÓN COMO UNA NECESIDAD (Meléndez 1981:18)

Se representa en todo el individuo en cualquier momento y edad, siendo su principal fin el descanso y la distracción. Esta recreación tiene un contenido concreto de lograr los medios de satisfacción que producirá en el hombre alegría y bienestar.

Al recrearse conforme sus intereses el hombre desplegará una actividad creadora por lo que se divertirá sanamente, apreciara, tendrá éxito. Mientras que si se le ofrece medios recreativos sin tomar en cuenta sus intereses expresará inconformidad, aburrimiento o pasividad. Es decir, que en esta actividad en la que se ven entrelazados aspectos integrales a su personalidad siendo estas; sociales, físico y psicológicos que contribuyan a su integración y adaptación a un grupo de individuos.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Se puede establecer que la recreación contribuye en gran medida en la vida social del individuo.

1.11.2 FUNCIONES DE LA RECREACIÓN

(Meléndez 1981:19)

- ⊕ Socialización: El ser humano necesita el contacto con sus semejantes para formar y desarrollar su personalidad durante el transcurso de su vida.
- ⊕ Enriquecimiento de la actividad social: Contribuye a la participación del hombre dentro de la sociedad de la que forma parte, actuando a la vez, como miembro integral de la misma.
- ⊕ Descanso: Mediante la realización de actividades recreativas el hombre mejora su propio bienestar general mediante la separación de la rutina.
- ⊕ Contribuye a la adaptación social: La naturaleza social del hombre, le permite establecer vínculos con otras personas contribuyendo a su integración e identificación con un grupo determinado.

1.11.3 CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN

1.11.3.1 Por su Acción

- ⊕ ACTIVA: Para su desarrollo se requiere de la participación dinámica del individuo, es necesario el esfuerzo físico y mental.



NIÑOS JUGANDO EN UN PARQUE
FOTOGRAFIA 1.11.3.1: F.1

Karen Lizeth Bryan Herrera



⊕ PASIVA: El individuo actúa como contemplador de un suceso o acontecimiento, su esfuerzo físico para el desarrollo de la actividad es restringido, adquiriendo una función estática. No requiere de una mayor inversión de energía.

cuales se cuente con los potenciales atractivos naturales o históricos.

⊕ CULTURAL: Se manifiesta a través de la riqueza en costumbres y tradiciones recreativas favorables, que por sus propias características son de atracción y de interés común para los usuarios. (Gonzales 2003:13)

1.11.3.2 Por su Atención

⊕ SOCIAL Se establece su participación dirigida a grandes masas, posee cualidades de atracción común en la mayoría de sus usuarios. Se pueden citar en este rango: museos, zoológicos, otros.

⊕ POPULAR: Esta orientada, básicamente a población de medianos y escasos recursos económicos, utiliza medios de recreación público o privados que sea accesible a esta población, entre estas se encuentran: los parques, plazas, ferias, etc.

⊕ SELECTIVAS: Como su nombre lo indica expresa exclusividad, tiende a satisfacer la demanda de una población minoritaria básicamente de clase alta, entre estas están: clubes de recreación privada, eventos deportivos y culturales, exposiciones artísticas.

1.11.3.4 Por Población

⊕ INFANTIL: Comprendida entre 0 – 12 años.

⊕ JUVENIL: Abarca la población entre los 12 – 24 años de ambos sexos.

⊕ ADULTA: Enfoca la población comprendida entre los 25 – 54.

⊕ GERIÁTRICA: Atiende a población mayor de 55 años.

⊕ ESPECIAL: Dirigida a personas con limitaciones o deficiencias tanto físicas como mentales, sensoriales, de conducta, superdotada. Su clasificación dependerá del tipo de implementación desarrollada individualmente en la etapa de la vida de la persona que atenderá.

1.11.3.3 Por su Contenido

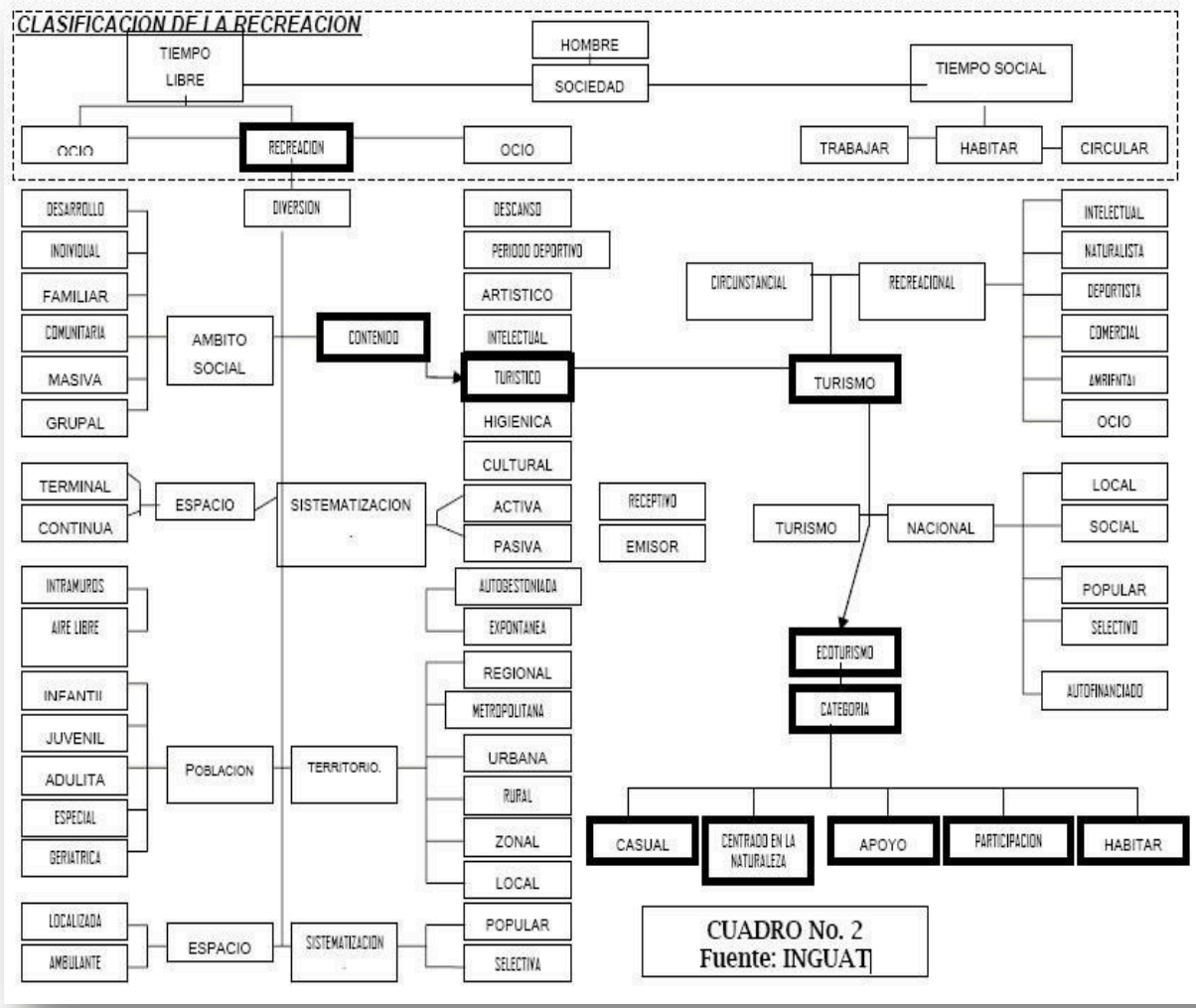
⊕ FISICO - DEPORTIVO: Requiere el empleo físico basándose en reglas y norma. Los participantes pueden ser de exhibición y competencia, amateur, federal, individual, o de grupo, según su genero y edad.

⊕ ARTISTICA: En esta se manifiesta algún tipo de actividad artística.

⊕ INTELECTUAL: Permite desarrollar al hombre su intelecto.

⊕ TURÍSTICA: Se desarrolla mediante viajes a algún lugar específico en los





1.12 TURISMO

Es el fenómeno social consistente en la evasión de la rutina diaria del individuo, mediante viajes y estadías cortas, acompañadas de ocio y esparcimiento provocados por la observación; también el aprovechamiento de las bellezas naturales, el conocimiento de los valores sociales generados con el cambio de ambiente y actividades acostumbradas, requiriendo con ello un conjunto de servicios que se venden al turista.

El turista es aquel nacional o extranjero, residente o no, que con fines de

recreo, deporte, salud, estudio, vacaciones, religión, misiones y/o reuniones se traslade de un lugar a otro de la República y al extranjero que con los mismos fines ingrese al país permaneciendo un mínimo de 24 horas.

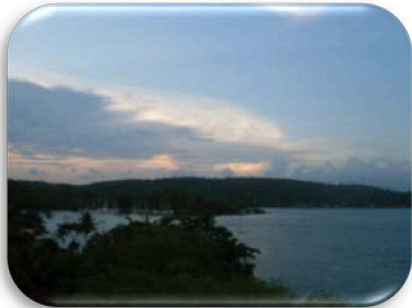
1.12.1 LA REALIDAD TURÍSTICA EN GUATEMALA

Guatemala aún cuando posee condiciones básicas de los países que explotan en forma oficial la actividad turística, hasta el momento ha sabido aprovechar sus recursos y ventajas adecuadamente. Según datos del INGUAT el número total de turistas que ingresan al



país es mayor que el número de guatemaltecos que salen al exterior; por lo que la proporción es un equivalente que no balancea sino supera los ingresos de visitantes.

Esto explica por qué la mayoría de turistas que llega a Centro América en un 62%; gastan poco y se acomodan mal y los nacionales hacen lo contrario.



RIO DULCE, IZABAL
FOTOGRAFIA 1.12: F.1

El río Dulce, surge del lago de Izabal junto al Castillo de San Felipe, levantado en 1,652 para defender la zona de los piratas, y aguas abajo forma un amplio ensanchamiento, conocido como El Golfete, en cuya orilla Norte se encuentra la Reserva natural Chocón-Machacas. Después se vuelve a estrechar en una garganta de abruptas paredes y desemboca en el mar Caribe por la localidad de Livingston, dentro de la bahía de Amatique.

1.12.2 FACTORES QUE AFECTAN AL TURISMO

Se puede señalar como factores que afectan al turismo varias causas como:

- ⊕ Falta de condiciones e infraestructura turística.
- ⊕ Deficiencia del equilibrio turístico.
- ⊕ La inestabilidad política.
- ⊕ El alto costo de la vida.
- ⊕ Bajo poder adquisitivo de la moneda.

Dentro del primer factor pueden percibirse tres problemas fundamentales como:

- ⊕ Dificultad de obtención de visas y tarjetas de turismo.
- ⊕ Dificultades migratorias y aduanales.
- ⊕ Falta de preparación del personal que atiende al turismo.

En cuanto a la deficiencia del equipamiento turístico podemos mencionar la falta de hoteles y hospedajes adecuados, la explotación de los recursos turísticos, de diversión que ofrecer al turista y de lugares para mostrar nuestras riquezas naturales.

Con respecto a la inestabilidad política muy bien conocida, el alto costo de la vida es un factor que afecta a nuestro país.

1.13 ORDENAMIENTO URBANO

El concepto de urbanismo, desarrollo unificado de las ciudades y de sus alrededores ordenación del territorio, denominación dada a toda expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de cualquier sociedad. Es además, una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global, dirigido a lograr un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio de acuerdo con unas directrices. Desde la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Rio de Janeiro, 1992), suele citarse como meta, desarrollo sostenible del territorio.

1.13.1 URBANISMO Y SOCIOLOGÍA

El urbanismo está enfocado al ser humano, por eso no podemos evitar hablar de sociología cuando hablamos de urbanismo, podría decirse que el urbanismo es una forma de sociología aplicada. La sociedad existe, dice Simmel, es ahí donde varios individuos entran en acción recíproca. (García 2000:35)

Los vínculos sociales:

El ser humano se agrupa de acuerdo con características que tienen en común. Esto provoca una segmentación que nos lleva a una organización urbana.



- ⊕ La raza: hay sociedades que tienen conciencia racial, y con ella determinan un grupo evidentemente social.
- ⊕ El idioma: como parte de la comunicación, el idioma hace que un grupo de personas tienda asociarse por la facilidad de comprensión.
- ⊕ La religión: ningún sentimiento humano ha sido tan poderoso y entusiasta para agrupar al ser humano.
- ⊕ Las miras políticas: la política ha tenido el poder de crear grandes agrupaciones donde no siempre prevalecen vínculos de raza, lengua o religión.
- ⊕ Los intereses económicos: la visión de un mismo interés forma conglomerados humanos.

1.13.2 CONCEPTO DE ORDENAMIENTO Y RENOVACIÓN URBANA

De manera sencilla, podemos entender por ordenamiento del territorio, el conjunto de actuaciones administrativas dirigidas a conseguir en un territorio una distribución óptima de la población y de las actividades económicas y sociales; en consecuencia, de los grandes ejes de comunicación de los equipamientos públicos y de los espacios naturales libres. Todo ello con el fin de ofrecer al ser humano una calidad de vida que permita el desarrollo de su personalidad y bajo la restricción básica de la sostenibilidad. (REVISTA DE URBANISMO. 2004)

La definición de los espacios exteriores depende de la diversa disposición de las fachadas de las edificaciones que los conforman. La calle y la plaza son los dos elementos básicos de los espacios exteriores.

- ⊕ La plaza: Resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre. Dicha disposición permite que los residentes de las edificaciones colindantes, tengan acceso directo al espacio exterior.
- ⊕ La calle: La calle organiza la distribución de terrenos y comunica cada una de las parcelas. Tiene un carácter más utilitario que el de la plaza y dada su estructura, crea por sí sola un ambiente de tránsito y rapidez. En la calle la arquitectura sólo se percibe en forma casual.

1.13.3 CRITERIOS BÁSICOS DE IMAGEN

Difícilmente el medio ambiente urbano puede cumplir con todos los criterios normativos del diseño, por lo que se deberá pugnar para que el espacio urbano satisfaga el mayor número de ellos, en función de lograr una imagen urbana lo más nítida y vigorosa posible.

Los criterios normativos a considerar en el diseño son los siguientes:

1. Dentro del criterio de confort, los factores más críticos son el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual; criterios que ofrecen un rango de confort en el medio ambiente urbano, el cual debe resultar no tan cálido y no tan frío, no tan silencioso y no tan ruidoso, no cargado de información pero no carente de ella, etc.; tendiendo siempre a obtener un rango de confort aceptable con bases parcialmente biológicas y parcialmente culturales, de acuerdo con los diferentes tipos de personas a las cuales dará servicio.
2. Deberá existir diversidad de sensaciones y de medios ambientes como requisito para ofrecer a cada habitante que escoja el de su preferencia y que pueda cambiarlo con el tiempo de acuerdo a como cambien sus gustos; lo que le dará



sensación de placer en la variedad y en los cambios.

En términos de diseño resulta básico pensar en el carácter que se pretende logra, teniendo en cuenta que la principal dificultad se encuentra en saber qué variedad de personas usan los espacios abiertos y cuales son sus necesidades y deseos.

3. Los lugares deberán tener una identidad perceptual; ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de atención y diferenciados de otras localidades. Deberán tener en suma el "sentido de lugar", sin el cual un observador no podrá distinguir o recordar sus partes.

La identidad depende del conocimiento del observador y puede, además, ser transmitida indirectamente mediante símbolos verbales.

4. La legibilidad espacial y la temporal, estas partes identificables deberán estar organizadas de modo que un observador normal pueda relacionarlas y encontrar su origen en el tiempo y en el espacio; sin que esto sea una regla universal.

Existen elementos cruciales tales como:

- ⊕ Un sistema de circulación principal.
- ⊕ Áreas básicas sociales funcionales.
- ⊕ Centros de importantes de actividades con valor simbólico.
- ⊕ Elementos históricos.
- ⊕ Elementos naturales del sitios
- ⊕ Espacios abiertos dignos.

La legibilidad espacial y la temporal deberán tener igual importancia. Un medio ambiente urbano bien logrado podrá orientar a sus habitantes en el pasado, hacerlos comprender mejor el presente para advertirles de las esperanzas o peligros que se presentaran en el futuro.

5. El sentido de orientación será propiciado principalmente por un claro sistema de circulación y señalamiento adecuado, que simplifiquen posibles

confusiones. La numeración y nomenclatura de las calles y avenidas pueden servir de gran ayuda a este propósito, así como la ubicación consciente de puntos de interés visibles en el diseño de conjuntos urbanos.

6. Un medio de ambiente urbano será percibido como significativo si sus partes visuales además de estar relacionadas unas con otras en tiempo y espacio, se relacionan con aspectos de la vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos y económicos, valores humanos y aspiraciones, y carácter individual e idiosincrasia de la población.

7. El medio ambiente urbano es un enorme legado de comunicaciones. La gente las lee y se siente informada; tiene curiosidad y se mueve por lo que ve.

1.13.4 **ELEMENTO DE DISEÑO**

La imagen urbana no está compuesta por un solo concepto, sino que es resultado de la articulación de varios elementos y de imprimirles alguna relevancia dentro del contexto urbano o ante la comunidad. Algunos de los elementos más utilizados son los siguientes:

⊕ Estructura visual:

Percibir un medio ambiente urbano es crear una hipótesis visual, o construir una imagen mental organizada, basada en la experiencia y propósitos del observador, así como en los estímulos alcanzables por su vista. Al construir esta organización, se tendrán en cuenta características físicas tales como: continuidad, diferenciación, predominancia o contraste de una figura sobre un campo, simetría, orden de repetición o simplicidad de una forma, se pueden usar también repeticiones rítmicas tales como la aparición de espacios abiertos o masas predominantes en intervalos regulares;



algunas partes pueden estar relacionadas para mantener una escala común de espacios y masas, o simplemente estar agrupadas por similitud de formas, materiales, colores o detalles, o bien por materiales comunes en los edificios o superficies de pavimentos homogéneos. Las partes pueden revelar un propósito común o el impacto de una fuerza dominante, como el clima, o el de una cultura altamente organizada.

⊕ **Contraste y transición:**

Las variaciones de las formas constituyen también un modo de relacionar las partes, si estas tienen continuidad, forma o carácter entre ellas. El contraste, presenta la esencia de un hecho y coloca al alcance del usuario una riqueza de experiencias. Lo que está cercano puede relacionarse con la distancia entre el objeto y el observado; lo familiar diferenciarse de lo extraño, lo luminoso de lo oscuro, lo lleno de lo vacío, lo antiguo de lo nuevo, etc. La arquitectura clásica lo enfatiza con cornisas, fustes, bases de columnas y molduras en las puertas, escalones y entradas importantes.

Para lograr una mayor claridad de espacio exterior, los elementos contrastantes se deben agrupar por control perceptual; por ejemplo: casas de estilo similar se agrupan en unidades vecinales, o especies de árboles iguales se siembran juntos para dar sentido de calle. Las partes se interrelacionan refiriéndolas todas al elemento dominante del paisaje; por ejemplo: al campanario de una iglesia o una plaza. Por otro lado, el espacio exterior deberá aceptar todas estas variaciones sin perder su forma.

⊕ **Jerarquía:**

La estructura principal del diseño de un medio ambiente urbano se encuentra siempre en su jerarquía, predominancia, o centralización. Por tanto, pueden existir espacios centrales de los cuales, todos los demás elementos se subordinan y relacionan; o bien un elemento dominante que eslabona muchos otros menores.

⊕ **Congruencia:**

La estructura perceptual deberá ser congruente con el uso actual del suelo y su ecología. Las rasantes visuales deberán corresponder a los lugares de mayor significado de actividad, las secuencias principales deberán ir a lo largo de las vías de circulación más importantes; o sea que, los aspectos básicos de organización del sitio, localización de actividades, circulaciones y la forma, deberán funcionar juntos y tener una estructura formal similar.

⊕ **Secuencia visual:**

La orientación en la circulación es importante, así como la aparente dirección hacia una meta o la claridad de entradas y salidas en los espacios. Una sucesión de etapas, como las gradas de una escalera, será más interesante que el logro de un simple acercamiento aislado. Cada suceso prepara al observador para el siguiente y este siempre los recibe como un nuevo reciente descubrimiento. El medio ambiente urbano debe tener una forma tal, que sea capaz de revelar novedades de organización cada vez que se inspecciona con minuciosidad. Tal movimiento podría ser directo o indirecto, fluido o enérgico, delicado o brutal, divergente o convergente; pero siempre que los objetos estén dispuestos de tal modo, para conducir el sentido

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrío el Remolino**”*



visual del movimiento y hacerlo mas placentero.

⊕ Proporción y escala:

Los espacios difieren en carácter de acuerdo con su forma y sus proporciones; siendo las mismas una relación dimensional interna entre los edificios circunvecinos.

Los espacios se juzgan también por su escala con respecto a los objetos que los circundan y con respecto al observador, el observador utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrá sensaciones en relación con su escala.

⊕ Relación de la edificación con el sitio:

Las interrelaciones entre edificios se vuelven complicadas cuando hay que coordinar el diseño de una estructura individual, con el del medio ambiente urbano considerado como un todo. Las estructuras tienen un patrón de uso y circulación. Forma visual que debe corresponder a los patrones que conforman el medio ambiente urbano. Por ejemplo: la circulación interna de un edificio viene a ser una continuación del exterior, la forma de los edificios es un elemento fundamental que deja configuración del espacio exterior, o el carácter del edificio se relaciona con el sentido de identidad del espacio exterior, razón por la cual la arquitectura y el diseño urbano debería tratarse conjuntamente.

⊕ Configuración del terreno:

En un área urbana el espacio puede definirse por las estructuras hechas por el hombre. En un medio ambiente por los componentes básicos, como la tierra y las rocas. Con una pequeña inspección revelara puntos básicos de la forma de la tierra, sus alturas, y las vistas dominantes que deberán ser explotadas.

Estos aspectos son de importancia para el diseñador como problemas por resolver y oportunidades que presenta el terreno, para ser consideradas y asegurar el éxito de un buen diseño.

⊕ Texturas del pavimento:

La textura puede proveer carácter visual y escala como fondo armonioso que unifica la escena urbana, o puede ser una superficie dominante que comunique los principales patrones y direcciones de un desarrollo. La textura juega un papel importante al guiar y controlar actividades, distinguiendo carreteras de vías peatonales, vías de ciclistas de calles para automóviles, áreas de juego, superficies de drenado o plazas para descanso y reuniones dependiendo del tipo de pavimento empleado. Si la textura del suelo cobra tal importancia, se debe tener especial atención y cuidado al manejarla, siempre en concordancia con las actividades por desarrollar.

⊕ Actividad visible:

El ruido y la vista de los humanos en acción es usualmente el hecho primordial de la percepción formal de un lugar; pues resulta interesante y entretenido observar y escuchar a la gente en un espacio urbano. El espacio puede enfatizar la visibilidad de acción y de actividad mediante el juego de escala, jerarquía, textura y otros atributos espaciales, la concentración o la mezcla de diferentes actividades para provocar espacios para encuentros, celebraciones o de mutua observación pasiva, ayuda a reforzar la conducta visible y a estabilizar y enaltecer el comportamiento de los usuarios. Además, el espacio abierto deberá proporcionar la sensación de seguridad y privacidad; exponiendo solo aquellas funciones y/o actividades que el



observador y el observado quieran comunicarse.

1.13.5 APLICACIÓN DE CRITERIOS

La clave para estructurar una imagen consiste en proponer conceptos que aporten y expresen valores formales, espaciales o visuales; con los cuales la comunidad se pueda identificar y le sea posible hacer suyos.

Estructurar la imagen de un proyecto urbano es un ejercicio conceptual; para ello se recomienda combinar adecuadamente atributos que concilien mejor el conocimiento de la comunidad y de la ciudad, las condicionantes del medio y las necesidades del cliente, seleccionando aquellos que transmitan con mayor efectividad la imagen basada en la mezcla de valores y conceptos apropiados. A continuación se expone el criterio de aplicación de los conceptos.

Con el **criterio de identidad**, el diseñador urbano busca imprimir al fraccionamiento o conjunto de edificios una clara relación visual con el entorno urbano, si este tiene carácter y es fácilmente identificable por la comunidad. Tal sería el caso de construir edificios en una zona colonia respetando sus alturas, los materiales, etc. Pero si el entorno urbano en donde se desarrollará el proyecto es monótono y carece de una clara identidad (como frecuentemente sucede) entonces, con un buen proyecto urbano y arquitectónico, se podrá estructurar la identidad de la zona.

Con el **criterio de significado**, la obra urbana debe reflejar los valores del estrato socioeconómico al cual están dirigidos, con el objeto de establecer un sentido de pertenencia en los nuevos pobladores o usuarios.

El **criterio de legibilidad** se refiere al papel que la obra urbana desempeña dentro del proceso evolutivo de la comunidad y de la ciudad. Es decir, presupone un conocimiento del pasado y una gran sensibilidad, para definir las expectativas de mejoramiento (futuro) que la comunidad tiene; aunque la obra se realice en el presente; debe buscar la aportación de valores que satisfagan esas expectativas. Esto ayuda para que la comunidad se ubique en el proceso evolutivo, pues tiene muestras de hacia donde van sus valores económicos, sociales, formales, etc. Por ejemplo: es indispensable preservar (y remodelar) el patrimonio histórico de las ciudades, sean edificios antiguos o zonas coloniales; ya que constituyen una constancia de la evolución de la comunidad y ayudan a integrar su sentido de identidad.

Con el **criterio de la orientación** se busca facilitar al usuario su sentido de ubicación, proporcionándole pistas visuales con respecto a la localización de los accesos, recorridos interiores importantes y lugares de interés. En principio, a través del trazo urbano y/o el sembrado de edificios se debe conseguir anunciar visualmente al transeúnte en donde esta y hacia donde se dirige.

A este respecto trata el **criterio de diversidad**, con el cual debe evitarse la monotonía no solo en el trazo urbano, sino también en la misma arquitectura, con el objeto de ofrecer a los usuarios una experiencia visual más gratificante. Al ofrecer diversidad, se amplían las posibilidades de que un mayor número de usuarios puedan sentirse atraídos por el proyecto y puedan hacerlo mentalmente suyo.



Por último, el **criterio de confort** en la imagen, se refiere al agrado visual que la obra urbana debe tener, talento para ofrecer a la comunidad algo que sea de su gusto, aportando valores formales o espacios que los estimulen sensorialmente. Lo dicho no debe confundirse con el sentido mercantil del desarrollo urbano.

(Basan, 2001: 90)

1.14 **ESPACIO PÚBLICO** (Gehl y Gemzoe, 2002:100.)

Es un lugar en donde se utiliza para un modo de recreo social y urbano en el que la oportunidad de ver, reunirse e interactuar con otras personas supone un notable atractivo. Siendo éste también un lugar de encuentro en donde se puedan realizar variedad de actividades activas o pasivas.

1.14.1 **TIPOS DE ESPACIOS PÚBLICOS**

Espacios pétreos:

Utilizados frecuentemente como salones urbanos y lugares de reunión. Estos espacios tienen pavimento y mobiliario de piedra, suavizados ocasionalmente por árboles.

⊕ Plazas de grava:

Espacios para descansar y jugar. Cuyo elemento central es una zona de grava.

⊕ Oasis urbanos:

Son grandes parques urbanos de ocio. Este combina el parque con una gran variedad de elementos y espacios que ofrecen la posibilidad de disfrutarlo activa o pasivamente.

⊕ Paseo:

Son lugares para caminar o sentarse, descansar o jugar se dispone en el centro de un bulevar lleno de vida.

1.15
2002:15)

CORREDORES VERDES (Falcón

Esta tipología de zona verde se inscribe en las áreas próximas a los núcleos urbanos y esta condicionada por la existencia de algunas zonas naturales de cierta envergadura próximas a las metrópolis. Es la conexión de los diferentes elementos que configuran el paisaje, bosques, superficies agrícolas, ríos, caminos. Que hace posible el flujo de agua, materiales, fauna o seres humanos, además de permitir la existencia de una trama interrelacionada.

Aspectos Legales:

1.16 **ASPECTOS LEGALES E INSTITUCIONALES**

Existen instituciones en el ámbito local que tienen como objetivo principal la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente, con el objeto de racionalizar su uso y al mismo tiempo el aprovechamiento para otras actividades, como lo son actividades turísticas.

1.16.1 Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 57 - Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación. (Constitución Política de Guatemala. 2003:53)

Artículo 97 - Medio ambiente y equilibrio ecológico. El estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua se realicen racionalmente evitando su



depredación. (*Constitución Política de Guatemala. 2003:77*)

Artículo 128 - *Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos.* El aprovechamiento de las aguas de los lagos y los ríos para fines agrícolas agropecuarios, turísticos o cualquier otra naturaleza, que contribuya al desarrollo de la economía nacional esta al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna, pero los usuarios están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes, así como a facilitar las vías de acceso. (*Constitución Política de Guatemala. 2003:113*)

1.16.2 Ministerio de Cultura y Deportes

Acuerdo Ministerial 112-2005, del 9 de Marzo del 2005. Según el Artículo 60 de la Constitución Política de la República, es necesario emitir las disposiciones que permitan su investigación, revalorización restauración, vigilancia y recuperación con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y cultural.

1.16.3 EL INGUAT

El INGUAT es la mayor autoridad del turismo a nivel nacional, y está encargada de representar a Guatemala a nivel internacional; su organización está a cargo del Concejo Nacional de Turismo; esta encargada de la orientación turística, tanto para el visitante como para el visitado, contribuyendo con la conservación y preservación de la cultura, tradiciones, costumbres y el patrimonio histórico y natural.

Ley Orgánica del INGUAT. Decreto 1701 (Ley Orgánica del INGUAT).

En ella se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente compete al estado dirigir estas actividades y estimula el sector privado para la conservación de estos fines. El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al Fomento del Turismo

Interno y Receptivo. El INGUAT debe elaborar un plan de Turismo Interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembros de la comunidad nacional, a la vez de prepare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes.

Dentro de las obligaciones del INGUAT está, habilitar las playas, jardines, parques, fuentes de agua medicinales y centros de recreación con sus fondos propios y colaborar con las Municipalidades respectivas en la dotación de los servicios esenciales y el embellecimiento y la ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia. Construir hoteles y albergues responsabilizándose en todo caso de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza, y procurando que la arquitectura de dichas construcciones este en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona. Despertando el interés de los guatemaltecos y extranjeros. Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.

Dentro de las políticas para el Turismo Sustentable (INGUAT), se habla de promover el desarrollo turístico sustentable del país y lograra un aprovechamiento integral de los recursos naturales por parte de las comunidades, los alcances deberán ser los de desarrollar facilidades de atención básicas para ecoturistas y visitantes, investigación en las áreas naturales. Se deberá involucrar a las comunidades en el uso sostenido de sus recursos naturales para el desarrollo local, a través del Ecoturismo, creando fuentes de trabajo productivas y de servicios en base al ecoturismo.

El INGUAT indica que para el desarrollo y construcción de centros que albergaran turistas se debe contemplar los siguientes criterios:



- ⊕ Localizados en puntos de efectiva demanda.
- ⊕ Que permita proteger y conservar los recursos naturales y culturales en lo referente a arquitectura vernácula.
- ⊕ Los edificios deben garantizar un mínimo de impacto ambiental y el aprovechamiento de sus recursos de la comunidad.

1.16.4 Cámara de Turismo

Es la entidad que se dedica a agrupar a las personas individuales o jurídicas dedicadas al turismo o afines al mismo. A la vez promueve el desarrollo y superación de la gremiales adscritas. Prestándoles servicios, información, administración y promoción. Colabora con el INGUAT en el fomento del turismo, vela por el debido cumplimiento de las leyes respectivas y coopera en la planificación turística de Guatemala.

1.16.5 Plan Maestro. Reserva de Biosfera Sierra de las minas. *(Fundación Defensores de la Naturaleza. 1997-2000)*

En base al Decreto 49-90 del Congreso de la República en el cual se otorga la administración de la reserva de la Biosfera Sierra de Las Minas, se plantea el II Plan Maestro 1997-2002 en el cual se delinea un esquema de planificación a mediano plazo, para el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creada la reserva. Estos objetivos son:

- ⊕ Conservar sus diversos ecosistemas, su biodiversidad, sus recursos genéticos y sus bosques.
- ⊕ Proteger las fuentes de agua y cuencas hidrográficas, por su importancia socioeconómica para las áreas circundantes de la reserva.
- ⊕ Usar en forma sostenible los recursos naturales existentes, para beneficio de las poblaciones locales.
- ⊕ Proteger y manejar la Reserva en forma conjunta con la población local.

- ⊕ Conocer los ecosistemas y la riqueza biológica y genética de la reserva, para su aplicación en beneficio del país y la humanidad.
- ⊕ Preservar los valores escénicos únicos.

1.16.6 NORMATIVA A NIVEL INTERNACIONAL

- ⊕ La Carta Internacional de la ONU (París 1978) en su Artículo 2, inciso 2.2, establece que en el plano de individuo, la educación física y el deporte; contribuyen a preservar y mejora la salud, una sana ocupación del tiempo libre y resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna.
- ⊕ La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. En el numeral 21, recomienda, la recreación como un medio adecuado para estimular la utilización adecuada del tiempo libre.
- ⊕ La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su Artículo 24, establece: toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre y a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.
- ⊕ El Convenio de Ginebra No. 52. Establece en su Artículo 102: se instituyó los días de descanso de vacaciones, cuya finalidad es defender la salud de los trabajadores y contribuir a la convivencia familiar.



1.17 Conclusión Marco Teórico:

Es un derecho de la población designar espacios urbanos para la recreación en donde pueda realizar diversas actividades, creando áreas libres, jardines y mobiliario urbano para dar un confort agradable.

Tomando en cuenta la anterior investigación se dan a conocer los conceptos básicos, que ayudarán a desarrollar el anteproyecto para que cumpla todas las necesidades que requiere un proyecto como éste. Entre los conceptos importantes se puede mencionar la recreación, ésta puede ser activa o pasiva, en la que la población puede tener la oportunidad de desarrollar diversidad de actividades, recreándose en un lugar confortable. La recreación es una necesidad del ser humano para producir alegría y bienestar, al mismo tiempo ayuda a que las personas socialicen y descansen.

Considerando también las áreas verdes ya que son un factor de absorción de contaminación.

Se toma en cuenta también el ordenamiento urbano, ya que todo territorio debe tener una distribución óptima; tomando en cuenta los ejes de comunicación principales los cuales permitan desarrollar actividades económicas y sociales.

Entre los criterios básicos de imagen se mencionan el confort, que existan diversidad de sensaciones, que cada lugar tenga una identidad. Estos elementos son muy importantes para desarrollar el proyecto, ya que ayuda a que se den las soluciones para estar en un lugar y que éste responda a las necesidades de la población.

Los aspectos legales encontramos el derecho a la cultura, en donde se da a conocer que el ser humano tiene derecho de desarrollarse en una vida cultural. Otro Artículo da a conocer que las instituciones tienen la obligación de velar por el medio ambiente desarrollando métodos para prevenir la contaminación. El Decreto 1701 da a conocer la ley orgánica del INGUAT en la cual se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento de turismo.

Teniendo ya los conceptos necesarios y que serán de ayuda para desarrollar el proyecto se puede continuar con la investigación para poder llegar a una solución arquitectónica.



1.18 Casos Análogos

Se presenta el análisis de casos análogos los cuales son internacionales uno ubicado Miami Beach, el cual es un centro recreacional, ya que por su programa de necesidades se relaciona con el anteproyecto. Y el segundo trata de un análisis de espacios públicos que se desarrollo en Copenhague Dinamarca, el cual muestra las actividades que se quieren lograr establecer en el Análisis en Morales.

1.18.1 Centro Recreacional La Playita

El hecho de diseñar **un área recreacional en un sector deprimido, como el sector de Los Guasmos**, no significa estar al margen de las nuevas tendencias de urbanismo y planificación, lo esencial es estar acorde con el segmento de población al cual servirá el proyecto, para poder definir patrones de escala; también establecer estándares para lograr una sustentabilidad y sostenibilidad que le permita trascender y ser exitoso.



CENTRO RECREACIONAL PLAYITAS
FOTOGRAFÍA 1.18.1: F.1

En la definición de dichos estándares, los materiales y acabados juegan un papel importante, debido a que se trata de **un proyecto recreacional vinculado directamente a un recurso natural como lo es su entorno**, y esta condicionante nos **obliga a una planificación con fuertes componentes ecológicos y de sostenibilidad**.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Este argumento podría condicionar las expectativas estéticas del público hacia una "eco imagen" del producto, donde los materiales vernáculos y tecnologías apropiadas deberían ponerse a consideración, pero todo esto deberá conciliarse con otra condicionante importante como lo es el componente socioeconómico, el mismo que por sus particulares connotaciones influirá aún más en el proceso de diseño que el mismo componente ecológico.

Un sector y una población deprimida económicamente, trae consigo limitantes como la inseguridad, violencia, vandalismo, etc.; las mismas que obviamente han sido tomadas en cuenta en la planificación del proyecto.

Teniendo presente todas estas consideraciones, **los materiales a usarse deberán requerir un mínimo mantenimiento**, en lo posible **evitar materiales biodegradables, o que sean recursos naturales de explotación no sostenible como el manglar**, y deberán ser resistentes a los agentes a los que van a ser expuestos; vandalismo, desgaste acelerado por sobrecarga de visitantes, mantenimiento poco frecuente, condiciones climáticas y salinidad ambiental, etc.

Para la selección de algunos acabados se ha realizado un análisis de costo-beneficio, y así poder sustentar el uso de materiales que inicialmente podrían parecer ser más caros, pero al no requerir mantenimiento a largo plazo su costo bajará, este pudiera ser el caso de materiales como el **acero inoxidable, el muranglass, o cualquier tipo de aditivo, sellador, o anticorrosivo utilizado para mejorar la vida útil de algún acabado**.

Programa de necesidades

Área de calle peatonal

- Acera
- Vía de tránsito vehicular restringido

Karen Lizeth Bryan Herrera



- Ciclovía

Paseo peatonal arborizado

- Áreas verdes / Muros asientos

Área de patio de comidas: capacidad 500 personas.

- Restaurantes y área para comensales, se ha destinado un área total de 760 m².
- Pérgolas para protección solar y mobiliario urbano.



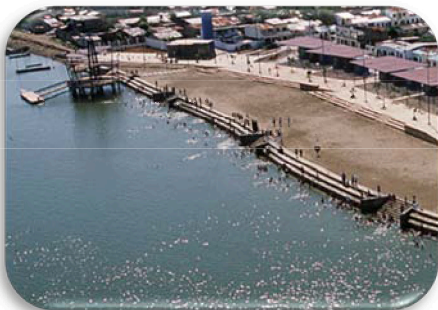
CENTRO RECREACIONAL PLAYITAS
FOTOGRAFÍA 1.18.1: F.2

Área de servicios generales

- Baterías de servicios higiénicos
- Puesto de auxilio inmediato / enfermería / oficina de administración / cuarto de transformadores
- Torre-cisterna / cuarto de bombas

Área de borde y playa

- Borde de piso duro
- Eje de palmeras y luminarias en borde
- Graderíos de acceso y asoleo
- Playa de arena fina
- Playa de material de canto rodado
- Embarcadero-mirador (capacidad 10 embarcaciones)



CENTRO RECREACIONAL PLAYITAS
FOTOGRAFÍA 1.18.1: F.3

Mobiliario Urbano

- Basureros
- Luminarias
- Porta bicicletas
- Bolardos



Sector de transición (paseo de borde)

- Retiro-área verde
- acera
- ciclovía
- Muros-asientos / eje de palmeras y luminarias
- Paseo peatonal de borde
- Muro-asientos de borde
- Rampas de acceso a la playa
- Miradores
- Puente de conexión con zona de la playita



Zona de Parque Miami Beach

- Área de juegos infantiles y área de estar para padres (pérgola y asientos)
- Cancha de basquetbol
- Teatrillo y ágora
- Pistas de patinaje y bicicleta
- Kioscos de golosinas y comidas preparadas (8)
- Área para comensales (pérgolas, mesas, y asientos)
- Paneles interpretativos ecosistema manglar (pérgolas y asientos)
- Servicios higiénicos públicos
- Área de aeróbicos (adultos)
- Mobiliario urbano (basureros, baranda)



CENTRO RECREACIONAL PLAYITAS
FOTOGRAFÍA 1.18.1: F.4



1.18.2 Nuevo Espacio Urbano Copenhague, Dinamarca (Gehl y Gemzoe.2002)

Al peatonalizar la antigua calle principal en 1962 señaló el comienzo de lo que sería una intensa rehabilitación de la ciudad. Muchas de las calles y plazas del centro urbano están parcial o totalmente libres de automóviles. Y esto mejora las condiciones de paseo y actividades de ocio urbano en el centro de la ciudad. Se han creado políticas para mejorar las condiciones para circular en bicicleta. Y esto le ha dado a Copenhague la posición de “la ciudad de la bicicleta”.

Copenhague, capital de Dinamarca, cuenta con una población de 1.3 millones de habitantes. Fundada hacia el 1200, creció a partir de una villa de pescadores protegida por un castillo, hasta convertirse en un animado puerto comercial. El casco urbano alberga además, numerosas instituciones culturales, una parte importante de la universidad y otros organismos de estudios superiores.



Copenhague desde el Vor Frelsers Kirke
FOTOGRAFÍA 1.18.2: F.1

Esta es una vista panorámica de la ciudad desde la torre de la iglesia de Nuestro Salvador, o Vor Frelsers Kirke, de estilo gótico, construida en 1696 en una de las partes más antiguas de Copenhague. En la iglesia destacan un altar barroco y un órgano tallado.

Numerosas calles y plazas pasaron a ser peatonales, ofreciendo en la actualidad a los usuarios de la ciudad condiciones muy atractivas para el paseo y todo tipo de actividades de ocio urbano. Al no existir parque automovilístico muchos dudaron que sus negocios iban a prosperar pero esto no fue así en poco tiempo la calle Stroget se convirtió en una calle peatonal de enorme éxito, tanto popular como comercial.



Restaurante en los jardines Tivoli
FOTOGRAFIA 1.18.2: F.2

Los jardines Tivoli de Copenhague tienen más visitantes que cualquier otro lugar de Dinamarca. Los exuberantes jardines del parque, sus conciertos y representaciones al aire libre, y el parque de atracciones ofrecen un divertido día de fiesta a mayores y pequeños.

La ciudad de Copenhague se recorre fácilmente a pie de punta a punta, y el tráfico peatonal representa el 80%. Al no haber automóviles se dan tres ventajas claras.

Los vecinos han podido desarrollar una cultura urbana totalmente nueva, descubriendo y desarrollando nuevas actividades.

Los propietarios de automóviles por las dificultades de transitar y estacionarse en el centro urbano han tenido que acostumbrarse, a no utilizarlo y les resulta más fácil utilizar la bicicleta, y se ha facilitado a los políticos la toma de decisiones de pequeño alcance.

Cada plaza a lo largo de las calles principales cuenta con su propio proyecto, y



todas ellas están conectadas entre sí mediante los sencillos pavimentos de las calles. La mayor parte de estas calles utiliza materiales y sencillos diseños tradicionales de Copenhague.

Un importante factor a que ha ayudado que el crecimiento de espacios públicos es por la diversidad de actividades, ya sean de ocio o actividades estacionarias. Se han desarrollado una cultura de terrazas y hoy la ciudad ofrece más de 5,000 sillas al aire libre, la mayor parte de las cuales se ocupan si hace buen día.

Los ciudadanos de esta capital se han acostumbrado a las nuevas posibilidades de espacios públicos y gozas del tiempo y de los espacios al aire libre, hoy es lo que caracteriza a la ciudad.



Jardines Tivoli, Copenhague (Dinamarca)

FOTOGRAFÍA 1.18.2: F.3

Además de grandes y floridas zonas ajardinadas para pasear, Tivoli, en Copenhague, también cuenta con cafés, restaurantes, escenarios, pequeñas cabañas nórdicas, grandes pagodas chinas, palacios hindúes y un parque de atracciones, que fue inaugurado en 1843.

1.18.3 Conclusión Casos análogos:

Los anteriores casos análogos dan a conocer distintas necesidades e ideas que ayudan al anteproyecto para que cubra los requerimientos que se tienen para que sea funcional y estético.

El primero es un proyecto recreacional que integra la naturaleza. Su programa de necesidades es muy amplio, muestra también que los materiales a utilizar deben ser de bajo mantenimiento, resistente al desgaste y la sobrecargar de visitantes.

El segundo muestra un centro urbano totalmente peatonal, rodeado de plazas y jardines. Calles en donde se realizan diversas actividades de ocio y descanso, las plazas se unen por pavimento con textura. Cuenta con diversas áreas de descanso en donde se integra el mobiliario urbano. Las zonas jardinadas, las áreas de descanso y los diversos negocios hacen que este espacio sea confortable para los visitantes.



CAPÍTULO II

Marco Referencial:

2.1 GUATEMALA

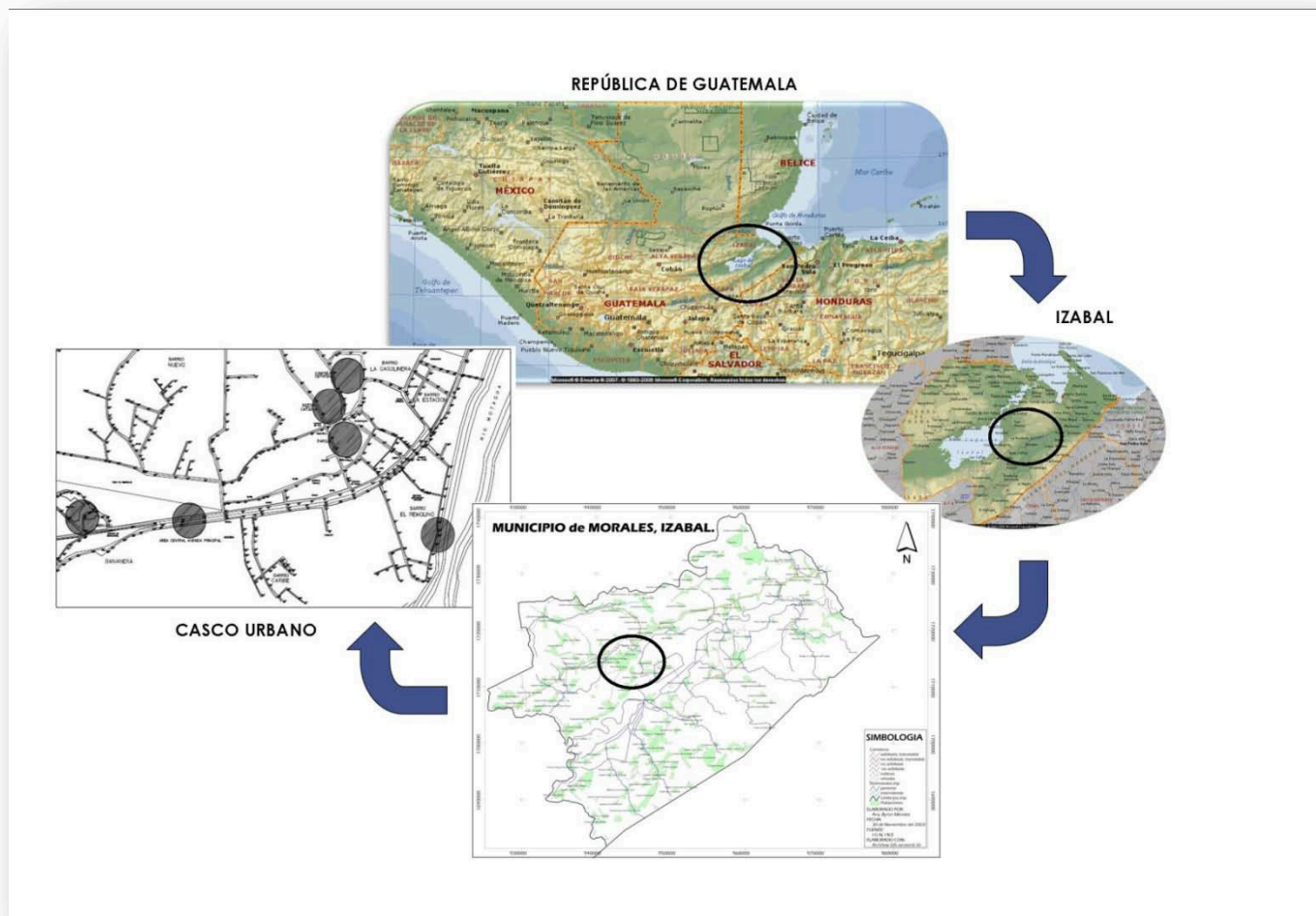
Guatemala es uno de los estados de Centroamérica comprendido entre 13° y 17°47' de latitud Norte. Y entre 88°14' y 92°11' de longitud Oeste. Limitada al N y O con México. Al E con Honduras y el Mar Caribe, al SE con Honduras y El Salvador y al S con el Océano Pacífico. Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 km.2

Puede dividirse en regiones con características similares en cuanto a aspectos geográficos como: La Costa Sur del Pacífico que es una franja angosta a

orillas del litoral; el

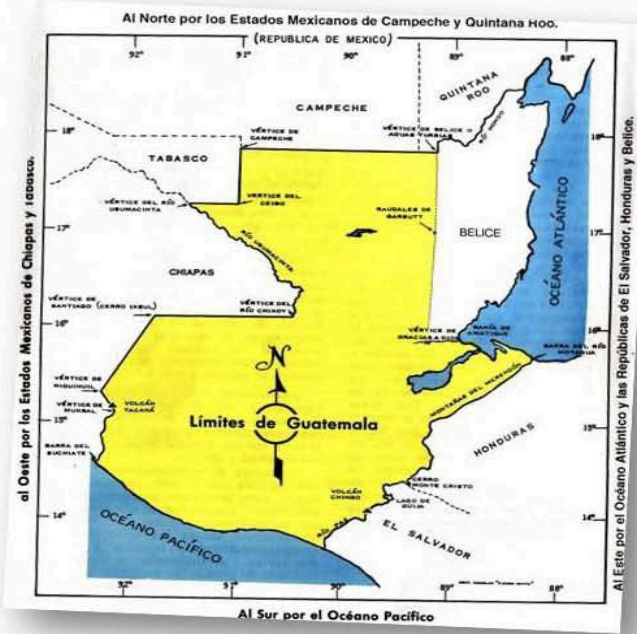
Altiplano Occidental que comprende el sistema de montañas y volcanes, orientados de Este a Oeste, la zona Atlántica en el Noroeste y el norte que parte de las Verapaces y abarca Petén. (Geografía Visualizada. 2004:1, 3,35)

Guatemala por su ubicación tiene clima ecuatorial, tiene brisa de dos océanos y por las diferentes alturas del suelo montañoso, por lo cual no existe frío ni calor extremo. Pero por los cambios climáticos, el clima es más variado que hace algunos años. La variedad de costumbres indígenas, artesanías y vestigios de civilizaciones precolombinas y de la época colonial hacen de Guatemala el paraíso de los turistas.



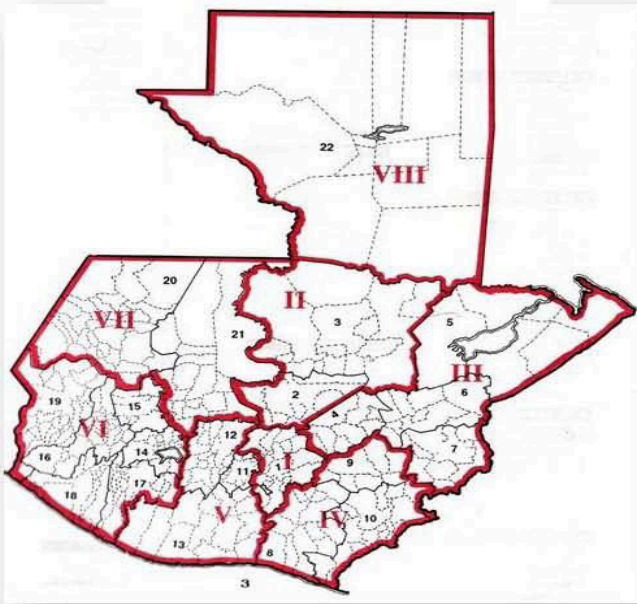


LIMITES



MAPA No.5.2
Elaboración: Julio Piedra Santa Arandi
Geografía Visualizada de Guatemala, 2004

REGIONES



MAPA No.5.3
Elaboración: Julio Piedra Santa Arandi
Geografía Visualizada de Guatemala, 2004

CUADRO COMPARATIVO DE LOS DEPARTAMENTOS

| Departamento | Aspectos | Año de creación | # de municipios | Lugar en nivel de ingresos | Analfabetismo | Esperanz de vida (años) |
|-----------------------------------|----------|-----------------|-----------------|----------------------------|---------------|-------------------------|
| Región I - Metropolitana | | | | | | |
| 1. Guatemala | | 1825 | 17 | 1º | 13% | 71 |
| Región II - Norte | | | | | | |
| 2. Baja Verapaz | | 1877 | 8 | 12º | 50% | 68 |
| 3. Alta Verapaz | | 1877 | 16 | 17º | 67% | 67 |
| Región III - Nor Oriente | | | | | | |
| 4. El Progreso | | 1934 | 8 | 8º | 30% | 66 |
| 5. Izabal | | 1896 | 5 | 2º | 36% | 69 |
| 6. Chiquimula | | 1839 | 11 | 15º | 48% | 65 |
| 7. Zacapa | | 1871 | 10 | 9º | 33% | 69 |
| Región IV - Sur Oriente | | | | | | |
| 8. Santa Rosa | | 1848 | 14 | 11º | 33% | 66 |
| 9. Jalapa | | 1873 | 7 | 19º | 44% | 65 |
| 10. Jutiapa | | 1873 | 17 | 18º | 37% | 65 |
| Región V - Central | | | | | | |
| 11. Sacatepéquez | | 1839 | 16 | 5º | 21% | 68 |
| 12. Chimaltenango | | 1839 | 16 | 13º | 36% | 66 |
| 13. Escuintla | | 1825 | 13 | 3º | 30% | 64 |
| Región VI - Sur Occidente | | | | | | |
| 14. Sololá | | 1825 | 19 | 16º | 56% | 64 |
| 15. Totonicapán | | 1872 | 8 | 22º | 44% | 61 |
| 16. Quetzaltenango | | 1845 | 24 | 7º | 32% | 65 |
| 17. Suchitepéquez | | 1877 | 20 | 6º | 40% | 65 |
| 18. Retalhuleu | | 1877 | 9 | 4º | 33% | 68 |
| 19. San Marcos | | 1866 | 29 | 14º | 40% | 65 |
| Región VII - Nor Occidente | | | | | | |
| 20. Huehuetenango | | 1866 | 31 | 20º | 52% | 68 |
| 21. Quiché | | 1825 | 21 | 21º | 64% | 68 |
| Región VIII - Petén | | | | | | |
| 22. Petén | | 1866 | 12 | 10º | 41% | 67 |

FUENTE: Julio Piedra Santa Arandi
Geografía Visualizada de Guatemala, 2004



2.2 IZABAL

El departamento de Izabal fue creado por el Acuerdo Gubernativo de fecha 8 de Mayo de 1866. Su cabecera departamental es Puerto Barrios, se encuentra ubicado a una altura de 1mt. Sobre el nivel del mar, con una extensión territorial de 9038 km.².

Su territorio es cruzado por las sierras de Santa Cruz, Las Minas del Mico y de La Estrella, del Merendón y Omos. No existe ningún volcán.

El aspecto de su suelo es variado, alternando las alturas con valles bajos, fértiles y cálidos. Sus principales ríos: el Río Dulce, desagüe del lago de Izabal; el caudaloso Motagua, Lampa, Ciénaga, Zarco, Amatillo Oscuro, Polochic, Sarstún y otros de menor importancia.

El lago de Izabal es el mas grande del país, y el Golfete, son masas de agua muy importantes, el lago de Izabal tiene 589.6 km.2. de extensión recibe las aguas de innumerables ríos y riachuelos y su altitud sobre el nivel del mar es de 0.88 mt. Posee un puerto ubicado en El Estor.

En Izabal, sobre el Océano Atlántico estan los importantes puertos Santo Tomas de Castilla y Puerto Barrios.

La carretera del Atlántico o Ruta Interoceánica es la (CA-9), posee varias pistas de aterrizaje secundario.

La agricultura está muy desarrollada, los principales productos son: el banano, el café, arroz, plátano, naranja, piña y otras frutas. Los productos animales son variados especialmente el vacuno, porcino y equino.

El subsuelo del departamento contiene gran riqueza mineral, que no se ha explotado a cabalidad, excepto el níquel, cromo,

asbesto y cobre. Existen en la actualidad varias compañías haciendo explotaciones a fin de detectar petróleo en cantidades explotables. (Geografía Visualizada 2004:11)

DEPARTAMENTO DE IZABAL

2.2.1 El municipio de Morales Acuerdo de creación

La aldea de Morales fue anexada al municipio de tenedores según Acuerdo del 27 de junio de 1900 cita el diccionario geográfico, figuro como aldea del municipio de Santo Tomas y luego como aldea del municipio Estrada Cabrera. En 1892, según información contenida en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, en el departamento de Izabal existían 95 comunidades, distribuidas en 5 municipios, ninguno de los cuales era conocido como Morales, aunque si menciona poblados que actualmente pertenecen a este municipio. Según información contenida en el documento Historia del Municipio de Morales este fue fundado como aldea en 1870. El Acuerdo Gubernativo de su creación fue emitido el 5 de noviembre de 1870. La Aldea Morales es elevada a la categoría de municipio el 24 de junio de 1920 y en esa forma tiene por primera vez un Alcalde el Señor Teodoro Murillo, de nacionalidad hondureña. Queda registrada su extensión territorial el 27 de abril de 1925 por orden del Juez de Primera Instancia de Izabal, con sede en Puerto Barrios y el 11 de julio de 1946 se declara de utilidad y necesidad ampliar la cabecera municipal; en vista de lo cual, se autoriza a la municipalidad de adquirir de Miguel Cabrera Morataya, Santos García y herederos de Ambrosio Castro, veintisiete manzanas y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro varas cuabras, por el precio de cuatrocientos sesenta quetzales(Q. 470.00). (Diagnóstico Integral Municipalidad de Morales, 2005)



2.2.2 Localización

El Municipio de Morales se localiza a 246 km. de la ciudad capital y a 57 km. de la cabecera departamental, Puerto Barrios (CA-9). Su altura a nivel del mar es de 50 mts. Se encuentra ubicado a 15° 28' 27.5" Latitud Norte y 88° 49' 40.7" Longitud Oeste, una elevación de 128 pies sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 39 grados centígrados a la sombra, con una precipitación anual de 255 Mm.

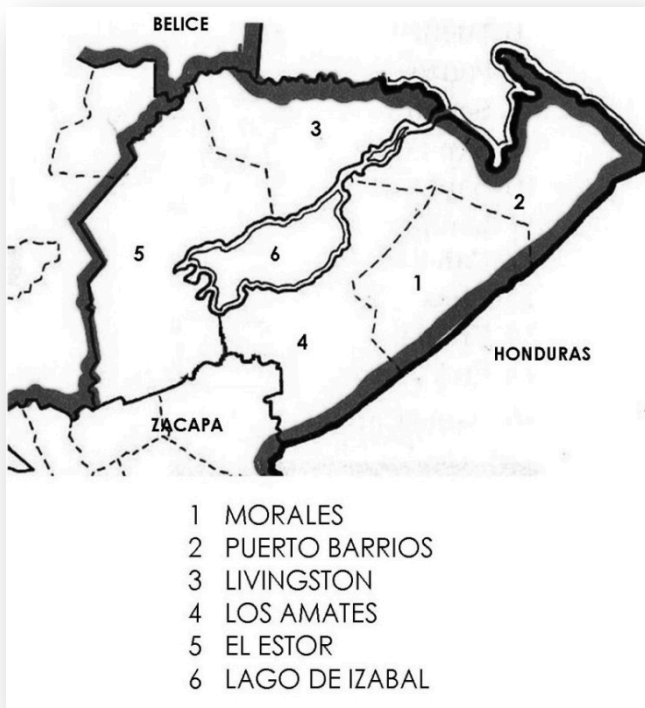
2.2.3 Extensión y límites territoriales

El Municipio de Morales tiene una extensión territorial de 1,295.00 Kms², Morales colinda:

Al **Norte** con los municipios de **Livingston y Puerto Barrios**. Al **Sur** con el Municipio de **los Amates y La República de Honduras**.

Al **Este** con el Municipio de **Puerto Barrios y La República de Honduras**.

Al **Oeste** con el Municipio de los **Amates**.

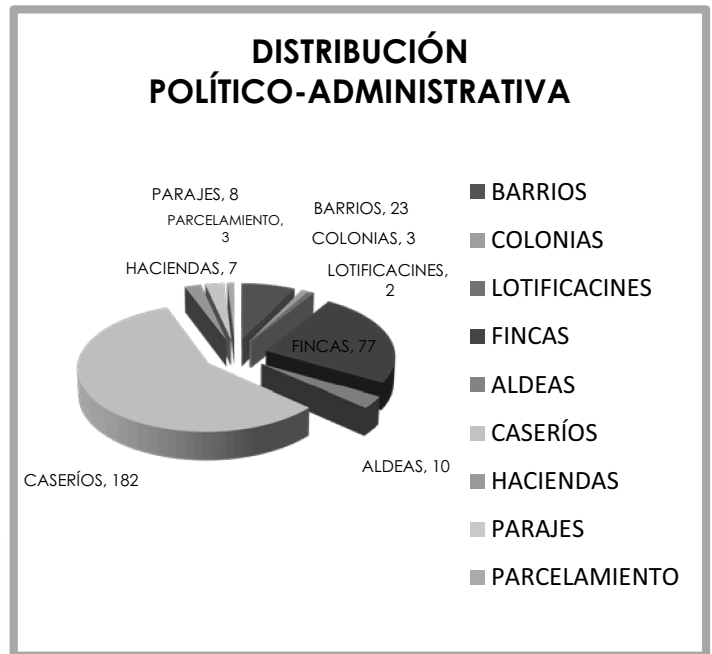


MAPA No.2.4

Elaboración propia. K.L.B.H.

2.2.4 Distribución político-administrativa

El municipio cuenta con el Área Urbana, 23 Barrios, 3 Colonias, 2 Lotificaciones, 77 Fincas, 10 Aldeas, 182 Caseríos, 7 haciendas 8 parajes y 3 Parcelamiento. Elaborado por la OMP. (Ver grafica No. 2.1)



GRÁFICA No.2.1

Elaboración propia. K.L.B.H.

2.2.5 Idioma

El español es el idioma principal. No existe un idioma maya predominante, aunque en algunas regiones se encuentra población de habla garífuna, cakchiquel y q'eqqchi'.

2.2.6 Religión

En el Municipio de Morales se practican diversas religiones, predominando la católica, dentro de la que destacan las congregaciones de origen italiano. Dentro de los establecimientos católicos existentes se tienen: 3 iglesias católicas; 2 ordenes religiosas; 1 iglesia católica en Playitas, en el



resto de aldeas hay oratorios. Existen iglesias protestantes de distintas denominaciones; entre las que se mencionan: Iglesia de los Testigos de Jehová, Iglesia Mormona e Iglesias Evangélicas y sus distintas denominaciones.

2.2.7 Población

Según datos estadísticos del INE para el 2000 se consideraba que la población del municipio de Morales era aproximadamente:

DEMOGRAFÍA: 85,4 69

TOTAL DE HABITANTES:

POBLACIÓN TOTAL POR SEXO:

HOMBRES 42,147

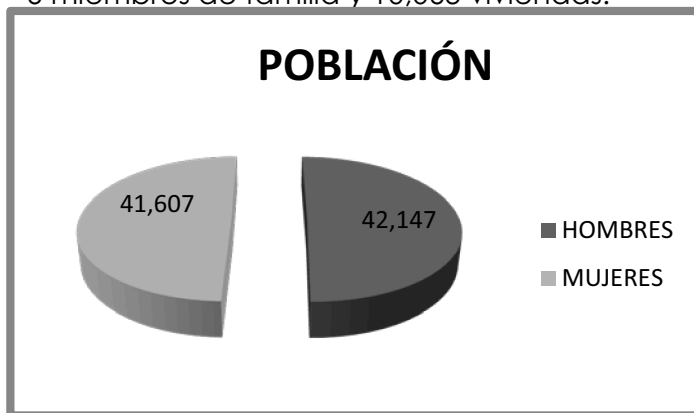
MUJERES 41,607 (ver grafica No. 2.2)

DESERCIÓN (URBANA Y RURAL EN PORCENTAJE):

ÁREA URBANA: 16.6%

ÁREA RURAL: 22.7%

6 miembros de familia y 10,063 viviendas.



GRÁFICA No.2.2

Elaboración propia. K.L.B.H.

La población, en su mayoría, es ladina y la presencia de la gente negra es escasa.

2.2.8 Actividades comerciales del municipio

Agrícola

La actividad productiva de mayor potencialidad es la agricultura. El producto principal lo constituye el banano, pero

Universidad de San Carlos de Guatemala

también se siembra frijol, maíz, arroz, plátano, naranja, toronja, yuca, piña y en menor escala hortalizas como bledo y macuy. En la parte montañosa se da el cultivo de café, el cual es exportado a Honduras. Además la caña de azúcar ha venido adquiriendo más importancia año con año. Otros productos agrícolas incluyen al zapote, mango, aguacate, paterna, maicillo, cacao, limón, caimito, palmito y marañón. Actualmente se extrae hule y se cultiva la Palma Africana.

Pecuaría

Existen crianzas de ganado vacuno para consumo y comercio con la capital y productos lácteos- caballar y porcino. Además existe la apicultura, avicultura y la pesca, especialmente para consumo.

2.2.9 Artesanal

Entre las principales contamos con: Albañilería, carpintería, herrería, soldadura, zapateros, cestería, talabarterías, etc.

2.2.10 Actividades comerciales

Gira principalmente alrededor de la producción bananera, por lo tanto este municipio es muy importante en la zona, el segundo en importancia después de Puerto Barrios.

Dentro del centro urbano contamos con una diversidad de comercios, entre los cuales encontramos Hoteles, Restaurantes, Farmacias, Ferreterías, Zapaterías, Boutiques, Salones de Belleza, Carnicerías, Agropecuarias, Abarroterías, Supermercado Bananera, Fruterías, Veterinarias, Funerarias, Cantinas, Tiendas, etc.

2.2.11 Espacio Físico

Tipología de la vivienda:

Entre la tipología de vivienda encontramos variedad de sistemas constructivos como lo es block, madera, adobe, bajareque y palopique, en cubiertas

Karen Lizeth Bryan Herrera



encontramos palma, lámina de zinc, lámina duralita, losa fundida y se ha introducido la losa prefabricada.



TIPOLOGÍA DE VIVIENDA
FOTOGRAFÍA 2.2.11: F.1
Se muestra una vivienda típica de Morales.

Infraestructura de servicios:

Energía Eléctrica: no todos los pobladores cuentan con el servicio, principalmente en el área rural en donde el 41% aproximadamente cuenta con el servicio de energía.

Agua: el servicio es irregular en algunas poblaciones en donde se ha encontrado desde el 100% de funcionamiento de la red hasta un 25% en poblaciones en donde el flujo es irregular.

Saneamiento y red de drenajes: se cuenta con pozos ciegos, letrinización y existen poblaciones que no cuentan con ningún sistema de saneamiento.

2.2.12 Características biofísicas

Clima

Este municipio, al igual que los otros municipios de Izabal, es de clima cálido, clasificándose como tropical húmedo en la mayor parte del mismo. La zona montañosa goza de clima templado.

Flora

Dentro de la flora natural del municipio se encuentra representantes de diversas especies, tales como: guamil, helechos, sauce, almendro, sapotón, madre

Universidad de San Carlos de Guatemala

cacao, corozo y coco. Como reservas forestales cuenta con caoba, cedro, irayol, pino Santa María, matiliguante y árbol de sangre.

2.2.13 Uso del Suelo

El municipio de Morales tiene cuatro usos fundamentales del suelo que son:

Comercial

Está constituido por dos mercados uno principal y el otro de menor escala la calle principal Simón Bolívar es el punto principal de comercios como: bancos, restaurantes, tiendas de ropa, ferreterías, internet, funerarias, hoteles, hospitales, oficinas de servicios profesionales, etc.

Industrial

El sector industrial esta compuesto por la Compañía Bananera del Monte (BANDEGUA) y productores de palma y piña.

Institucional

En este sector se encuentran ubicadas las instituciones gubernamentales como: la Municipalidad de Morales, el IGSS, el juzgado de paz, la biblioteca, los bomberos municipales.

Recreación

Cuenta con infraestructura para la recreación como: el estadio de futbol, el coliseo en donde realizan actividades taurinas, varios campos de golf, piscinas, complejo deportivo. Etc.

2.2.14 Turismo

VALORES EN PAIZAJES: Mirador Quebradas, Mirador de Cumbre Fría, Mirador de San Gil, mirador de Las Jaras, Cuevas del Silvino, Paraje Hurón.

En el medio turístico cuenta con la siguiente infraestructura: Hoteles Del Centro, Los Viajeros, Harris, Simón, Xelajú, Acapulco, Pensión Montalvo, Pensión San José, El Paraíso.

Karen Lizeth Bryan Herrera



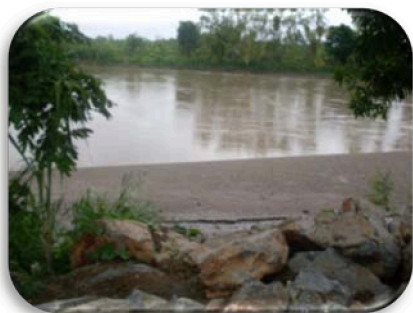
2.2.15 Recursos hidrológicos

Los ríos principales del municipio son El Amatillo, Las Animas, Río Negro, Plátanos, Bobos, Creek Pablo, Río Frío, Río Blanco, Motagua, San Francisco, Chinamito, Cucharas, Tenedores, Riachuelo, Juyamá, Silvino, San Francisco, Navajoa, Río Chiquito.

El Río más caudaloso es el Río Motagua, también llamado en parte de su curso Río Grande. Aunque su nombre real es Río Motagua. Es importante mencionar una Falla que es una hendidura entre diferentes placas continentales, y que corre paralela al río del mismo nombre y se le conoce con el nombre de la Falla del Motagua. La extensión del Río Motagua es próxima a los 400 Km. de largo. Es navegable por balsas, canoas y lanchas de cierto calado en 200 Km. (navegable) desde Gualán hasta su desembocadura en dicho trayecto la profundidad de este río es entre 2 a 5 metros y su anchura media es de unos 60 metros, como elemento de riego, de vía de comunicación y como fuente de alimento, el Río Motagua es uno de los pilares económicos del municipio.

Entre sus lagunas importantes podemos mencionar:

San Lucas y del Silvino de Cayuga, El Sompopo en Tenedores, Laguna Negra y Laguna a orillas del Río San Francisco de Barrio El Mitchal, San Lucas en Aldea Cayuga, El Tigre en Finca Las Quebradas



RIO MOTAGUA
FOTOGRAFIA 2.2.15: F.1

Se observa el río Motagua, uno de los más caudalosos de Guatemala

2.2.16 Viabilidad y Transporte:

De la ciudad Capital al Departamento de Morales se puede conducir por la carretera CA-9, asfaltada y transitada por gran cantidad de vehículos, en gran porcentaje vehículos pesados. Morales está a una distancia de 243 km. de la ciudad y por esta misma carretera, se viaja hacia Puerto Barrios. Por la aldea Ruidosa a partir del Kilómetro 245 se conduce a San Benito Petén. Existen caminos vecinales de terracería, balastro y calles de adoquinadas. A la cabecera Municipal ingresan numerosas unidades de transporte colectivo como transportes Motagua, Maya, unidades de cooperativa Sitrabi y las líneas de Litegua, Fuente del Norte, estas y otras empresas tienen conexiones hacia todos los puntos del país.

La única terminal de buses del municipio, funciona contigua al Mercado Municipal de Bananera. Existe comunicación ferroviaria vía Puerto Barrios-Guatemala.

Existe transporte por vía aérea por la pista de aterrizaje de Bandegua, para aviones medianos.

Transporte fluvial se realiza únicamente en el río Motagua por balsas y canoas, lancha mediana.

2.2.17 Equipamiento

Salud

Se cuenta con dispensarios públicos, sanatorios y clínicas privadas, así como una unidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS quien se encarga de enfermedades menores, por lo que es necesario un hospital en este departamento ya que el más cercano se encuentra en el Departamento de Puerto Barrios.

Educación

Existe gran variedad de escuelas, institutos y colegios públicos, así como privados. Se encuentran 25% de establecimientos en buenas condiciones y

Karen Lizeth Bryan Herrera



que están equipados, un 45% en escuelas que están en malas condiciones, no están equipadas y les faltan profesores, un 40% en comunidades sus establecimientos funcionan en ranchos de manaca, les hace falta maestros y mobiliario adecuado como pizarrones y escritorios. El 25% cuentan con agua, letrinas o servicios sanitarios, mobiliarios, pizarrones, canchas, energía eléctrica. 75% no cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, edificio, mobiliarios, pizarrones.

Cultura

Se realizan diversas actividades culturales, deportivas, recreativas y religiosas, especialmente para las fiestas patronales, en el Coliseo Municipal “Flavio Calderón Portillo”, Polideportivo, Estadio Municipal y Salón Municipal.



ESTADIO MUNICIPAL DEL MONTE
FOTOGRAFIA 2.2.17: F.1

Estadio en donde se realiza diversidades actividades, también es donde entrena el equipo de Heredia.



2.3 *Análisis de Espacios Públicos*

En el presente análisis se da a conocer los diferentes tipos de espacios públicos que existen en Morales, Izabal dando a conocer su ubicación, su estado actual y como se pueden mejorar.

Recordando que un espacio público es un lugar que se utiliza de modo de recreo social y urbano en el que se da la oportunidad de ver, reunirse e interactuar con otras personas supone un notable atractivo. Es también un lugar de encuentro en donde se pueden realizar diversidad de actividades activas o pasivas.

Los espacios públicos que se analizaran son:

- ⊕ Parque Central
- ⊕ Polideportivo
- ⊕ Iglesia Católica San José
- ⊕ Avenida Simón Bolívar
- ⊕ Barrió El Remolino

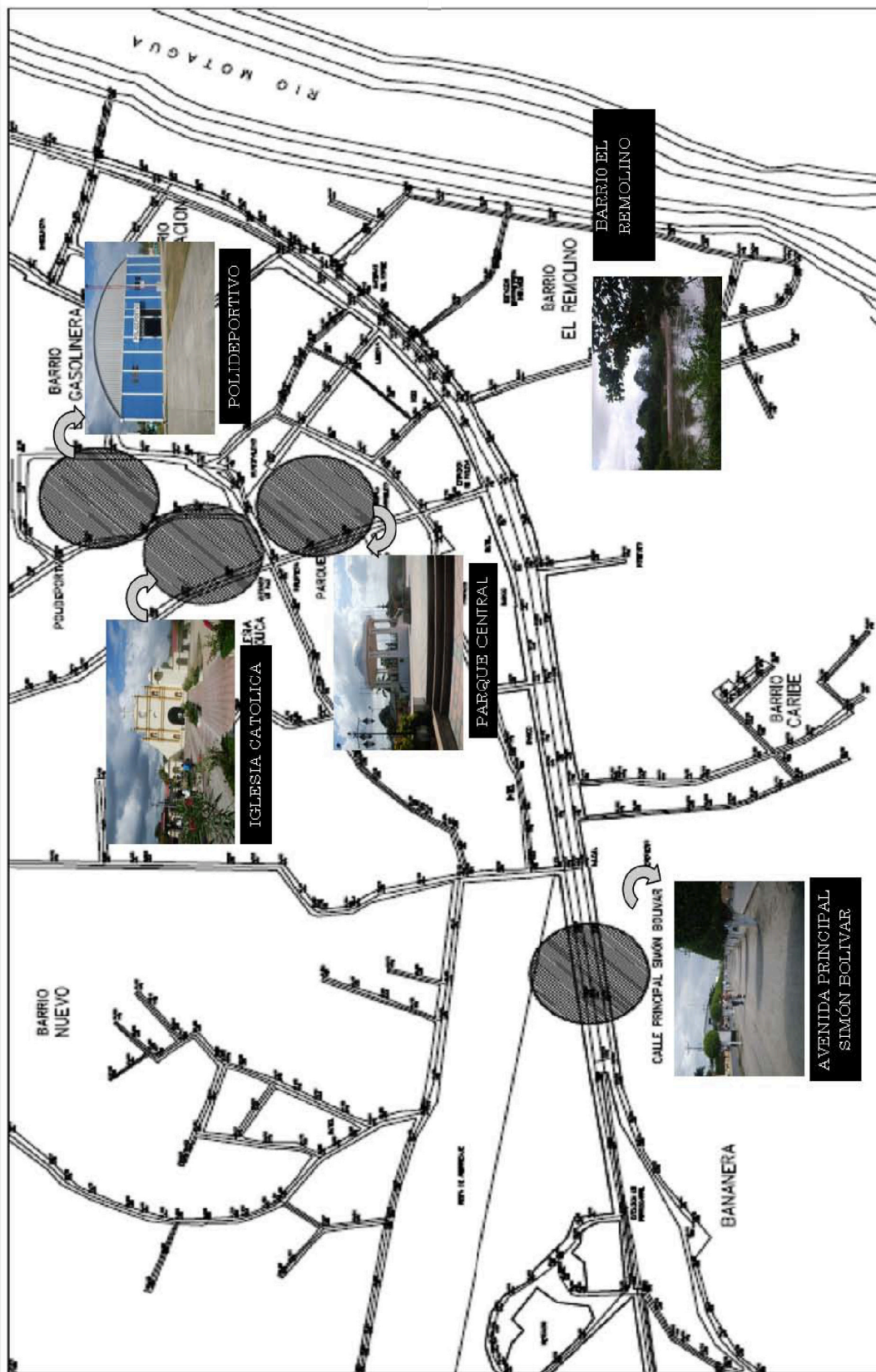
Tomando en cuenta los diferentes tipos de espacios encontramos:

- ⊕ Espacios pétreos el POLIDEPORTIVO y la IGLESIA SAN JOSÉ los cuales sirven como lugares de reunión, en donde se realizar diversidad de actividades.

- ⊕ Como un oasis urbano el PARQUE CENTRAL el cual cuenta con una gran variedad de elementos y espacios que ofrecen la posibilidad de disfrutarlo activa o pasivamente.
- ⊕ Un lugar de paseo podemos mencionar el AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR y EL BARRIO EL REMOLINO los cuales tendrían que dar la solución de generar lugares para descansar, caminar o jugar y debe ser un lugar lleno de vida.

En las siguientes tablas se encontrara la siguiente información:




- ⊕ Descripción: lo cual será que es y para que sirve.
- ⊕ Características: que tiene, con que cuenta, si existe mobiliario urbano.
- ⊕ Problemática: se da a conocer las deficiencias que tienen y el problema que conllevan al no solucionarlos.
- ⊕ Soluciones: se dan a conocer propuestas de cómo dar una solución a los problemas que se encontraron así se le brindara al visitante un lugar totalmente agradable y confortable.



UBICACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN MORALES, IZABAL



PARQUE CENTRAL

| | |
|-------------------------------|--|
| <p>ESPACIO PUBLICO</p> | <p>PARQUE CENTRAL</p>  |
| <p>HISTORIA</p> | <p>El primer parque fue construido en el periodo de Mario Hugo Ramírez Girón de 1991 a 1996</p>  <p>Este parque tenia concha acústica en donde se realizaban la mayoría de actividades . También contaba con áreas de descanso y jardines.</p>  <p>El nuevo parque fue construido en el periodo de Francisco Cappa 2004-2007</p> |



| | |
|-------------------------------|---|
| <p>DESCRIPCION</p> | <p>Es un espacio donde predominan los elementos naturales, tiene como fin el descanso, el esparcimiento y la conservación del equilibrio ecológico.</p>  |
| <p>CARACTERISTICAS</p> | <p>Tienen áreas jardinizadas.</p> <p>Cuenta con área de estar. Tiene un kiosco en su parte central. Cuenta con mobiliario urbano.</p>   <p>Se realizan actividades pasivas, de contemplación y activas</p> |
| <p>PROBLEMATICAS</p> | <p>No cuenta con área de sombra. Y por esto mismo es poco confortable estar en el parque a medio día ya que el sol es muy fuerte en esta región.</p>  |
| <p>SOLUCIONES</p> | <p>La vegetación es muy baja se tendría que sembrar arboles altos que proporcionen sombra y que no afecten la imagen del parque.</p> |








"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolino"



POLIDEPORTIVO

| | |
|-------------------------------|---|
| <p>ESPACIO PUBLICO</p> | <p>POLIDEPORTIVO</p>  |
| <p>HISTORIA</p> | <p>Fue construido en el periodo de Manuel Sosa Castañeda 2000- 2003</p>  <p>Se da por la necesidad de la población Moraleña tuviera un lugar donde realizar actividades físicas.</p>  |



| | |
|-------------------------------|--|
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>Es un espacio el cual esta destinado a la realización de varios deportes. Equipamiento urbano: para que una comunidad o una sociedad se desarrolle y satisfaga sus necesidades humanas como recreación, educación, intercambio cultura, es necesario dotar de Infraestructura para que desarrollen estas actividades y servicios básicos .</p> |
| <p>CARACTERISTICAS</p> | <p>Es un equipamiento urbano Cuenta con un campo de futbol. 3 canchas de básquetbol</p>  <p>Dentro del polideportivo hay graderíos para el confort de los visitantes y la duela esta bien cuidada.</p>  <p>Cuenta con servicios sanitarios.</p> |
| <p>PROBLEMATICAS</p> | <p>No cuenta con área de sombra. Lo cual hace que la parte exterior se utilice solo por la tarde y la noche.</p>  |
| <p>SOLUCIONES</p> | <p>Sembrar vegetación. Colocación de pérgolas, áreas de estar y graderíos. En la parte exterior.</p> |



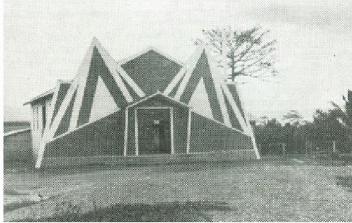





"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolino"



IGLESIA CATOLICA

| | |
|-------------------------------|--|
| <p>ESPACIO PUBLICO</p> | <p>IGLESIA CATÓLICA SAN JOSÉ</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> |
| <p>HISTORIA</p> | <p>En la siguiente foto se observa la primera iglesia San José que fue construida en 1,940</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>La iglesia actual fue construida entre los años 60 y 70 con ayuda internacional y con el apoyo del padre Tulio Maruzzo</p> <div style="text-align: center;">  </div> |



| | |
|-------------------------------|---|
| <p>DESCRIPCION</p> | <p>Edificio proyectado como lugar de culto para la comunidad cristiana.</p> <p>A través de lo señalado la iglesia se presenta como un complejo arquitectónico que a su vez adquiere diversos rangos y categorías.</p> <p>Dentro de la trama urbana lo usual es que la iglesia presente una fachada dominante hacia un atrio y eventualmente una cara lateral.</p> |
| <p>CARACTERISTICAS</p> | <p>En su ingreso cuenta con áreas verdes que dirigen a la población hacia la entrada de la iglesia.</p>  <p>Cuenta con una fuente en el área del atrio.</p> <p>Tiene área de parqueo.</p> <p>Al lado este se encuentra un área construida para realizar actividades se utiliza como escenario para la feria que se realiza el 19 de Marzo en honor al Patrón San José.</p>  |
| <p>PROBLEMATICAS</p> | <p>Al igual que los anteriores espacios públicos no cuenta con áreas de sombra, ni áreas de estar.</p>  |
| <p>SOLUCIONES</p> | <p>Para crear un área confortable se deben crear áreas para poder estar bancas, se tienen que sembrar arboles frondosos para que cubran del sol.</p> |










"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolino"



AVENIDA SIMÓN BOLIVAR

| | |
|-------------------------------|---|
| <p>ESPACIO PUBLICO</p> | <p>CALLE SIMÓN BOLIVAR</p>  |
| <p>HISTORIA</p> | <p>La avenida Simón Bolívar viene desde los inicios de Morales existe esta avenida en donde transitaba el tren. Esta se volvió importante ya que es el ingreso principal a Morales. En el periodo de Mario Hugo Ramírez Girón 1982-1986 por decreto.</p>  |



| | |
|-------------------------------|--|
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>Es un espacio el cual es la avenida principal para ingresar a Morales, la cual esta rodeada de comercio formal e informal.</p>  |
| <p>CARACTERÍSTICAS</p> | <p>Cuenta con jardinerización. En todo la parte central se encuentra la vía férrea la cual ya no se utiliza. La municipalidad esta haciendo muchos esfuerzos por rescatar esta área, ya que anteriormente en la parte frontal de la Policía Nacional se encontraba lleno de carros decomisados los cuales le daba muy mal aspecto a esta área. Esta calle es el punto principal de comercios como: bancos, restaurantes, tiendas de ropa, ferreterías, internet, funerarias, hoteles, hospitales, oficinas de servicios profesionales.</p>  |
| <p>PROBLEMATICAS</p> | <p>No cuenta con áreas de estar, cuenta con arboles los cuales proveen de sombra a determinadas horas.</p>  |
| <p>SOLUCIONES</p> | <p>Esta área se puede explotar de diversas formas ya que creando áreas de estar se estará dando confort para las personas. Colocando el mobiliario urbano como bancas, basureros, iluminación, pérgolas, darían un mayor realce a esta área.</p> |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA






TABLA 2.3-4

KAREN LIZETH BRYAN HERRERA



**CALLE PRINCIPAL
BARRIO EL REMOLINO**



| | |
|-------------------------------|---|
| <p>ESPACIO PUBLICO</p> | <p>CALLE PRINCIPAL BARRIO EL REMOLINO</p>  |
| <p>HISTORIA</p> | <p>El Barrio el Remolino es uno de los primeros barrios que fueron creados en Morales aproximadamente en el año 1,930</p>   |





| | |
|-------------------------------|--|
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>Son cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos.</p>  |
| <p>CARACTERÍSTICAS</p> | <p>El área a intervenir es la calle principal la cual colinda con el Rio Motagua, no se encuentra adoquinada. Cuentan con servicios electricidad, agua potable, etc. Es un lugar con un gran atractivo el cual es el Rio Motagua y este recurso no a sido explotado. No cuenta con áreas de estar, ni con mobiliario urbano como bancas, botes de basura jardineras, etc.</p> |
| <p>PROBLEMATICAS</p> | <p>Entre las principales serian la falta de mobiliario urbano, que la calle principal no esta asfaltada, no cuenta con áreas de recreación activa y pasiva. Ni con áreas de estar.</p>  |
| <p>SOLUCIONES</p> | <p>Crear un área donde se involucre y motive a la población a realizar actividades recreativas sin tener que salir de Morales, creando áreas como playa, muelles, kioscos, áreas de estar, miradores, juegos infantiles, adoquinando las calles que aun no lo estan. Jardinizando y creando áreas de sombra. Teniendo áreas de servicios sanitarios, y lugares de descanso. Esto no solo proporcionara ingresos económicos a los pobladores si no que tendrán un lugar diferente en donde poder descansar.</p> |



TABLA 2.3-5



2.3.6 Conclusión del Análisis de Espacios Públicos

En este Capítulo se dan a conocer un análisis de los diferentes espacios públicos que se encuentran en Morales Izabal, a los cuales se les realizó un estudio de sus características, problemáticas y soluciones que se les pueden dar, los primeros cuatro tiene problemáticas parecidas las cuales serían:

- La falta de áreas de estar.
- No cuenta con áreas de sombra.
- Poco mobiliario urbano.

Y el quinto que sería el Barrio el Remolino es el que tiene mayor problemáticas pero las cuales se pueden solucionar dándole una rehabilitación a nivel urbano creando áreas de recreación activa y pasiva. Como se determino en la **tabla 2.3.5** Dándole a la población un espacio turístico y recreativo. Esta zona es un lugar de alto valor ecológico.

El conocimiento de los diversos factores determina el área a intervenir. La cual será tomada en cuenta para el diseño del anteproyecto.

CAPITULO III

PROPUESTA ARQUITECTONICA



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrio el Remolino**”*



2.4 Análisis de Sitio.

El presente Capítulo analiza con detalle el sitio seleccionado para realizar la propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolino. Este análisis delimita claramente el área que se desea utilizar y el uso que se le va a dar.

TABLA 2.3-1

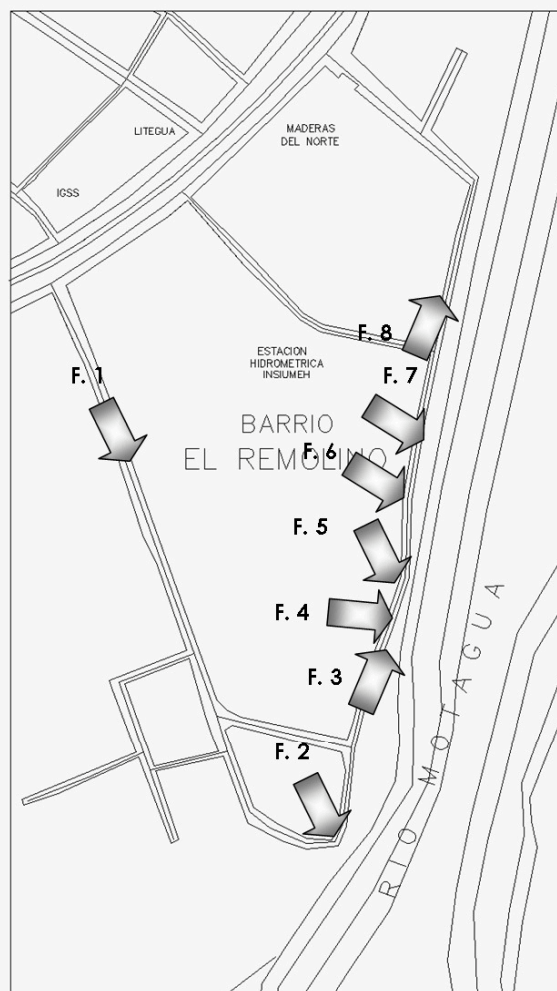
CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS

| | |
|------------------------------------|---|
| LOCALIZACIÓN Y LIMETES GEOGRÁFICOS | 246 km. de la ciudad capital y a 57 km. de la cabecera departamental, Puerto Barrios. El barrio colinda al Norte con Av. Simón Bolívar , al Sur con el Río Motagua, al Este con el Río Motagua, al oeste con el Barrio Caribe |
| ACCESO | Carretera asfaltada. Calles del barrio con adoquín, y la principal que colinda con el Río Motagua es de terracería. |
| EXTENSIÓN TERRITORIAL | El Barrio el Remolino tiene una extensión territorial aproximada de 90.000 mts.2. el área a rehabilitar es de 6,612 mts2. |
| COORDENADAS | 15°28' 27.5" Latitud Norte y 88°49' 40.7" Longitud Oeste |
| ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL | 50 m.s.n.m. |
| TOPOGRAFIA | Completamente plano. |
| SUELOS | Estos suelos pertenecen a las tierras metamórficas, poco profundas que necesitan de prácticas agrícolas para poder producir adecuadamente, además son muy ricas en minerales, pues es de origen volcánico. |
| HIDROGRAFÍA | Según el mapa de cuencas de la República de Guatemala el Barrio el Remolino se encuentra en la cuenca del Río Motagua |
| TEMPERATURA | T° Media:24.9° C., T° Max:42.5° C., T° Min:21.8° C., |
| HUMEDAD RELATIVA | 82% |
| PRECIPITACION PLUVIAL | 2,810 mm. Anuales, distribuidos a lo largo de los meses de enero a diciembre. |
| GEOLOGIA | Paleozoico, rocas metamórficas , hay rocas de mármol, migmatitas, feldespato, etc. |
| CLIMA | El clima de la región según el Sistema Thomthwaite, es cálido con invierno benigno, sin estación seca definida. |
| ZONA DE VIDA | El área esta influenciada por el efecto de as zonas bioclimáticas, bosque seco subtropical, y bosque húmedo subtropical templado. |
| FLORA | La vegetación natural está constituida principalmente por: pamela, zapote, aguacate, yuca, paterna, cacao, caña, limón, caimito, marañón, azúcar, maíz, frijol, banano, plátano, naranja, toronja, piña. |
| FAUNA | Conejo, ardilla, ratón, paloma, colibrí , zorrillo, gavilán, tacuazín, peñca, taltuza, reptiles (cuatetes, serpientes y lagartijas) y otras especies. |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TABLA 2.4-1
ELABORACION PROPIA K.L.B.H.
KAREN LIZETH BRYAN HERRERA



UBICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

*"Análisis de Espacios Públicos
en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación
del Barrio el Remolino"*



INGRESO PRINCIPAL AL
BARRÍO EL REMOLINO
FOTOGRAFÍA 2.4- F.1

En esta fotografía se observa la calle que lleva hacia el proyecto, se encuentra adoquinada, no cuenta con banquetas ni áreas de sombra.



CALLE PRINCIPAL
BARRÍO EL REMOLINO
FOTOGRAFÍA 2.4- F.3

En esta fotografía se observa la calle en donde se va a desarrollar el proyecto. Esta calle es de terracería.



VISTA PARA EL PRIMER MIRADOR
FOTOGRAFÍA 2.4- F.2

Muestra una de las mejores vistas que hay para el proyecto la cual da para el Río Motagua, donde se propone uno de los miradores.



RÍO MOTAGUA
FOTOGRAFÍA 2.4- F.4

En esta fotografía se observa el embarcadero al otro lado del río.



ÁREA DE EMBARCADERO

FOTOGRAFÍA 2.4- F.5

En esta foto se muestra en dónde se construirá el muelle, ya que no se cuenta con ninguno.



ÁREA DE PLAYA

FOTOGRAFÍA 2.4- F.7

Esta área está rodeada por escolleras y por eso se encuentra protegida.



ÁREA PARA KIOSCOS

FOTOGRAFÍA 2.4- F.6

En esta foto se muestra en dónde se construirá el área de kiosco.



VEGETACIÓN EXISTENTE

FOTOGRAFÍA 2.4- F.8

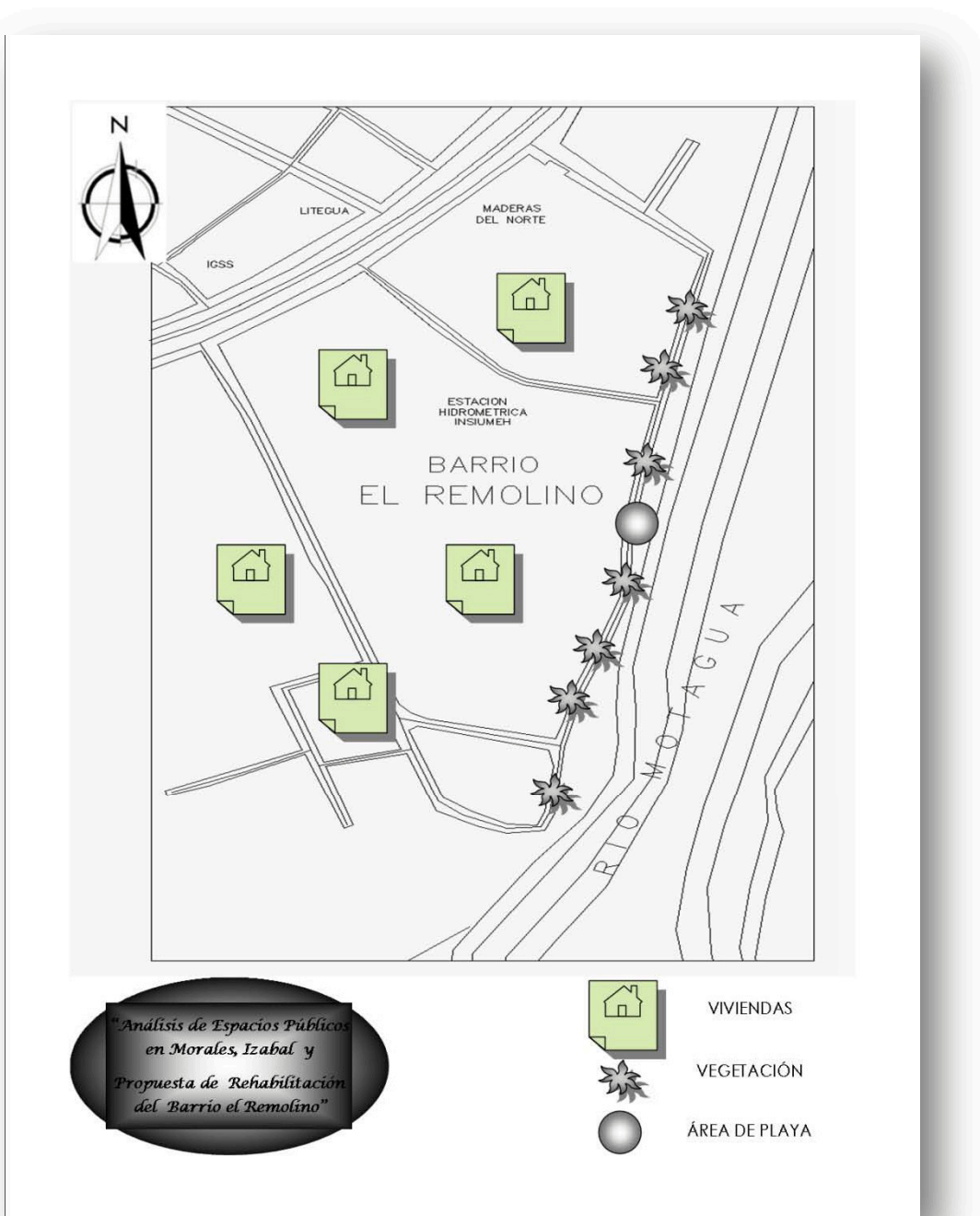
Se muestra la vegetación que se encuentra en todo la orilla del río. Hay áreas de sombra por la existencia de árboles altos.



USO DEL SUELO

En el mapa siguiente se muestran las áreas en donde se encuentran viviendas, las cuales son de diversos materiales como: madera, block y ladrillo, muestra las áreas donde hay playa y en dónde se encuentra la vegetación.

El terreno se encuentra ubicado dentro de los límites del casco urbano dentro del Barrio el Remolino con un **área de 6,612.00 mts²**.





SOLEAMIENTO

TEMPERATURA

Media: 24.9° C

Mínima: 21.8° C

Máxima: 42.5° C

SOLEAMIENTO

Clima caluroso

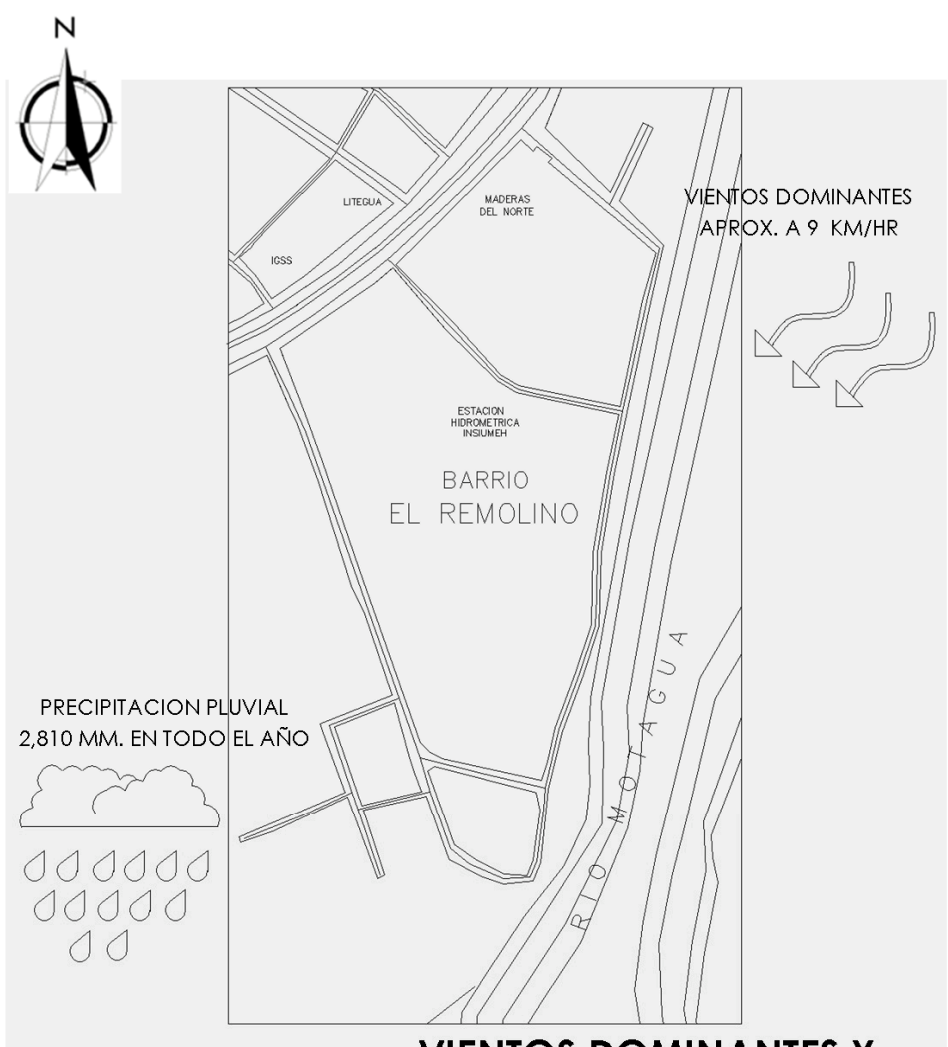




VIENTOS DOMINANTES Y PRECIPITACIÓN PLUVIAL

- ⊕ Precipitación pluvial: 2,810 mm. Anuales, distribuidos a lo largo de todo el año.

- ⊕ Vientos:
Vientos dominantes Norte-Este hacia Sur-Oeste
Vientos secundarios Sur-Oeste Hacia Nor-Este
Vientos suaves a 9Km/h
- ⊕ Humedad relativa: 82%



VIENTOS DOMINANTES Y PRECIPITACIÓN PLUVIAL





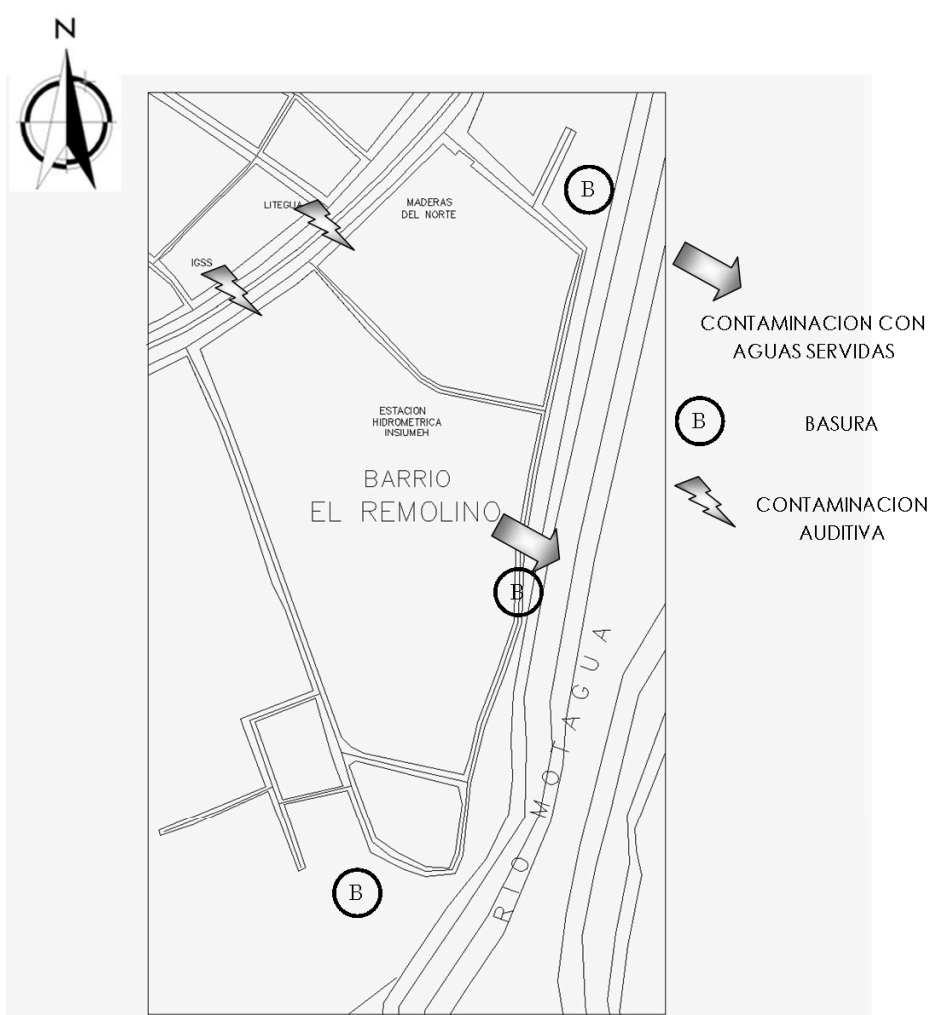
CONTAMINACIÓN

Contaminación Auditiva:

La mayor fuente de contaminación auditiva que afecta al ambiente del terreno es provocada en un 50% por el ruido del motor de lanchas y el otro 50% sería por los autobuses, tráileres y vehículos en general.

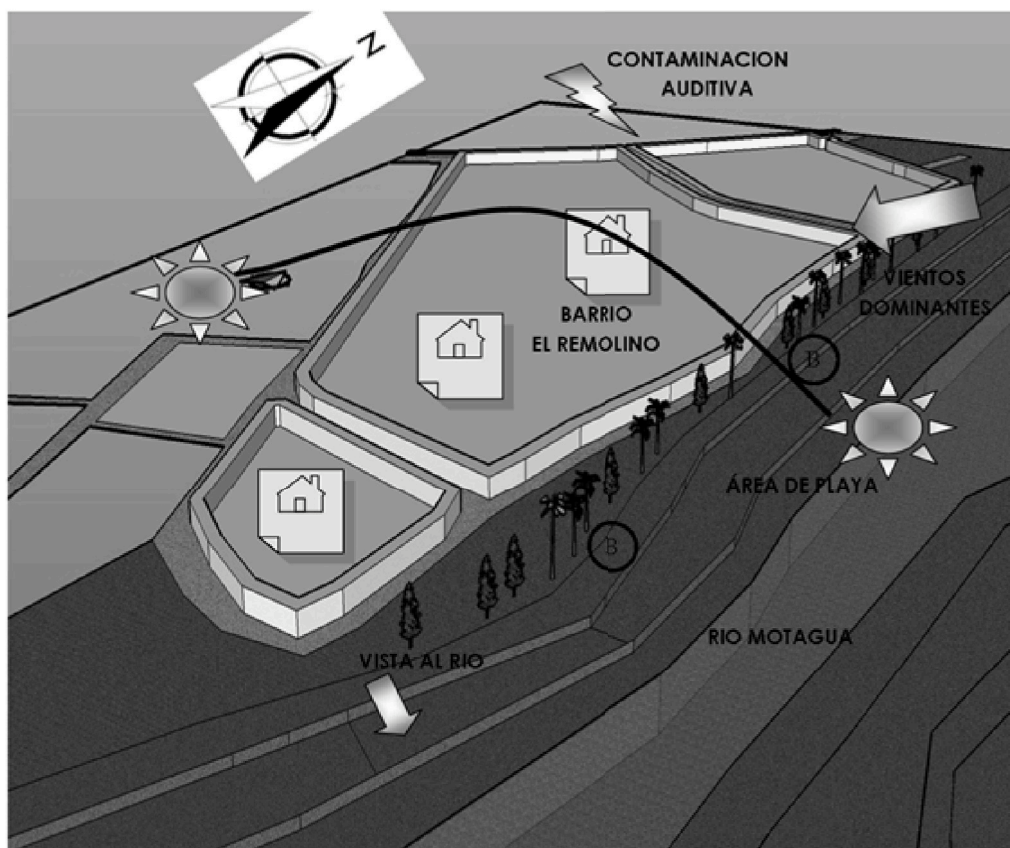
Contaminación Visual:

Contaminación visual que existe es provocada por desechos sólidos inorgánicos como envoltorios de comida.



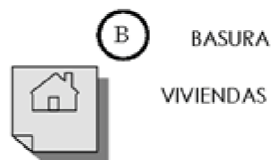
TIPOS DE CONTAMINACION





ISOMETRICO

BARRIO EL REMOLINO





CAPÍTULO III PROPUESTA DE REHABILITACIÓN BARRIO EL REMOLINO.

En función de los capítulos anteriores se puede definir entonces una zonificación de áreas dentro de calle principal. Esta zonificación tendrá ciertas premisas particulares de diseño que son aplicables específicamente a cada una de ellas. A partir de esta zonificación se elabora el programa de necesidades completo.

Se tomarán en cuenta las diferentes condicionantes de diseño, históricas y económicas que intervendrán para llevar a cabo el anteproyecto.

Lo que se quiere dar a conocer en este capítulo es que el área de Izabal, en especial el área de Morales, debe considerarse como una unidad para desenvolver un moderno sistema de turismo. Que el turista descubra en una ruta turística, diferentes focos de interés. Que se mueva agradablemente descubriendo cosas nuevas y situaciones conocidas, logrando con esto, satisfacción y deseos de permanecer más en el medio, contemplando la belleza de la naturaleza.

Este proyecto fue planificado como principio básico para el desarrollo turístico de la región; por consiguiente, tendrá todas las características, comodidades que lo hagan un lugar acogedor, agradable, que atraiga por todos esos recursos artificiales y naturales, el mayor número de personas que puedan darse cuenta de la espléndida belleza de la zona y de sus grandes contenidos naturales.

Al diseño se trató de darle el máximo carácter conforme el privilegiado ambiente, tanto en sus formas, en el uso de los materiales e integración con la naturaleza, con la idea de que las personas que lo visiten, sientan un cambio de ambiente con el que viven. Dando un lugar confortable, atractivo e interesante.

3.1 Premisas Generales de Diseño

Aspectos Generales



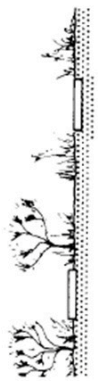

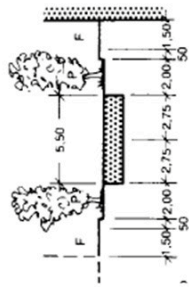
Las premisas generales de diseño permiten tener una identificación de la amplitud de opciones de tipo ambiental, tecnológico, morfológico y otras. Estas opciones son determinantes para el diseño arquitectónico, ya que las mismas circunscriben la propuesta arquitectónica a un lineamiento bien establecido que permita generar una mejor respuesta.



PREMISA

FUNCIONALES



| DESCRIPCIÓN | GRAFICAS |
|---|--|
| <p>PREMISAS GENERALES</p> <p>DELIMITACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación y separación de la circulación peatonal en los distintos ambientes proporcionara una estadia agradable en el lugar 2. Colocar los ingresos vehiculares y peatonales en áreas de tránsito no intenso y de condiciones adecuadas. 3. El acceso al entorno urbano es muy importante señalizarlo. 4. Definir adecuadamente la señalización de áreas de uso de los usuarios para facilitar su identificación del proyecto y sus servicios. 5. Colocar adoquín para evitar el calentamiento de los ambientes del proyecto. 6. Los ingresos, senderos, miradores y plazas deben estar muy bien iluminados para darle mayor funcionalidad al proyecto. 7. Los ingresos, senderos, miradores y área de playa, deben generar texturas para enriquecer el diseño, definiendo áreas creado barreras visuales y distintos tipos de materiales para diferenciarlas. |  <p>1.</p>  <p>5.</p>  <p>8.</p>  <p>9.</p>  <p>11.</p> |
| <p>CIRCULACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Colocar banquetas en todas las áreas exteriores. 9. La circulación vehicular deberá tener obstáculos para disminuir la velocidad en los lugares de mayor tránsito peatonal. 10. Colocar miradores en los lugares mas atractivos del proyecto. 11. Los anchos de los gabaritos de circulación, banquetas, senderos vehiculares y peatonales deberán ser diseñados de manera confortable y adecuadamente según las normas, para la seguridad del usuario. | |

Neufert, Ernest. Ante de proyectar en arquitectura. 14 ed. , G.G. México.



PREMISA

AMBIENTALES



| DESCRIPCIÓN | GRAFICAS |
|--|------------|
| <p>ORIENTACIÓN</p> <p>12. Las orientación de las diferentes áreas deben ser sobre los ejes Norte-Sur, con su eje mayor Este-Oeste, para reducir la exposición al sol.</p> <p>13. Bloquear la orientación indeseada a través de la vegetación.</p> <p>14. Las vistas serán dirigidas hacia el Río Motagua y se protegerá del sol por medio de panteluces o vegetación.</p> | <p>12.</p> |
| <p>ESPARCIMIENTO</p> <p>15. La distribución y colocación de las áreas debe ser abierta, para no impedir el paso del viento; logrando con esto un mayor confort térmico.</p> | <p>16.</p> |
| <p>MOVIMIENTO DEL AIRE</p> <p>16. Es indispensable la ventilación cruzada en todas las áreas y en todo momento, por las condiciones climáticas del lugar.</p> | |

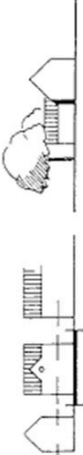


Neufert, Ernest. Ante de proyectar en arquitectura. 14 ed. , G.G. México.



PREMISA

AMBIENTALES



| VEGETACIÓN | DESCRIPCIÓN | GRAFICAS |
|--|---|---|
| <p>17.</p>  | <p>Se debe utilizar la vegetación para lograr confort climático en los diferentes núcleos que conforman el diseño. Al tener vegetación en las partes externas de las edificaciones se logra alivio visual, psíquico, y refresca el aire. La vegetación ayuda también a contrarrestar las incidencias climatológicas del ambiente, tal es el caso del grado de humedad y temperatura del lugar.</p> | |
| <p>18.</p>  | <p>Los tipos de árboles y arbustos en Morales y que pueden utilizarse para las áreas a intervenir, como caminamientos, áreas de kioscos y en general para la re-vegetación de la rehabilitación son los siguientes:</p> <p>Almendra: Este tipo de árbol proporciona sombra al peatón, muy deseada pues, posee un follaje en forma de paraguas. Es atractivo y también porque sus hojas son delgadas permiten luminosidad en la base. Su tipo de hoja es permanente y da protección contra el ruido y el viento.</p> <p>Ficus y Croton: Son arbustos que poseen el atractivo de mantener un follaje bastante denso y con un verde intenso, lo que le da mucha vistosidad.</p> <p>Azaleas: Este tipo de arbustos que quizá no es muy frondoso pero su atractivo principal es el tipo de flor que produce, manteniéndola durante bastante tiempo.</p> <p>Buganvilla: Estos son arbustos de estilo trepadoras y su máximo atractivo es la flor que produce, ya que da distintos colores como lila, morado, anaranjado y amarillo.</p> <p>Hidra: Son trepadoras que su objetivo principal es el de cubrir las paredes, pisos y además elementos que se encuentran cerca de ellas.</p> | <p>18.</p>  |

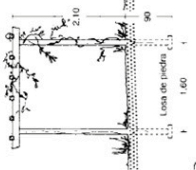
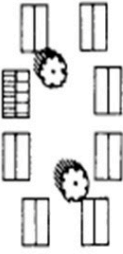


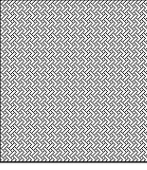
Neufert, Ernest. Ante de proyectar en arquitectura. 14 ed. , G.G. México.



PREMISA

FUNCIONALES



| DESCRIPCIÓN | GRAFICAS |
|--|---|
| <p>PREMISAS A NIVEL DE CONJUNTO</p> <p>19. El mobiliario urbano (alcorques bolardo, basureros, bancas, faroles de iluminación, señalización información, kioscos, casetas de teléfono, pérgolas) entre otros deberán integrarse al resto del entorno por medio de los materiales y la forma propia de cada uno.</p> <p>20. Que las comunicaciones entre cada una de las áreas del proyecto se unifiquen.</p> | <p>19. </p> |
| <p>A NIVEL DE LAS DISTINTAS ÁREAS ARQUITECTÓNICAS</p> <p>21. Las áreas a diseñar deben contar con el estudios de ergonómica correspondiente proporcionando el debido confort.</p> <p>22. Las áreas de circulación y ejecución de actividades específicas deben corresponder a normas mínimas de uso.</p> <p>23. Deben proporcionarse la circulación de viento cruzado, el cual deberá ser natural, y así lograr un adecuado confort ambiental.</p> | <p>22. </p> <p>25. </p> |
| <p>A NIVEL DE CIRCULACIÓN Y ÁREAS LIBRES</p> <p>24. Utilización de jardines entres áreas para proveer circulación de aire ya así evitar humedad.</p> <p>25. Utilización de la vegetación como barrera visual.</p> <p>26. Utilización de la vegetación como protector del sol.</p> <p>27. Integración de las áreas arquitectónicas por medio de senderos definidos.</p> <p>28. Utilización de materiales del lugar para los senderos.</p> <p>29. Hacer uso de forma irregulares para la aplicación de materiales regionales en el conjunto, y de espacios regulares para las diferentes áreas arquitectónicas.</p> | <p>26. </p> <p>29. </p> |

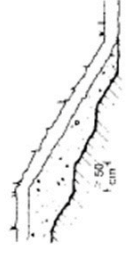
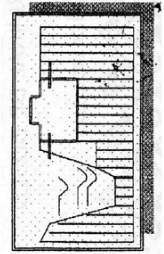

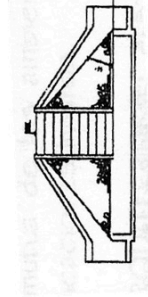
Neufert, Ernest. Ante de proyectar en arquitectura. 14 ed. , G.G. México.



PREMISA

PREMISAS PARTICULARES



| DESCRIPCIÓN | GRAFICAS |
|--|--|
| <p>FUNCIONALES A NIVEL DE CONJUNTO</p> <p>30. Los taludes existentes deberán moldearse de acuerdo a las dimensiones de las plazas y áreas de estar diseñadas en el proyecto.</p> <p>31. Las rampas diseñadas no deberán sobrepasar el 16% de pendiente en ninguno de sus tramos.</p> <p>32. En el diseño se proponen áreas verdes y jardinerización a orillas de la playa.</p> <p>33. Los desfuegos de las aguas pluviales serán hacia el río.</p> <p>34. Las aguas negras de servicios sanitarios y kioscos contarán con un sistema de fosa séptica y pozo de absorción.</p> |   |
| <p>FORMALES A NIVEL DE CONJUNTO</p> <p>35. Las áreas de descanso deben estar jardinizadas, utilizando vegetación no muy alta.</p> <p>36. El área de juegos se deberá sectorizar y diseñar juegos propios para cada edad.</p> <p>37. En áreas de recreación se deberán colocar los árboles altos al Norte y Sur, para el movimiento del aire.</p> <p>38. Proporcionar ordenamiento y diversidad siendo la vegetación arbóreo, arbustivo, herbáceo, plantas con flor, rastreras y trepadoras.</p> <p>39. Todo elemento arquitectónico utilizará materiales iguales para adaptarse entre si.</p> <p>40. El ancho de la calle principal será de 5.00 mts. Máximo y 3.00 mts. Respectivamente.</p> <p>41. Se deberá dar importancia a los servicios urbanos, tales como recolección de basura, para no contaminar el medio, se utilizaran basureros colocados estratégicamente.</p> <p>42. En cuanto a la luz, en la calle principal y los caminamientos será por medio de farolas con una altura de 4.00mts. Su diseño será decorativo.</p> <p>43. Se colocarán áreas de descanso, por medio de bancas que se adapten al entorno natural y del paisaje.</p> |   |

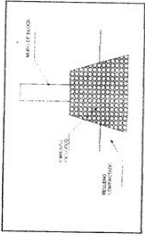
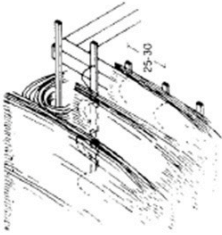
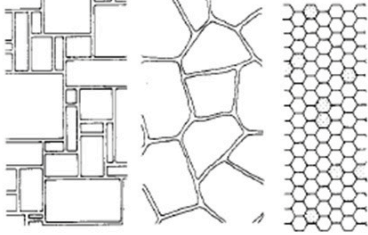
Neufert, Ernest. Ante de proyectar en arquitectura. 14 ed. , G.G. México.



PREMISA

PREMISAS PARTICULARES



| DESCRIPCIÓN | GRAFICAS |
|---|--|
| <p>TECNOLÓGICAS A NIVEL DE CONJUNTO CIMENTACIÓN 44. La cimentaciones del área pueden ser ciclópeos, debido a la gran cantidad de piedra que se puede localizar en las riberas del Río Motagua. La arena de río es apta para la construcción pudiendo hacer un mortero adecuado para la unión de las piedras y rocas.</p> | <p>44. </p> |
| <p>MUROS 45. Muros con densidad baja, cuya transmisión del calor sea adecuada block, ladrillo, tabique de madera. Debido a la accesibilidad de piedra, se propone la utilización en algunas áreas de muros para adaptarse al entorno.</p> <p>TECHOS 46. Para una protección adecuada de las inhóspitas condiciones climáticas en la región, se recomienda un techo de palma, la cual requiere un 35% a 40% de pendiente.</p> <p>PISOS 47. Para las áreas internas a nivel de suelo, se propone utilizar pisos cerámicos antideslizante con textura de madera 48. Para entrepisos o áreas de piso alto, se propone la utilización de elementos prefabricados como lo son la vigueta y bovedillas. Con acabado de piso cerámico antideslizante con textura de madera. 49. Para caminamientos se utilizará ladrillo tayuyo (6.5*0.11*23) por ser un elemento el cual se puede colocar realizando diseños. En banquetas se utilizará baldosa de barro de 0.30*0.30. 50. En el caso de parques o áreas de descanso con mucho movimiento peatonal, se podrá utilizará ladrillo tayuyo (6.5*11*23). Para que se integren al resto del proyecto.</p> | <p>46. </p> <p>47. </p> |

Neufert, Ernst. Ante de proyectar en arquitectura. 14 ed. , G.G. México.



CONDICIONANTES DE DISEÑO

Al tomar el tema de Rehabilitar un área determinada se deben considerar varios elementos como: las necesidades del proyecto, la cantidad de usuarios, los casos análogos; el área a intervenir y los diferentes factores como: el clima, características del lugar y vegetación existente. También los aspectos sociales y culturales de los pobladores.

CONDICIONANTES HISTÓRICAS

Como ya se conoce Guatemala cuenta con una belleza única, pero hay que saberla aprovechar en cuestión de turismo. A Guatemala hay que descubrirla y esto es lo que se quiere hacer con este proyecto; ya que se tiene un área en la cual se puede intervenir, porque cuenta con un paisaje magnífico, una riqueza natural, al igual que cuenta con un clima ideal. Este lugar tiene todas las posibilidades de ser un área de recreación y descanso.

CONDICIONANTES ECONÓMICAS

Este es un aspecto que también influye en el proyecto para que sea autofinanciable, y que de ahí salga para el mantenimiento, por lo que debe contar con áreas de ventas y esto haga que la población se beneficie, también que haya un ingreso para la Municipalidad.

Por lo que se determina un programa de necesidades tomando en cuentas las condicionantes anteriores.

3.3 PROGRAMA DE NECESIDADES

- ⊕ Mobiliario urbano (basureros, bancas, alcorques, faroles de iluminación, señalización).
- ⊕ Senderos
- ⊕ Áreas de descanso
- ⊕ Muelle
- ⊕ Área de playa
- ⊕ Vestidores y servicios sanitarios
- ⊕ Torre salvavidas
- ⊕ Áreas de juegos infantiles
- ⊕ Miradores
- ⊕ Kioscos
- ⊕ Ventas informales
- ⊕ Área de churrasqueras



En la siguiente matriz se determinan las áreas en metros cuadrados necesarios para cada ambiente. Tomando en cuenta el programa de necesidades

MATRIZ DE DIAGNOSTICO CONJUNTO

| NECESIDADES SOCIALES | | | DIMENSIÓN | | | | | COMFORT | | |
|-----------------------------------|---|---|--|--------------|---------------|-------------|---|----------------------|---------------------|-------------|
| AMBIENTE | ACTIVIDADES | USUARIOS FRECUENCIA DE USOS | MOBILIARIO Y EQUIPO | ANCHO | LARGO | ALTO | ÁREA M2 | TIPO DE ILUMINACIÓN | TIPO DE VENTILACIÓN | ORIENTACIÓN |
| Calle principal | Caminar, correr, comprar. | 1 persona por m2. | basureros, bancos, alcorques, faroles, señales, cabinas de teléfono. | 5,00 metros | 400,00 metros | Aire libre | 2.000,00 m2. | Natural y artificial | natural | N-S |
| Senderos | Caminar, correr, ingresar a las distintas áreas del proyecto. | 1 persona por m2. | Señaleros, basureros, bancos, alcorques, faroles, señales. | 2,00 metros | 100,00 mts | Aire libre | 200,00 m2 | Natural y artificial | natural | N-S y E-O |
| Áreas de descanso | Descansar, sentarse, conversar, actividades positivas. | Hasta 25 personas en momentos determinados. | Bancos, faroles, basureros | | | | | Natural y artificial | natural | N-S y E-O |
| Muelle | Recibir lanchas, caminar, mirar. | Recibe hasta 2 lanchas simultáneas. | Muelle de madera | 2,00 metros | 22,00 metros | Aire libre | 44,00 m2 | Natural y artificial | natural | E-O |
| Área de playa | Nadar, correr, descansar, dormir, asolearse, disfrutar. | 50 personas | Señaleros, sillas de sol, basureros, faroles. | 20,00 metros | 75,00 metros | Aire libre | 1.500,00 m2 | Natural y artificial | natural | E-O |
| Vestidores y servicios sanitarios | Hacer necesidades fisiológicas, cambiarse ropa, bañarse. | 10 personas | Inodoros, lavamanos, mingitorios, duchas. | 12,00 metros | 12,00 metros | 6,00 metros | 72,00 m2 | Natural y artificial | natural | N-S |
| Torre salvavidas | Vigilar, salvar vidas | 2 salvavidas | 1 banca | 3,00 metros | 3,00 metros | 7,00 metros | 9,00 m2 | Natural y artificial | natural | E-O |
| Áreas de juegos infantiles | Recrearse, jugar, cantar, descansar. | 10 niños | Resbaladeros, columpios, bancos, basureros, faroles. | 8,00 metros | 12,00 metros | Aire libre | 96,00 m2 *2= 192,00 m2 | Natural y artificial | natural | N-S |
| Miradores | observar, caminar, descansar, sentarse. | 10 personas por mirador | Plataforma de madera, sillas | 6,00 metros | 12,00 metros | 5,00 metros | 72,00 m2 *2= 144,00 m2 | Natural y artificial | natural | E-O |
| Ventas informales | Vender, comprar. | 1 persona | caseta | 1,50 metros | 1,50 metros | 3,00 metros | 2,25 m2* *2= 4,50 m2 *5= 11,25 m2 | Natural y artificial | natural | N-S y E-O |
| Kiosco de comida y bebida | Brindar servicio de comida, platificar, descansar. | 40 personas por tiempo de comida | Mobiliario cocina, mesas, silla, bancos. | 6,00 metros | 12 metros | 6,00 metros | 72,00 m2 | Natural y artificial | natural | N-S |
| Área de comer churrasqueros | Cocinar, comer, platificar, festejar. | 6 personas por churrasquera. | Churrasqueros, mesas, bancas, basureros | 5,00 metros | 5,00 metros | 4,00 metros | 25,00 m2 *5= 125,00 m2 | Natural y artificial | natural | N-S y E-O |



R

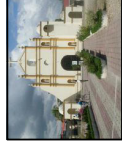
| | |
|--------------------|---|
| Relación Directa | D |
| Relación Indirecta | I |
| Relación Nula | ◇ |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
| Calle Principal | D | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sendero | D | D | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Áreas de Descanso | D | D | D | | | | | | | | | | | | | | | |
| Muelle | D | D | D | D | | | | | | | | | | | | | | |
| Área de Playa | I | I | I | I | D | | | | | | | | | | | | | |
| Vestidores y Servicios Sanitarios | D | D | D | D | D | D | | | | | | | | | | | | |
| Torre Salvavidas | D | I | I | I | I | I | D | | | | | | | | | | | |
| Áreas de Juegos Infantiles | | | | | | | | I | | | | | | | | | | |
| Miradores | I | I | | | | | | | I | | | | | | | | | |
| Ventas Informales | I | I | | | | | | | | I | | | | | | | | |
| Kiosco | | | | | | | | | | | I | | | | | | | |
| Área de Churrasqueras | | | | | | | | | | | | I | | | | | | |

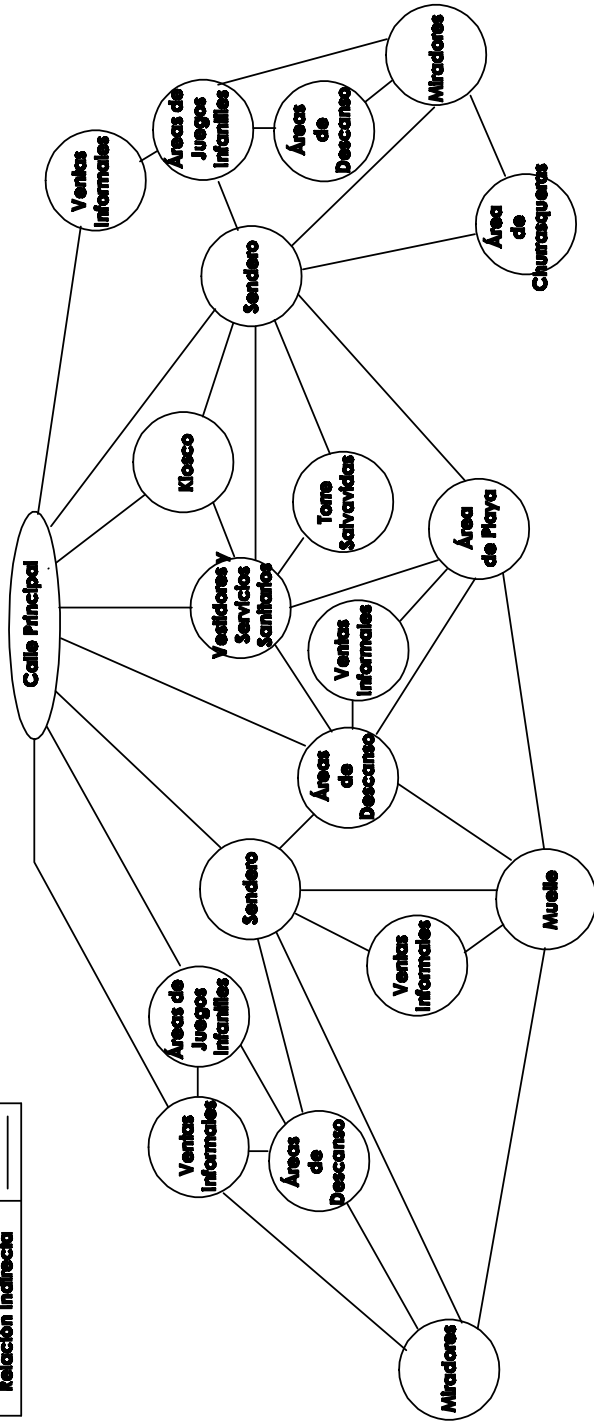
3.4 MATRIZ DE RELACIONES

En la presente matriz de relaciones se dan a conocer las relaciones que pueden existir en el proyecto, las cuales son directa, indirecta o nula.
La directa es cuando lo ambientes tiene una relación cercana.
La indirecta es cuando hay relación pero esta es lejana.
Nula no existe relación entre ambientes

"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Promesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino"



| | |
|--------------------|-------|
| Relación Directa | _____ |
| Relación Indirecta | _____ |



3.5 DIAGRAMA DE RELACIONES

En este diagrama se observan como son las relaciones entre áreas para que no existan cruces de circulaciones. También se puede ver que los senderos serán de gran ayuda para la distribución de ambientes.

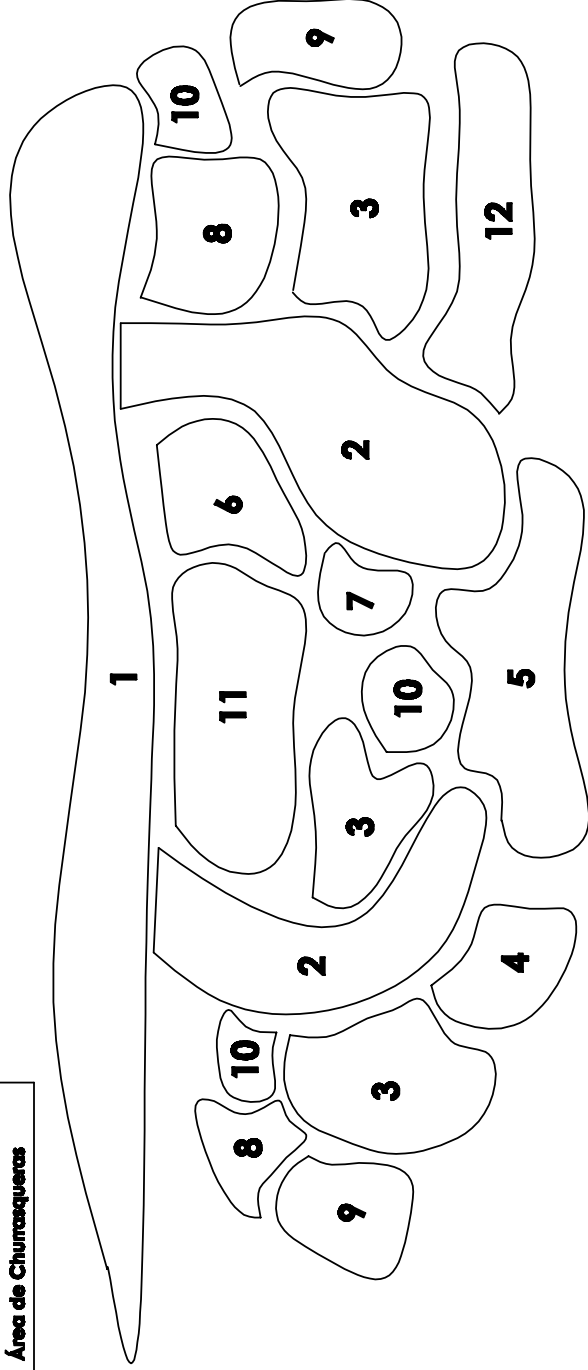


CONJUNTO

| | |
|----|-----------------------------------|
| 1 | Calle Principal |
| 2 | Sendero |
| 3 | Áreas de Descanso |
| 4 | Muelle |
| 5 | Área de Playa |
| 6 | Vestidores y Servicios Sanitarios |
| 7 | Torre Salvavidas |
| 8 | Áreas de Juegos Infantiles |
| 9 | Miradores |
| 10 | Ventanas Informales |
| 11 | Kiosco |
| 12 | Área de Churrasqueras |

3.6 DIAGRAMA DE BURBUJAS

En este diagrama se muestra en aproximación el área a utilizar en el proyecto, se ubica el norte. Se puede observar que la calle principal será el área que servirá para el traslado a diferentes puntos del proyecto.





Características del Proyecto

Después de definir cómo funcionará el proyecto por medio de la diagramación; se debe justificar cómo se conformará el objeto arquitectónico.

Se determinó la idea generatriz como concepto principal, siendo una arquitectura de integración, con características y tipología del sector caribeño, tomando en cuenta la forma orgánica del terreno proporcionada por la misma naturaleza.

Considerar un eje principal el cual lleva a todas las áreas del proyecto por ser la Calle Principal, una calle que comunica a todo un sector del Barrio El Remolino.

Al diseño se trató de darle el máximo carácter conforme el privilegiado ambiente, tanto en sus formas, en uso de los materiales e integración con la naturaleza.

En el uso de los materiales se prefirió utilizar los que la propia región ofrece en abundancia. La madera rica en calidades, la palma de manaco, y además todas aquellas que por existir el material base, es posible su fabricación, como el ladrillo.

Los muros a construir serán de block, con acabado y pintura de color marfil. En unas áreas se integrará piedra bola, la cual será extraída del Río Motagua. Los techos inclinados serán de palma con estructura de metal pintada de color café.

La vegetación será parte principal del proyecto, ya que proporcionará sombra y ayudará a absorber ruidos, polvo, radiación solar, e impedirá la erosión del suelo. Se procuraran varios tipos de vegetación como el bambú chino o conocido en la región como tarro, ya que es muy utilizado para prevenir la erosión del suelo; se utilizará vegetación de diferentes

Universidad de San Carlos de Guatemala

alturas para crear un confort físico y visual, dependiendo de su localización.

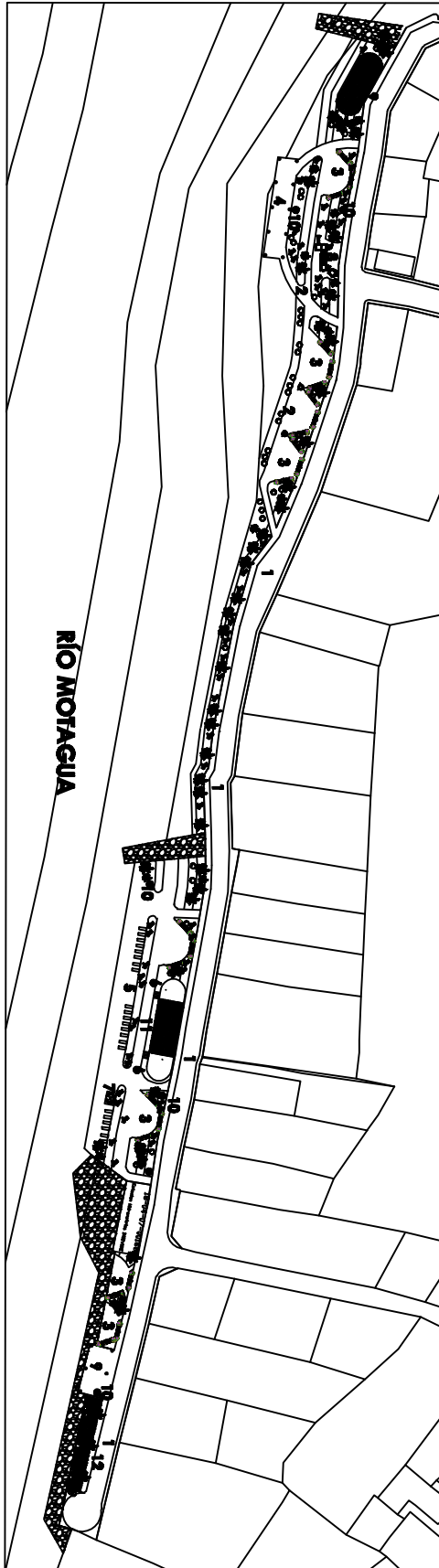
Con este proyecto se quiere que el usuario pueda recorrer la Calle Principal del Barrio El Remolino, se sienta en un área confortable creado lugares de descanso y observación. Luego llegar a un área de recreación activa como lo es la playa, para poder contemplar el paisaje en un mirador o realizar una reunión familiar en el área de churrasqueras.

Karen Lizeth Bryan Herrera

PROPUESTA ARQUITECTONICA



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrío el Remolino**”*



RÍO MOTAGUA

PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1:1000

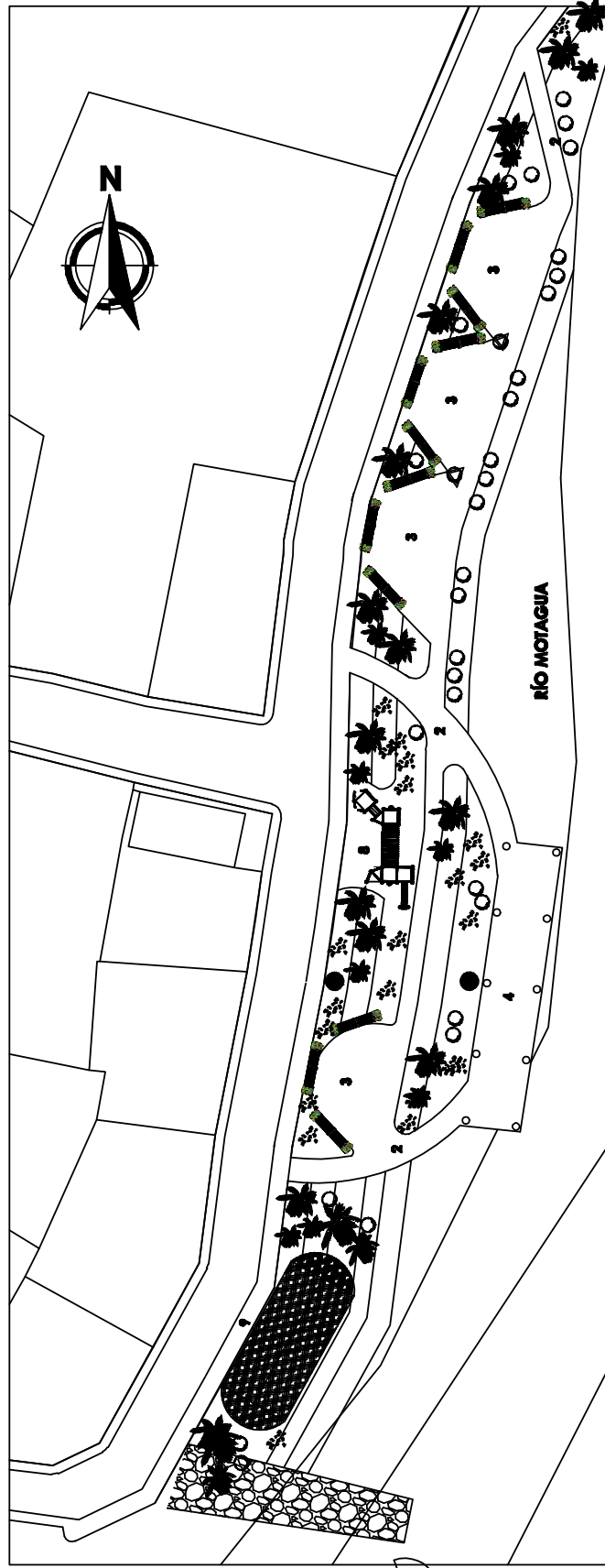
AREAS

| | |
|----|----------------------------------|
| 1 | Calle Principal |
| 2 | Sanctuario |
| 3 | Áreas de Desembarco |
| 4 | Mercedes |
| 5 | Áreas de FERIA |
| 6 | Verederos y Servicios Sanitarios |
| 7 | Torre Salvavidas |
| 8 | Áreas de Juegos Infantiles |
| 9 | Miradores |
| 10 | Veredas Intermedias |
| 11 | Rincón |
| 12 | Áreas de Chamucaguas |





**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Promuesta de Rehabilitación del Barrio 'El Remolino'"**



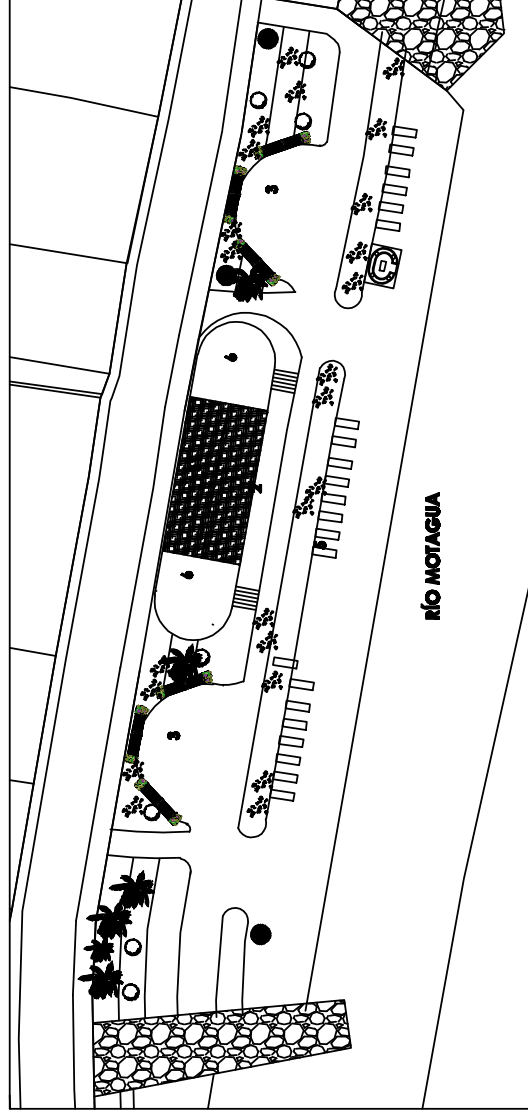
ÁREAS

| | |
|----|-----------------------------------|
| 1 | Calle Principal |
| 2 | Sendero |
| 3 | Áreas de Descanso |
| 4 | Muelle |
| 5 | Área de Playa |
| 6 | Vegetación y Servicios Sanitarios |
| 7 | Torre Serreventías |
| 8 | Áreas de Juegos Infantiles |
| 9 | Miradores |
| 10 | Vegetación Informales |
| 11 | Kiosco |
| 12 | Área de Churrasqueros |

ÁREA DE MIRADOR, MUELLE, ÁREAS DE ESTAR Y JUEGOS

ESCALA: 1:500

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
 Promesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino"**



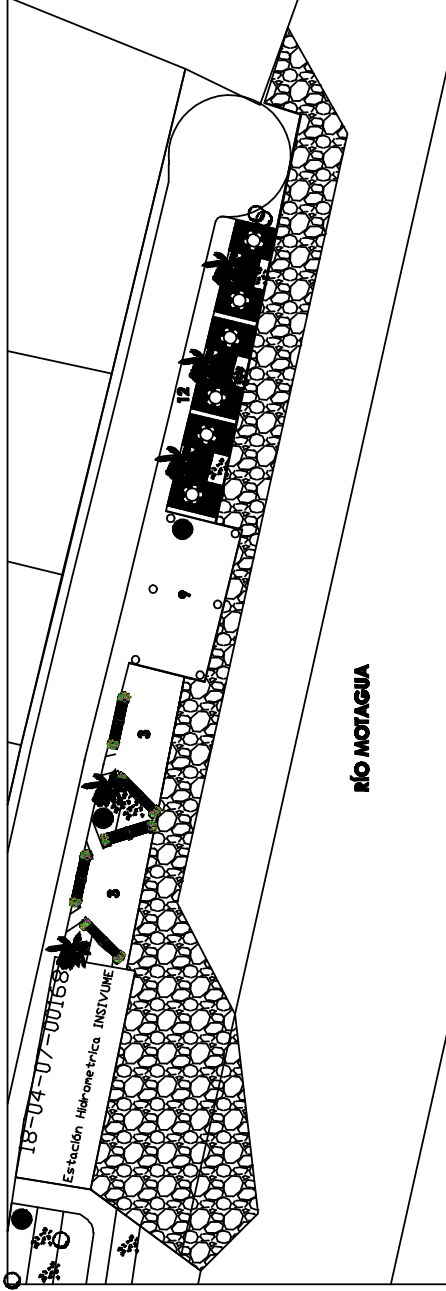
ÁREAS

| | |
|----|-----------------------------------|
| 1 | Calle Principal |
| 2 | Sendero |
| 3 | Áreas de Descanso |
| 4 | Muelle |
| 5 | Área de Playa |
| 6 | Vegetación y Servicios Sanitarios |
| 7 | Torre Salvavidas |
| 8 | Áreas de Juegos Infantiles |
| 9 | Mitadones |
| 10 | Vegetación Informales |
| 11 | Kiosco |
| 12 | Área de Churrasqueos |

ÁREA DE KIOSCO, S.S. Y PLAYA

ESCALA: 1:500

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
 Promesta de Rehabilitación del Barrio 'El Remolino'"**



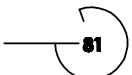
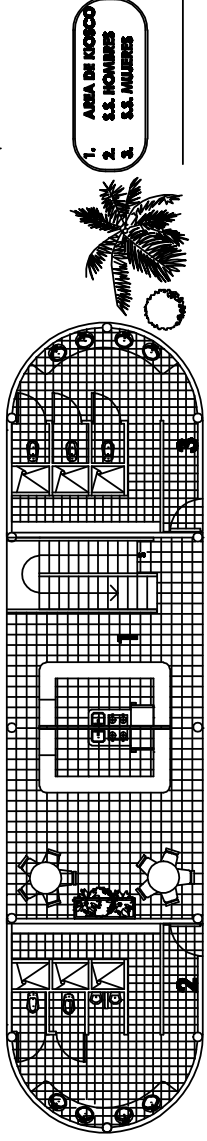
ÁREAS

| | |
|----|-----------------------------------|
| 1 | Calle Principal |
| 2 | Sendero |
| 3 | Área de Descanso |
| 4 | Muelle |
| 5 | Área de Playa |
| 6 | Vestidores y Servicios Sanitarios |
| 7 | Torre Salvavidas |
| 8 | Área de Juegos Infantiles |
| 9 | Miradores |
| 10 | Ventis Informales |
| 11 | Kiosco |
| 12 | Área de Churrasqueros |

ÁREA DE MIRADOR, CHURRASQUERAS Y ÁREAS DE ESTAR

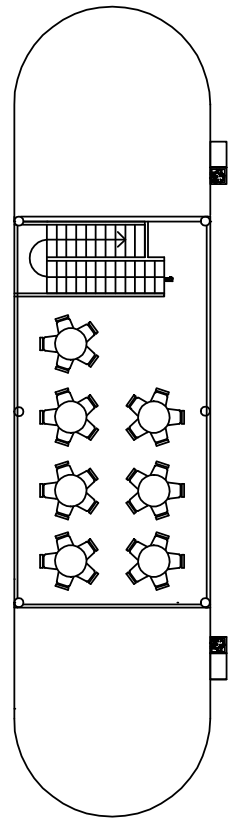
ESCALA: 1:500

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
 Promesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**



PRIMER PISO ÁREA DE KIOSCO Y S.S.

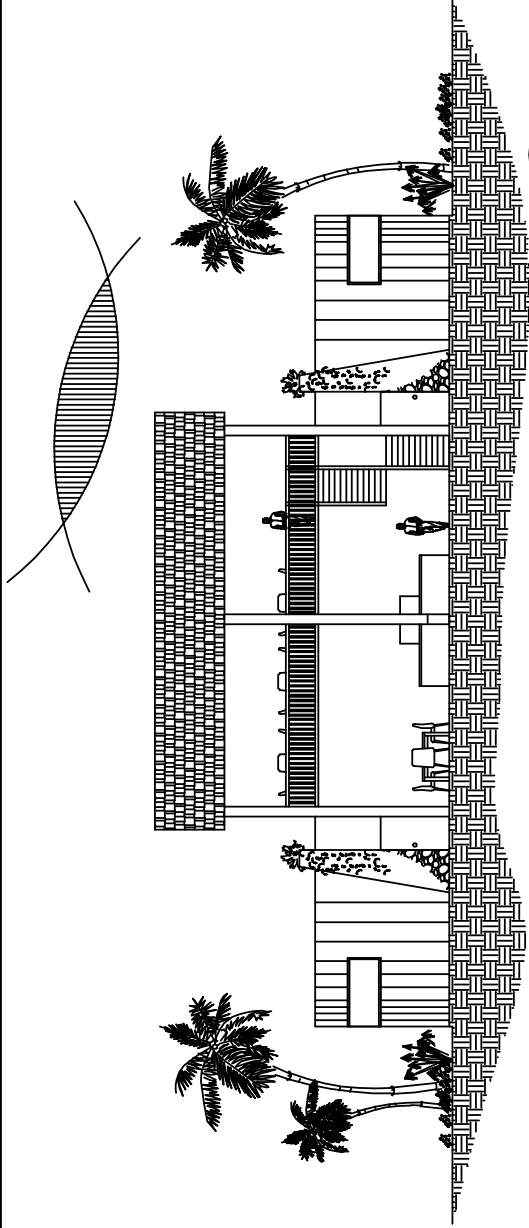
ESCALA: 1:200



SEGUNDO PISO ÁREA DE KIOSCO

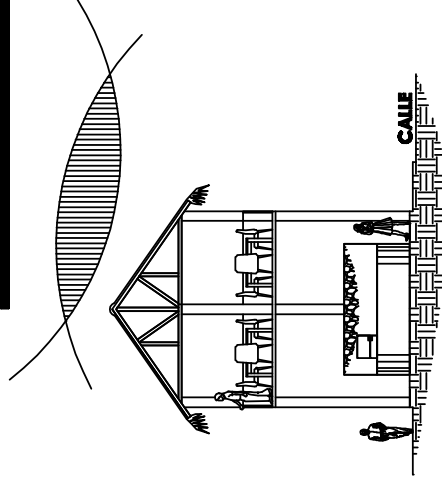
ESCALA: 1:200

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Promuesta de Rehabilitación del Barrio 'El Remolín'"**



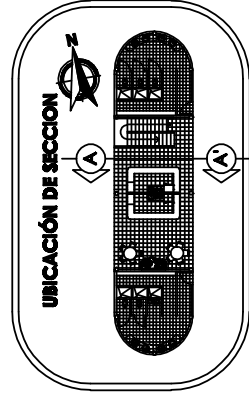
ELEVACIÓN FRONTAL ÁREA DE KIOSCO

ESCALA: 1:200

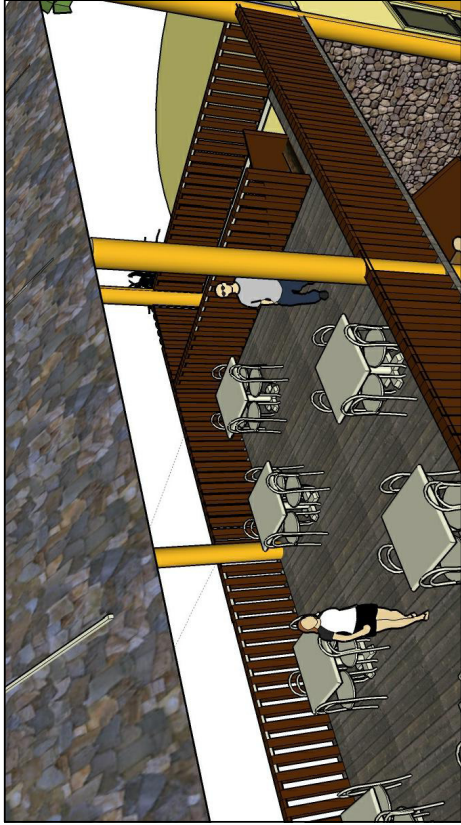


SECCION A-A' ÁREA DE KIOSCO

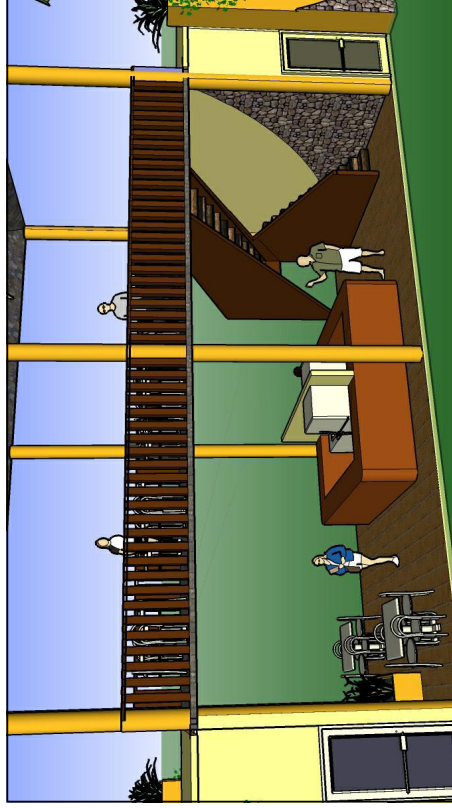
ESCALA: 1:200



**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**

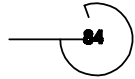
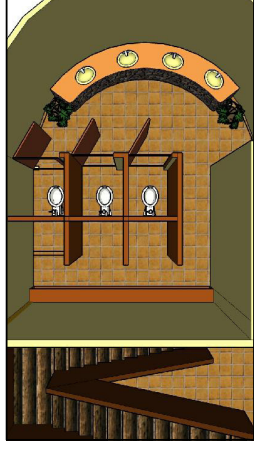
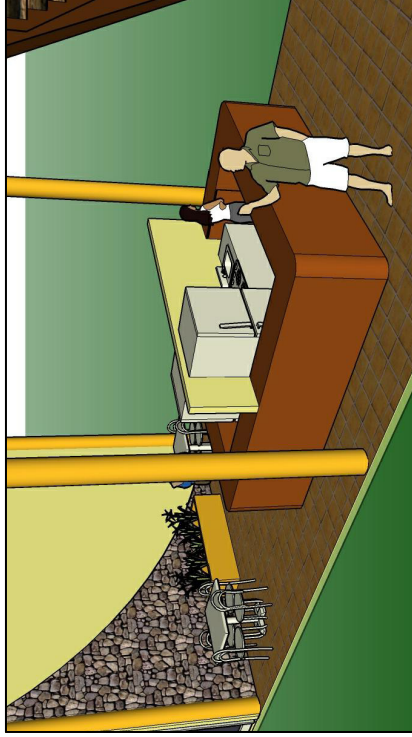


APUNTES KIOSCO Y S.S.





**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolfino"**



APUNTES KIOSCO Y S.S.



**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio 'El Remolín'"**



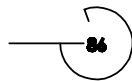
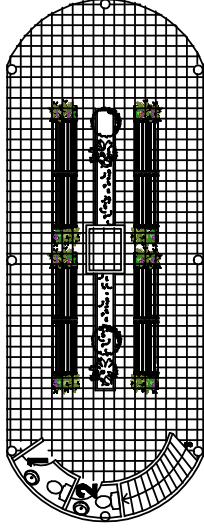
ESTADO ACTUAL

APUNTE KIOSCO S.S. Y AREA DE PLAYA

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**

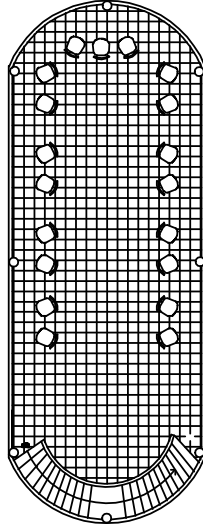
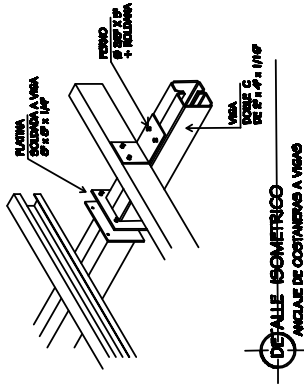


- 1. S.S. HOMENES
- 2. S.S. MUJERES



PRIMER PISO ÁREA DE MIRADOR

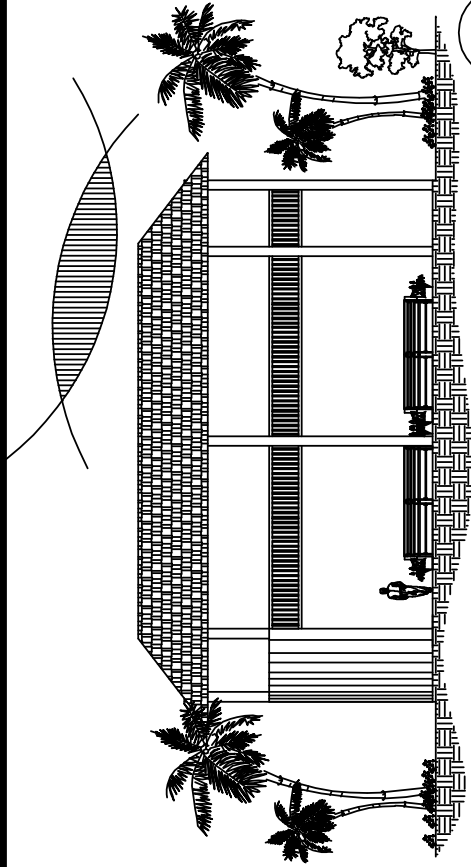
ESCALA: 1:200



SEGUNDO PISO ÁREA DE MIRADOR

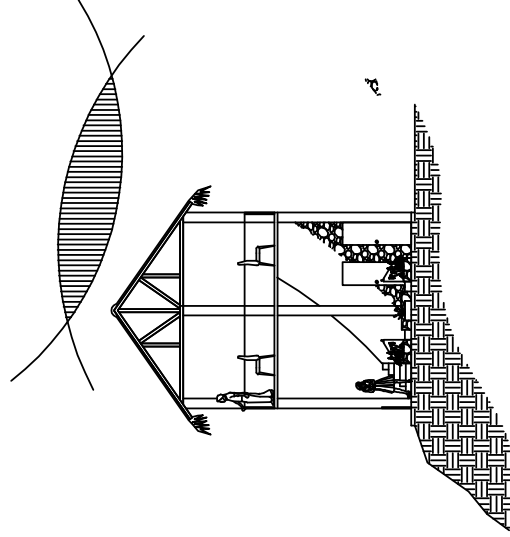
ESCALA: 1:200

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**

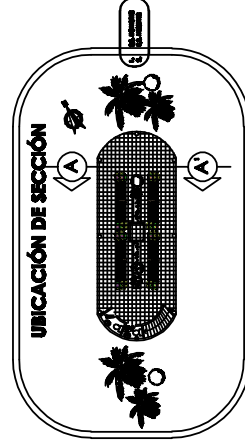


ELEVACIÓN FRONTAL ÁREA DE MIRADOR

ESCALA: 1:200

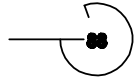
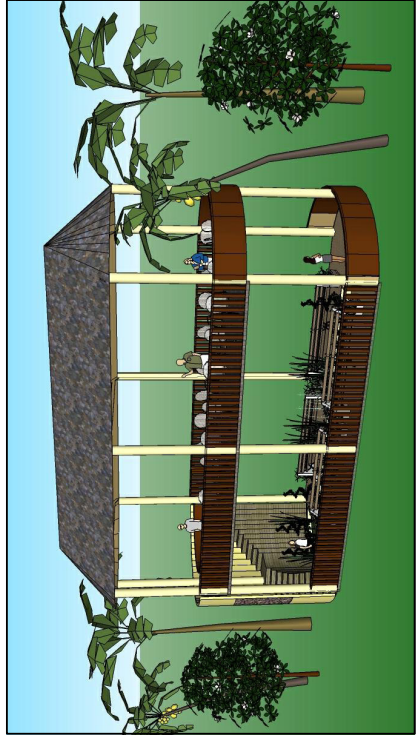


SECCIÓN A-A' ÁREA DE MIRADOR

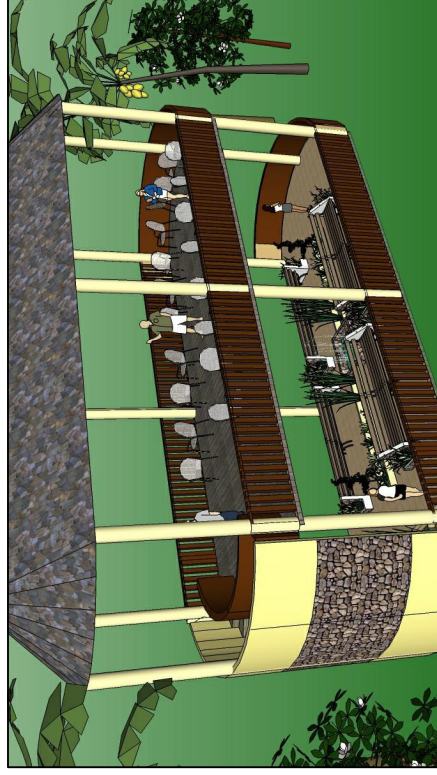




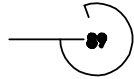
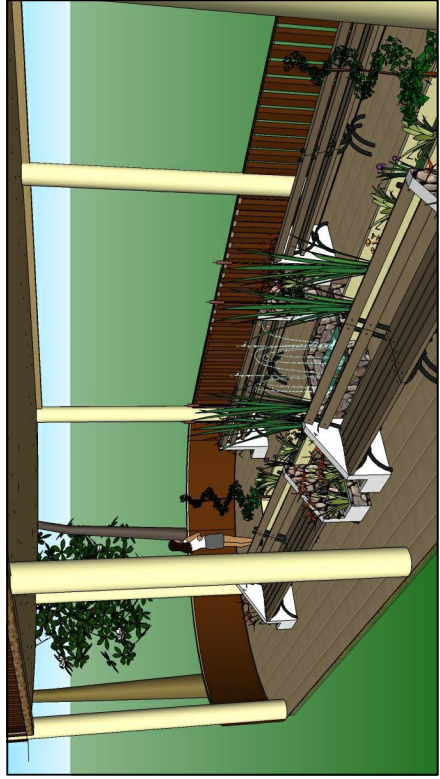
**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio 'El Remolín'"**



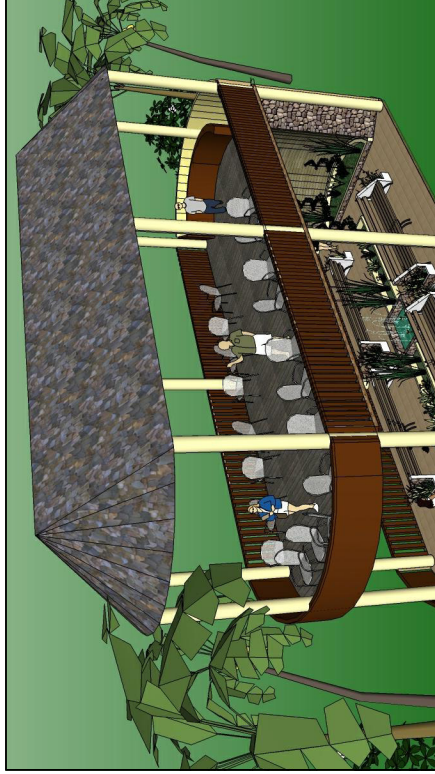
APUNTES MIRADOR VISTA POSTERIOR



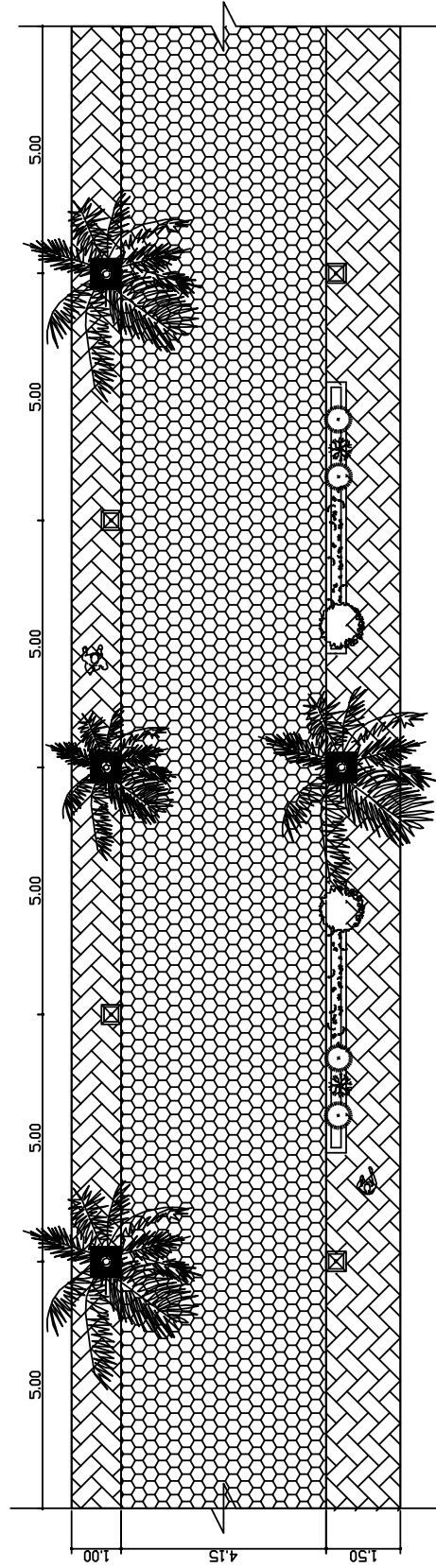
**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**



APUNTES MIRADOR VISTA FRONTAL.



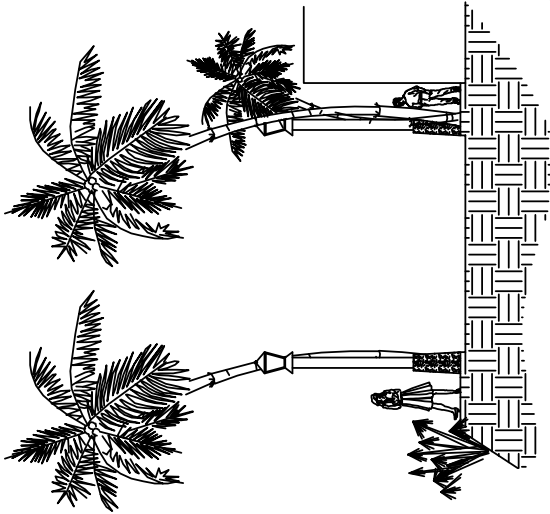
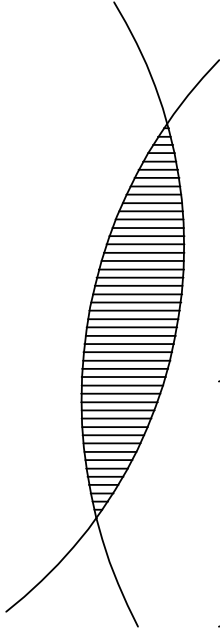
**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Promuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino"**



PLANTA TIPICA DE CALLE PRINCIPAL BARRIO EL REMOLINO

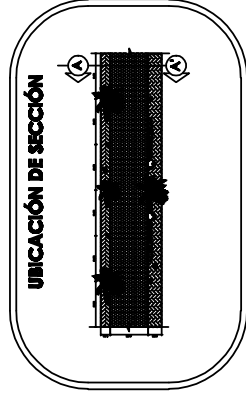
ESCALA: 1:125

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolfino"**

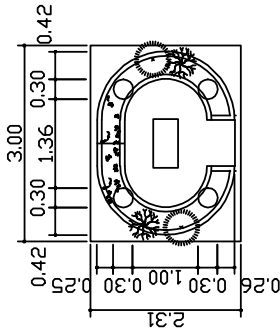


SECCIÓN A-A' CALLE PRINCIPAL

ESCALA: 1:125

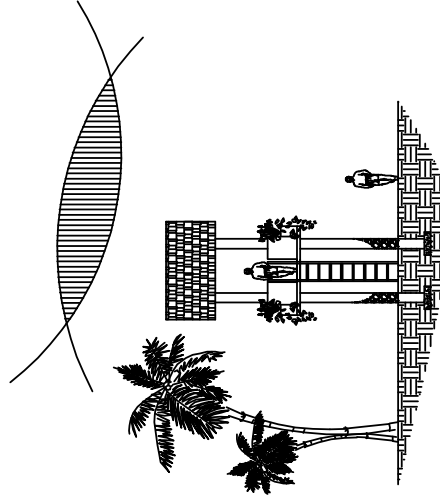


**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolfino"**



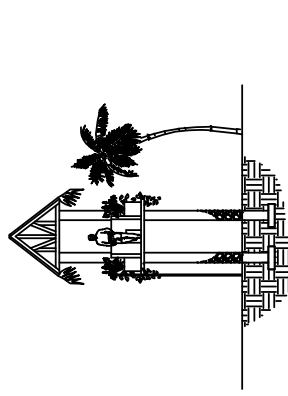
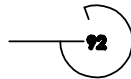
PLANTA ÁREA DE SALVAVIDAS

ESCALA: 1:100



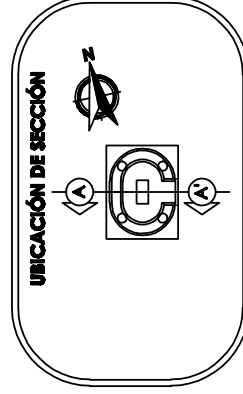
ELEVACIÓN FRONTAL ÁREA DE SALVAVIDAS

ESCALA: 1:200

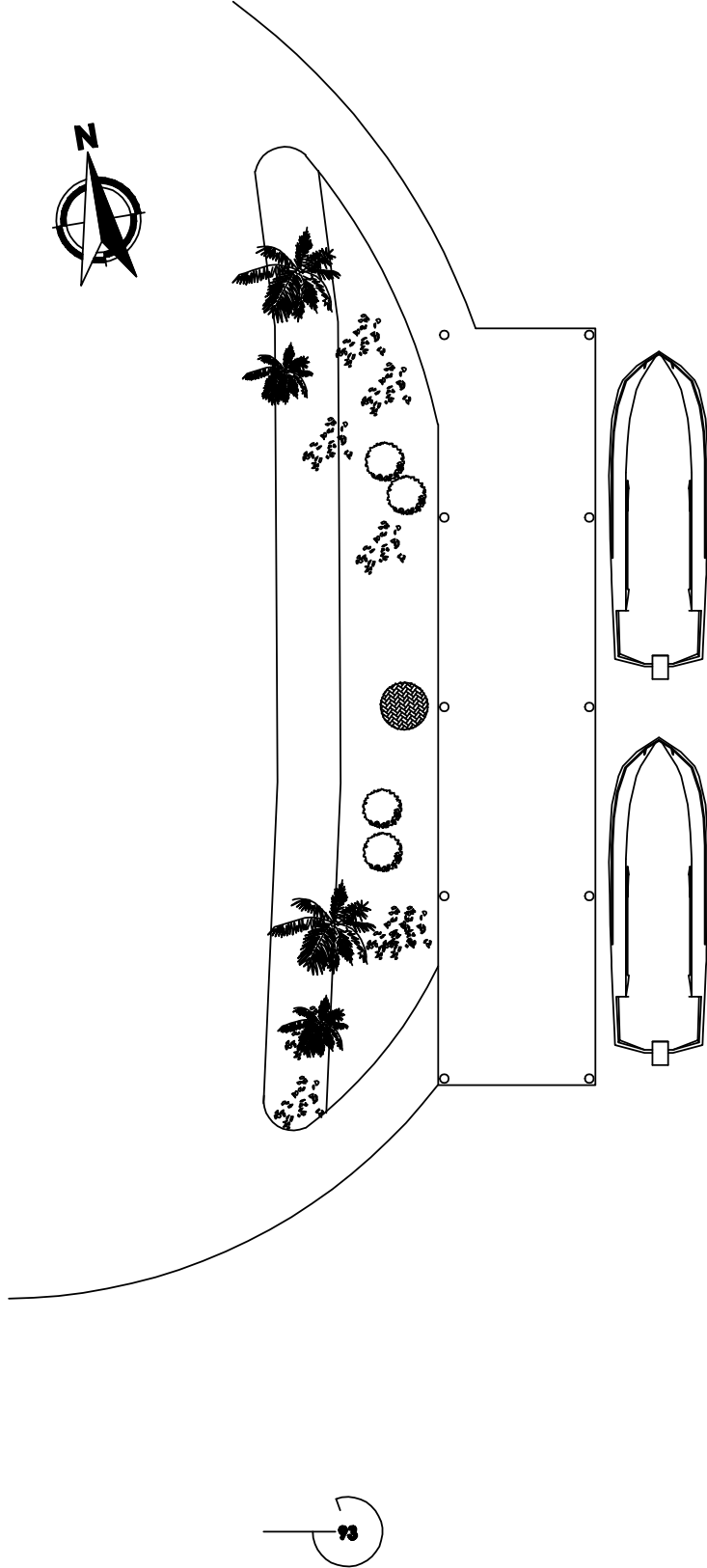


SECCIÓN A-A' ÁREA DE SALVAVIDAS

ESCALA: 1:200



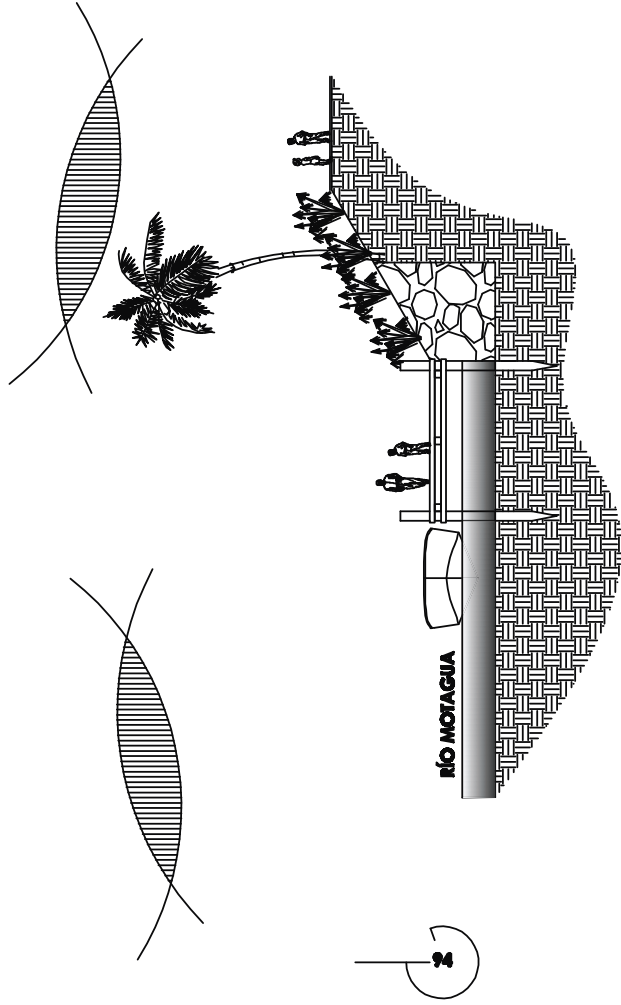
**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**



PLANTA ÁREA DE MUELLE

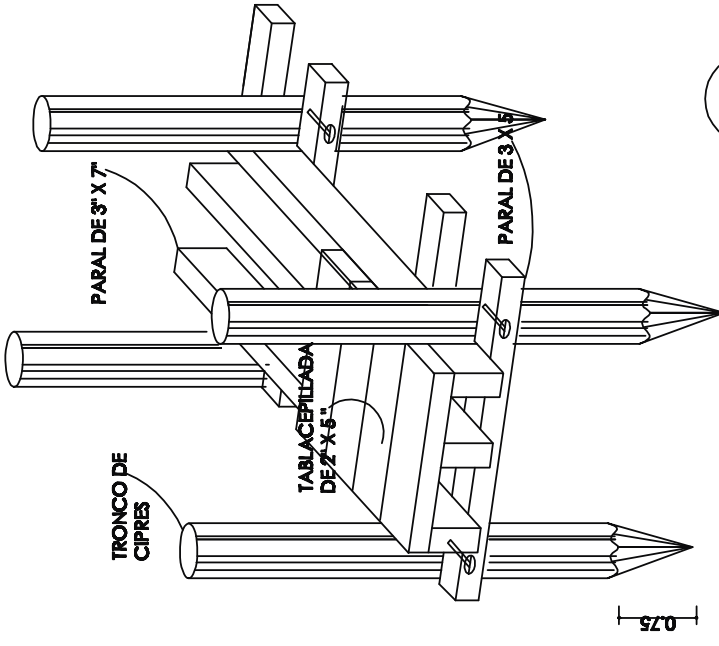
ESCALA: 1:200

"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Promesta de Rehabilitación del Barrio El Remolfino"



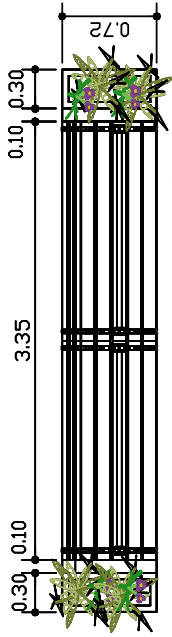
ELEVACIÓN MUELLE

ESCALA: 1:200



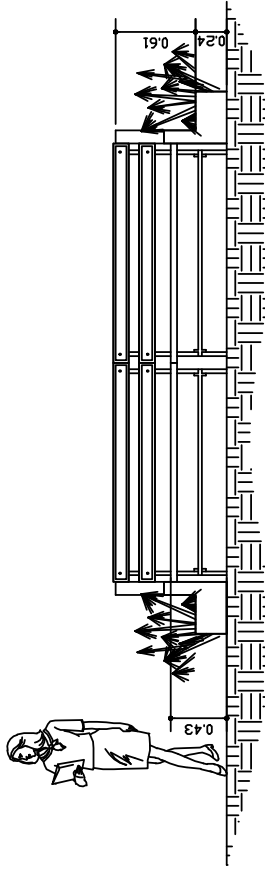
DETALLE ÁREA DE MUELLE

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino"**



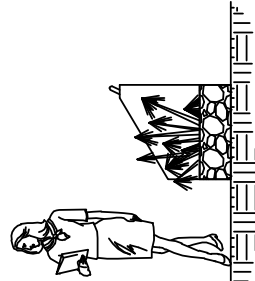
PLANTA DE BANCA

ESCALA: 1:50



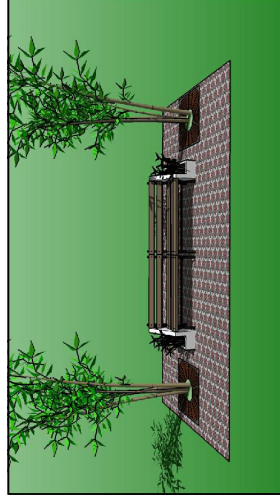
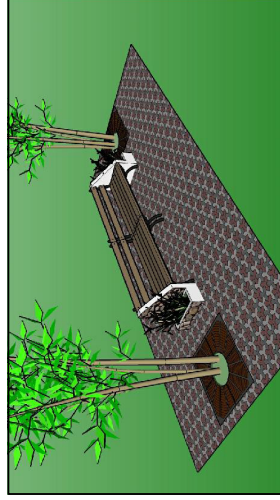
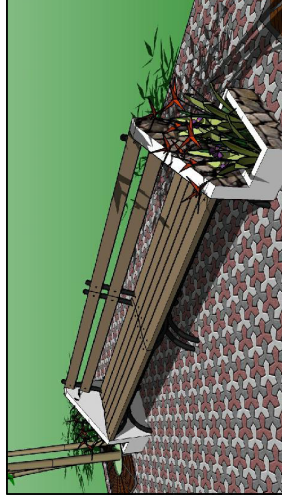
ELEVACIÓN FRONTAL DE BANCA

ESCALA: 1:50



ELEVACIÓN LATERAL DE BANCA

ESCALA: 1:50



APUNTES DE BANCA

Karen Lizeth Bryan Herrera

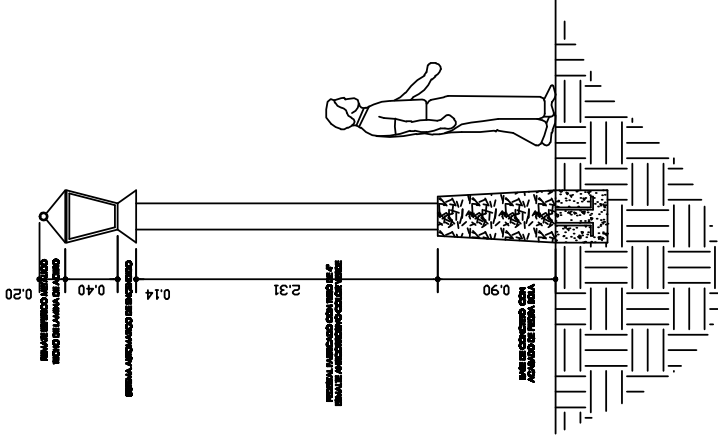
Universidad de San Carlos de Guatemala

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
 Promuesta de Rehabilitación del Barrio 'El Remolfino'"**



PLANTA DE FAROL

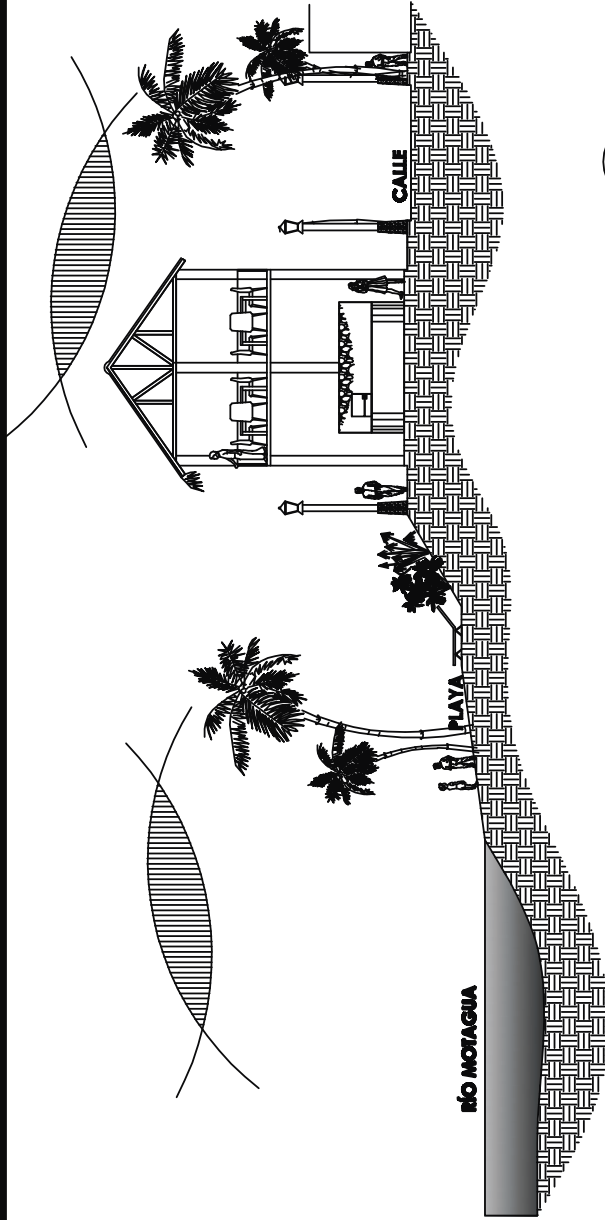
ESCALA: 1:50



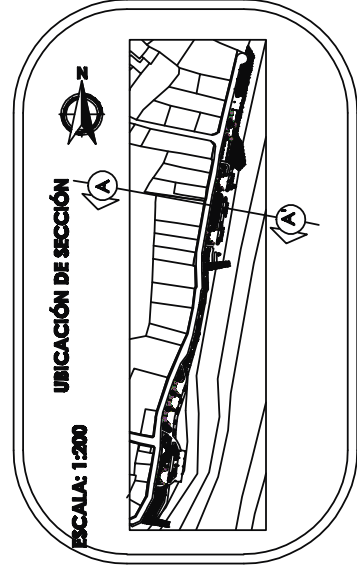
ELEVACIÓN FRONTAL DE FAROL

ESCALA: 1:50

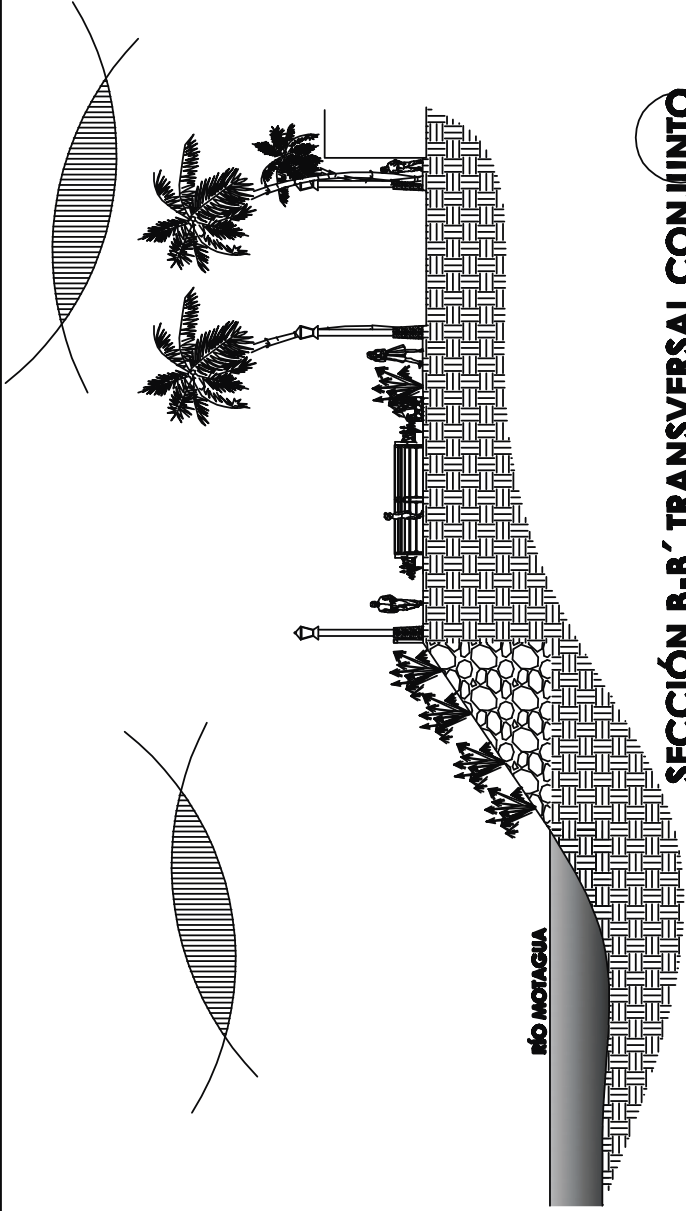
**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolfino"**



SECCION A-A' TRANSVERSAL CONJUNTO

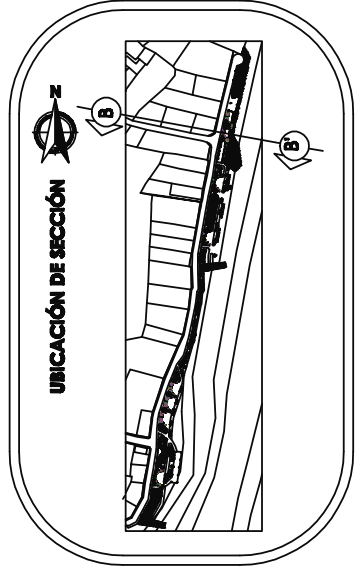


**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**



SECCIÓN B-B' TRANSVERSAL CONJUNTO

ESCALA: 1:200



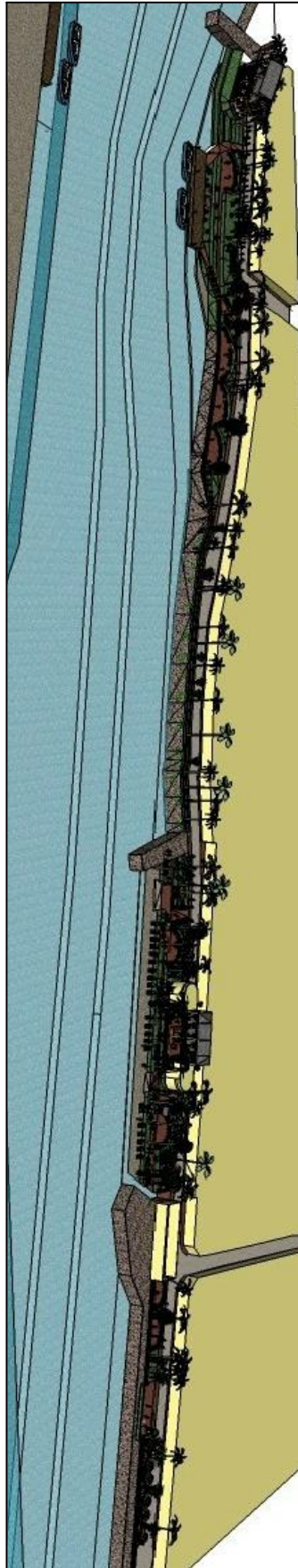
PRESENTACIÓN VIRTUAL



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrío el Remolino**”*



*"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolino".*



APUNTE AREA DE CONJUNTO



**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**



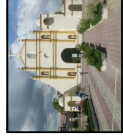
APUNTES CONJUNTO ÁREA DE MIRADOR



Universidad de San Carlos de Guatemala

Karen Lizeth Bryan Herrera

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio 'El Remolín'"**



APUNTES CONJUNTO ÁREA DE MIRADOR



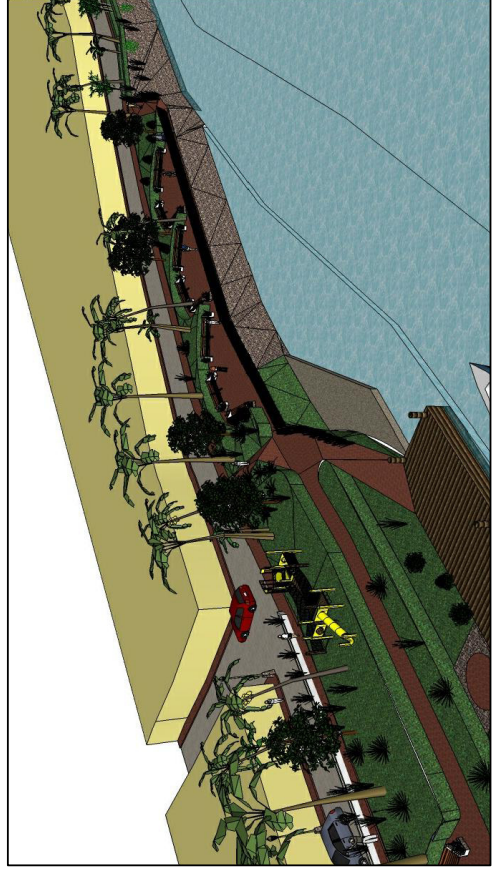
Universidad de San Carlos de Guatemala

Karen Lizeth Bryan Herrera

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**



APUNTES AREA DE JUEGOS Y DE ESTAR



Universidad de San Carlos de Guatemala

Karen Lizeth Bryan Herrera

**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio El Remolín"**

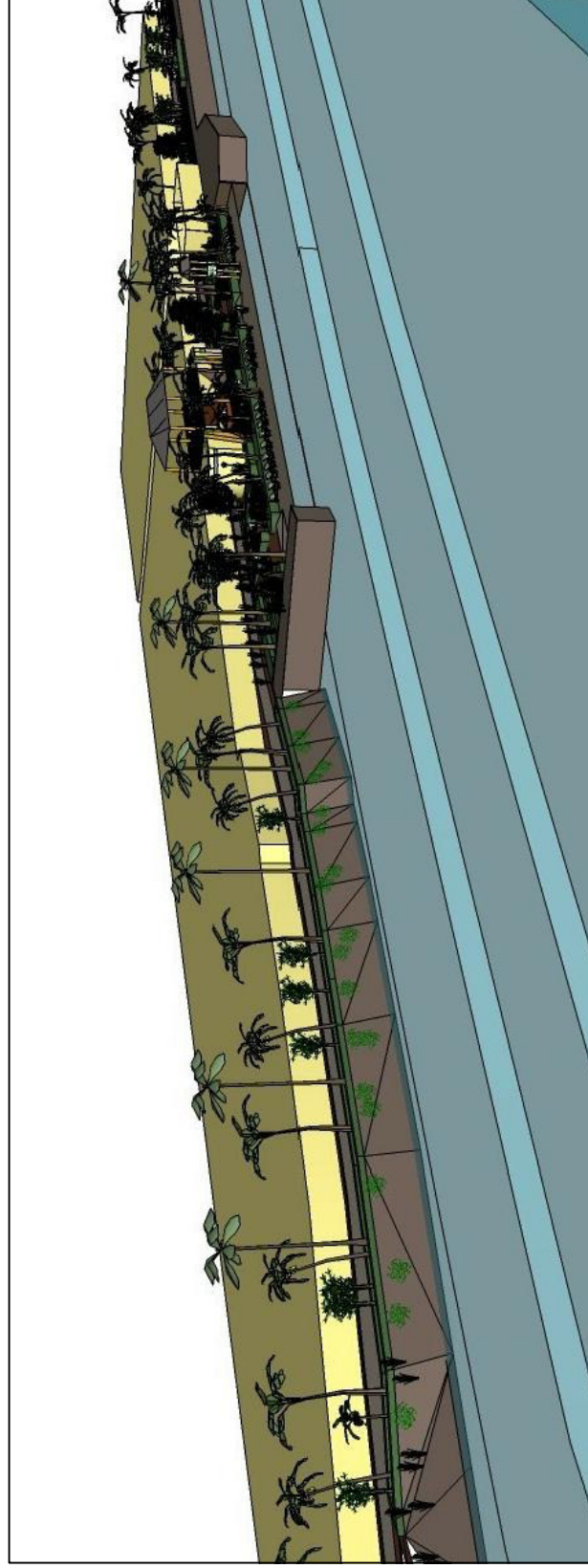


**APUNTE ÁREA DE MUELLE,
ÁREAS DE DESCANSO Y MIRADOR**



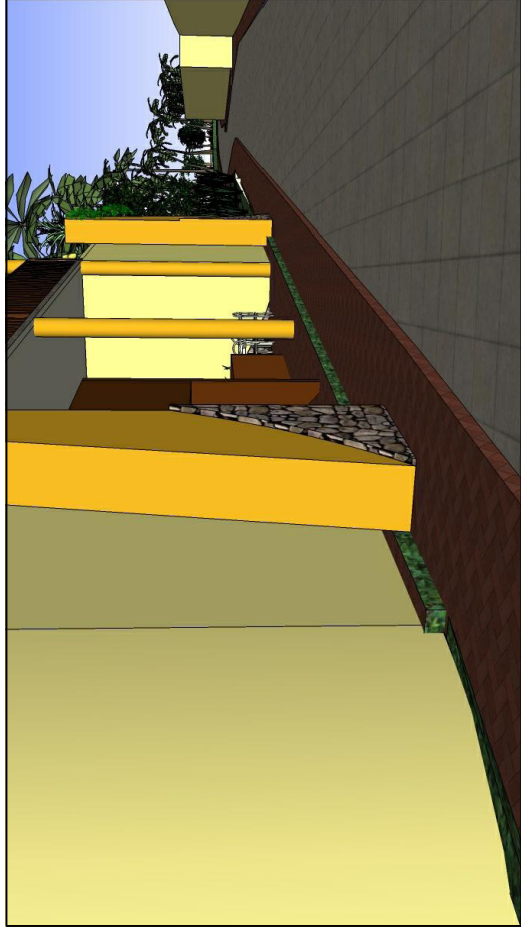
**APUNTE ÁREA DE JUEGOS
Y CALLE PRINCIPAL**

*"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolón"*

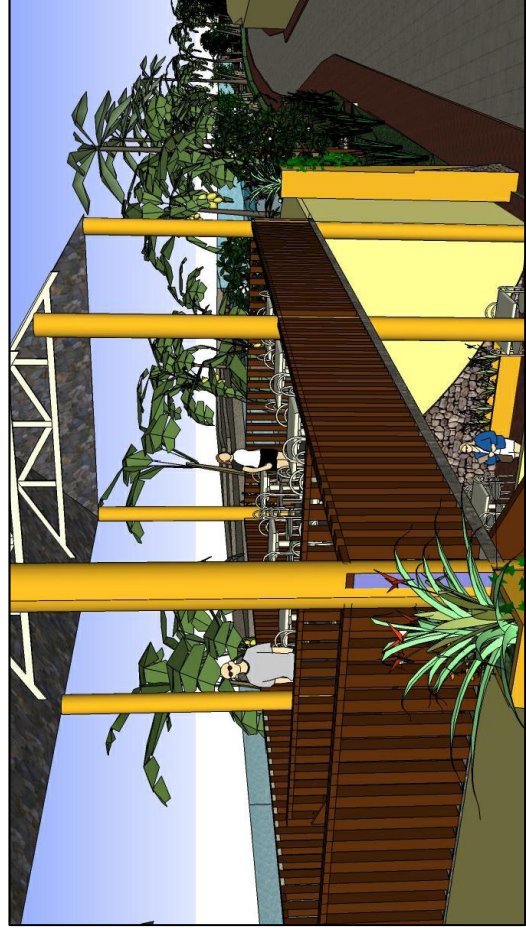


APUNTE ÁREA DE CALLE Y KIOSCO

*"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolón"*



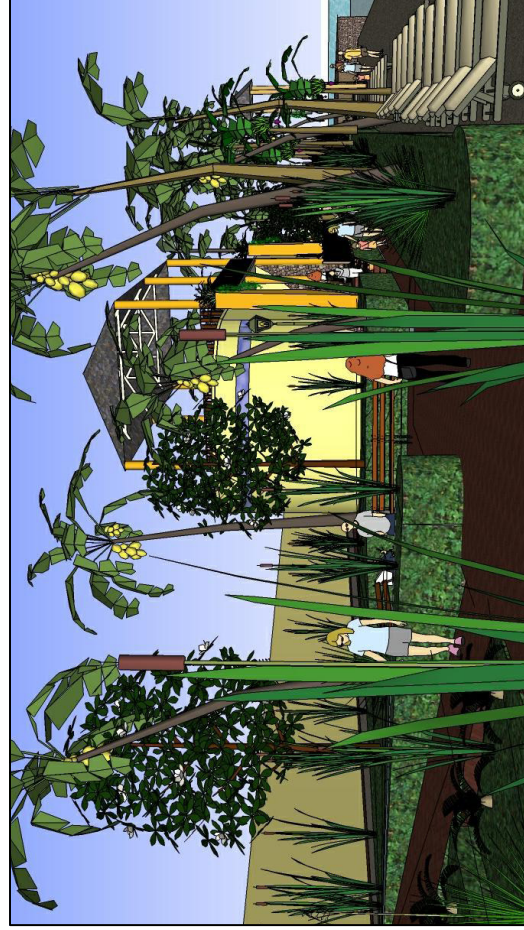
APUNTES ÁREA DE KIOSCO Y S.S.



**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolón"**



APUNTES ÁREA DE KIOSCO Y S.S.



**"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolón"**



APUNTES ÁREAS DE DESCANSO





APUNTES ÁREA DE PLAYA Y KIOSCO.

*"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolón"*



**APUNTE ÁREA DE SALVAVIDAS,
PLAYA Y KIOSCO**



APUNTE ÁREA DE CHURRASQUERAS

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrio el Remolino**”*



3.7 Presupuesto

| PRESUPUESTO ESTIMADO | | | | | | |
|---|---|----------|--------|------------------|-----------------------|-----------------------|
| No. | REGLÓN | CANTIDAD | UNIDAD | COSTO | | TOTAL |
| | | | | UNITARIO | SUB-TOTAL | |
| MOVIMIENTO DE TIERRAS | | | | | | |
| 1.1 | Movimiento de tierras y nivelación | 1 | GLOBAL | | Q 45,000.00 | |
| | | | | SUB TOTAL | Q 45,000.00 | |
| ADOQUINADO | | | | | | |
| 2.1 | Adoquinado Calle Principal Barrio El Remolino | 2000 | M2 | Q 300.00 | Q 600,000.00 | |
| 2.2 | Senderos ladrillo tayuyo 19T | 563 | M2 | Q 200.00 | Q 112,600.00 | |
| 2.3 | Áreas de estar ladrillo tayuyo 19T | 588 | M2 | Q 200.00 | Q 117,600.00 | |
| 2.4 | Área de churrasqueras ladrillo tayuyo 19T | 79 | M2 | Q 200.00 | Q 15,800.00 | |
| 2.5 | Mirador 2 ladrillo tayuyo 19T | 72 | M2 | Q 200.00 | Q 14,400.00 | |
| 2.6 | Banquetas de baldosa doble 18 | 920 | M2 | Q 200.00 | Q 184,000.00 | |
| 2.7 | Áreas de ventas Informales | 12 | M2 | Q 200.00 | Q 2,400.00 | |
| | | | | SUB TOTAL | Q 1,046,800.00 | |
| ÁREAS ARQUITECTONICAS | | | | | | |
| 3.1 | Mirador | 96 | M2 | Q 3,250.00 | Q 312,000.00 | |
| 3.2 | Muelle | 1 | UNIDAD | Q 40,000.00 | Q 40,000.00 | |
| 3.3 | Kiosco, Servicios Sanitarios y vestidores. | 141.93 | M2 | Q 3,250.00 | Q 461,272.50 | |
| 3.4 | Torre Salvavidas | 7 | M2 | Q 3,250.00 | Q 22,750.00 | |
| | | | | SUB TOTAL | Q 836,022.50 | |
| MOBILIARIO URBANO | | | | | | |
| 4.1 | Bancas | 26 | UNIDAD | Q 2,200.00 | Q 57,200.00 | |
| 4.2 | Basureros | 40 | UNIDAD | Q 300.00 | Q 12,000.00 | |
| 4.3 | Faroles | 76 | UNIDAD | Q 2,000.00 | Q 152,000.00 | |
| 4.4 | Juegos Infantiles | 1 | UNIDAD | Q 2,700.00 | Q 2,700.00 | |
| 4.5 | Sillas de playa | 22 | UNIDAD | Q 400.00 | Q 8,800.00 | |
| 4.6 | Mesas área de churrasquera | 6 | UNIDAD | Q 1,000.00 | Q 6,000.00 | |
| 4.7 | Churrasqueras | 6 | UNIDAD | Q 300.00 | Q 1,800.00 | |
| 4.8 | Luces área de jardines | 80 | UNIDAD | Q 200.00 | Q 16,000.00 | |
| | | | | SUB TOTAL | Q 256,500.00 | |
| COSTO TOTAL DE LA FASE | | | | | | Q 2,184,322.50 |
| JARDINIZACIÓN | | | | | | |
| 5.1 | GLOBAL | 6612 | M2 | Q 200.00 | Q 1,322,400.00 | |
| | | | | | | |
| COSTO TOTAL DE LA FASE | | | | | | Q 1,322,400.00 |
| COSTO APROXIMADO DE LA PROPUESTA | | | | | | Q 3,506,722.50 |

Costo aproximado del proyecto **Q 3, 506,722.50**



3.8 Cronograma de Ejecución

| DIAGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| RENGLÓN | FASE | TIEMPO EN MESES | | | | | | | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| MOVIMIENTO DE TIERRAS | Movimiento de tierras y nivelación | ■ | | | | | | | | | | | |
| PAVIMENTOS | Adoquinado Calle Principal Barrio El Remolino | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| | Senderos ladrillo | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| | Áreas de estar | | | ■ | | | | | | | | | |
| | Área de churrasqueras | | | ■ | | | | | | | | | |
| | Mirador 2 | | | | ■ | | | | | | | | |
| | Banquetas | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| | Áreas de ventas Informales | | | ■ | | | | | | | | | |
| ÁREAS ARQUITECTÓNICAS | Mirador | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| | Muelle | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| | Kiosco, Vestidores y Servicios Sanitarios. | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| | Torre Salvavidas | | | | | | ■ | ■ | | | | | |
| MOBILIARIO URBANO | Bancas | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| | Basureros | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| | Faroles | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| | Juegos Infantiles | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| | Sillas de playa | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| | Mesas área de churrasquera | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| | Churrasqueras | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| | Luces área de jardines | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| JARDINIZACIÓN | Global | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | |

La realización del proyecto está estimada para un año. Todo dependerá del apoyo económico para el proyecto, de parte de la Municipalidad de Morales, Izabal.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrío el Remolino**”*



CAPÍTULO IV

Conclusiones y Recomendaciones

| CONCLUSIONES | RECOMENDACIONES |
|---|---|
| El contenido del proyecto es un aporte teórico y metodológico, ya que incluye dentro del mismo, aspectos básicos que pueden ser analizados dentro de cualquier área urbana con características específicas, para proponer intervenciones dentro de los mismos de carácter social, ambiental, paisajístico, urbanístico, de infraestructura y otros. | Se recomienda que este documento sirva de base para el desarrollo del proyecto y también, para ampliar el tratamiento de la imagen al área de influencia. |
| Esta propuesta servirá a la Municipalidad como herramienta principal para la gestión de su financiamiento, ya que Morales actualmente carece de áreas adecuadas para las actividades turísticas. | Que el Alcalde municipal, al término de este estudio, haga lo necesario para su realización, y gestionar inmediatamente los fondos para la construcción de este proyecto a realizarse en el Barrio El Remolino. |
| En el caso del análisis de los espacios públicos pretende ser un ejemplo de cómo se pueden intervenir estas áreas, para que cumplan en totalidad su función para recibir personas y que éstas se sientan bien en espacios confortables. | Tomar en cuenta las soluciones que se dan en el análisis, para poder dar a la población lugares adecuados donde puedan recrearse y descansar. |
| En este privilegiado sitio que se posee en Morales, se debe despertar el interés sobre el desarrollo de esta área para poder crear un lugar donde la población pueda recrearse, descansar y disfrutar en un lugar donde tengan todas las comodidades para poder realizar diversidad de actividades. | Que la población tome conciencia y participe para mantener este proyecto autosustentable, brindándole los cuidados necesarios, manteniéndolo limpio y protegiendo las áreas verdes. |
| Esta propuesta cuenta con áreas atractivas al público, la Rehabilitación de la calle principal del Barrio El Remolino, brindará tratamientos adecuados para la satisfacción visual y confort del público usuario; con lo que al llevarse a cabo el proyecto tendrá un éxito muy beneficioso. | Se recomienda a las autoridades municipales tener un control sobre este proyecto. Así se evitará el desorden y el deterioro de la imagen urbana, creado campañas en donde se inste a los habitantes a cuidar y mantener limpio el proyecto. |

FUENTES DE CONSULTA



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrio el Remolino**”*



Fuentes de Consulta:

LIBROS, DOCUMENTOS, FOLLETOS O PUBLICACIONES:

1. **BAZANT JUAN.**
Criterios de Diseño. Pág. 90
2. **CHING D.K. FRANCIS**
Arquitectura, Forma, Espacio y Orden
Barcelona-México, Editorial Gustavo Gili. 1998.
3. **CHING D.K. FRANCIS**
Diccionario Visual de Arquitectura. Barcelona-México, Editorial Gustavo Gili. 1998.
4. **DEFFIS CASO, ARMANDO**
Arquitectura Ecológica Tropical, Editorial Concepto, S.A. México, 1989.
5. **DICCIONARIO ENCICLÓPÉDICO UNO COLOR**
Barcelona, Océano. 1998. 1848 pp.
6. **FALCON, ANTONI.**
Espacios Verdes para una ciudad sostenible. Editorial GG.
7. **GEOGRAFÍA VISUALIZADA**
Guatemala. Editorial Piedra Santa. 2004
8. **JAN GEHL Y LARS GEMZOE.**
Nuevos Espacios Urbanos. Gg100.

9. NEUFERT, ERNEST

"Arte de Proyectar
Arquitectura"

PUBLICACIONES:

10. REVISTA DE URBANISMO.

Sitio desarrollado por SISIB, Universidad de Chile, desde 1999 No. 9, marzo 2004, revistaurbananismo.uchile.cl/-24Abr2004-

TESIS:

11. BARAHONA GABRIEL

"Centro Turístico en la Playa Pública de San Lucas Tolimán". Tesis de Arquitectura, Guatemala 2000.

12. BARRERA JAIRO

"Diagnóstico Integral de Morales, Izabal.UTM, Unidad Técnica Municipal". Tesis URL, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales departamento de Trabajo Social, sede Regional de Zacapa, Propuesta de Promoción para la Prevención del contagio de I.T.S. VHI/SIDA, en comunidades de Morales y Los Amates. 2005

13. CASTILLO ENRIQUE CASTILLO RIVERA

Propuesta urbano-arquitectónica para mejorar la imagen de casco urbano de Nahualá, departamento de Sololá. Tesis de Grado Facultad de Arquitectura. USAC.



14. GONZALES SÁENZ, MARÍA E.
"Centro Recreativo para los Empleados Municipales de Guatemala". Tesis de Grado Facultad de Arquitectura. USAC. Pp. 13

15. HERNÁNDEZ GONZÁLES, JACOBO
"Restauración de la Estación de Bananeras, Morales, Izabal". Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala. 2008. 120 pp.

16. MELÉNDEZ MAYORGA, FLORIDALMA
"La recreación del trabajador en el área Metropolitana". Tesis de Grado Trabajo Social. USAC, año 1981. Pp.18.

17. QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ, GABRIEL ALEJANDRO
"Renovación urbana y equipamiento arquitectónico de la calle al lago y la playa pública, en Santa Catarina Palopó, Sololá." Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006.

INSTITUCIONES:

18. CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (CONAP)

19. Fundación Defensores de la Naturaleza. II Plan Maestro 1997-2000, reserva de Biosfera Sierra de Las Minas. Aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP- Guatemala, 7 de octubre de 1997.

20. Gobierno de la República de Guatemala.

Constitución Política de Guatemala. Guatemala 2003.

21. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

"XI Censo Nacional de Población Y VI de Habitación". Guatemala. 2002.

22. Ley Orgánica del Inguat.

23. OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (OMP) "Diagnóstico Municipal". de Morales. 2008.

CONSULTAS ELECTRÓNICAS:

24. "Concepto de imagen "
<http://es.wikipedia.org/wiki/imagen>

25. INGUAT
www.INGUAT.COM

26. Microsoft Encarta 2007. 1993-2006
Microsoft Corporation.

27. Monografía de Morales, Izabal
<http://www.inforpressca.com/morales/>

ENTREVISTAS

28. Entrevista con Juan Carlos Tush, Ministerio de Ambiente en Morales, Izabal.

ANEXOS



*“Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y
Propuesta de Rehabilitación del **Barrío el Remolino**”*



Carta de Solicitud del proyecto.



Tu Muni Amiga

Morales, Izabal 14 de octubre de 2009

Arq. Jorge López Medina
Coordinador Unidad de Tesis
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Arquitecto Jorge López

Atentamente me dirijo a usted para hacer una solicitud a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, a efecto que se le asigne el proyecto arquitectónico denominado **"Análisis de Espacios Públicos en Morales, Izabal y Propuesta de Rehabilitación del Barrio el Remolino"** A la **EPSDA Karen Lizeth Bryan Herrera** con carne **2002-17222** asignada a la ciudad de Morales, Izabal, como proyecto de Graduación.

Por lo cual solicito a su persona tomar en cuenta mi propuesta para que la EPSDA 2009-1 realice su proyecto de graduación sobre el proyecto anteriormente mencionado, ya que éste será un aporte a nuestro municipio.

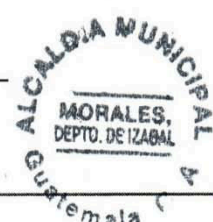
Para constancia y veracidad de la Solicitud del anteproyecto se extiende la presente nota. Esperando su apoyo al mismo.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.



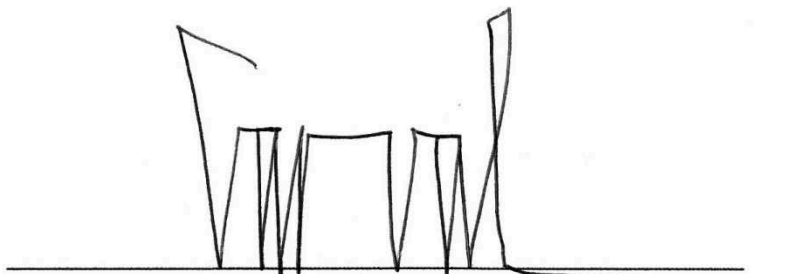
Marco Tulio Galeano Menjivar
Alcalde Municipal



Tu MUNI amiga, en la Tierra de la Amistad
Teléfonos: 79478 263 - 79478 044 Telefax. 79477 637



IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad Autónoma de San Carlos de Guatemala



Arq. Hernán Arnaldo Búcaro Méndez
Asesor



Karen Lizeth Bryan Herrera
Sustentante